BANCO OCCIDENTAL DE DESCUENTO, Banco Universal C.A.

Informe de los Contadores Públicos Independientes

A los Accionistas y a la Junta Directiva de
Banco Occidental de Descuento, Banco Universal, C. A.:

Hemos efectuado las auditorías de los balances generales del Banco Occidental de Descuento, Banco Universal, C. A. al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, y de los estados conexos de resultados y aplicación del resultado neto, de cambios en el patrimonio y de flujos del efectivo, por los semestres entonces terminados. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia del Banco. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre esos estados financieros con base en nuestras auditorías.

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría de aceptación general en Venezuela. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contengan errores significativos. Una auditoría incluye el examen, con base en pruebas selectivas, de las evidencias que respaldan los montos y revelaciones en los estados financieros. También, una auditoría incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la gerencia, así como la evaluación de la completa presentación de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Tal como se menciona ampliamente en la nota 7 a los estados financieros adjuntos, la cartera de créditos y sus rendimientos requieren de provisiones adicionales al 31 de diciembre de 2010, por aproximadamente Bs697.184.000, de conformidad con los criterios para el análisis de la cartera de créditos establecidos por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, mediante las Resoluciones N° 009/1197 "Normas relativas a la clasificación del riesgo en la cartera de créditos y cálculo de sus provisiones" y N° 010.02 "Normas relativas a la clasificación del riesgo en la cartera de microcréditos y cálculo de sus provisiones". Adicionalmente, la cartera de créditos y los rendimientos de Corp Banca, C. A. Banco Universal, compañía poseída en 98,90% por el Banco, y del cual reconoce la participación patrimonial, requieren de provisiones adicionales, al 31 de diciembre de 2010, por aproximadamente Bs455.368.000. Debido a lo anterior, en el mes de marzo de 2011, el Banco y Corp Banca, C. A. Banco Universal constituyeron provisiones para la cartera de créditos por Bs400.000.000 y Bs308.000.000, respectivamente, con cargo principalmente a cuentas de patrimonio. También, estas dos instituciones, durante el semestre terminado el 31 de diciembre de 2010, constituyeron provisiones adicionales por la cantidad de Bs401.000.000 y Bs119.120.000, respectivamente, correspondientes al semestre terminado el 30 de junio de 2010, con cargo a las cuentas de resultado acumulado y resultado neto. Por lo tanto, al 31 de diciembre de 2010, el resultado acumulado de Banco Occidental de Descuento, Banco Universal, C. A. está sobreestimado en aproximadamente Bs697.184.000, y su resultado neto por el semestre entonces terminado, está sobreestimado en esa misma cantidad. Las provisiones requeridas al 31 de diciembre de 2010, representan 2,72% del total de activos; 2,96% del total de pasivos; 472% del resultado neto, y 33,56% del total del patrimonio. Al 30 de junio de 2011, las provisiones requeridas al 31 de diciembre de 2010 fueron constituidas.

Tal como se menciona más ampliamente en la nota 9 a los estados financieros adjuntos, durante el semestre terminado el 30 de junio de 2011, el Banco reconoció la participación patrimonial en la constitución de las provisiones para la cartera de crédito y sus rendimientos, efectuada por Corp Banca, C. A. Banco Universal, como consecuencia de las observaciones de la auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2010, de esa entidad.

Como se explica en la nota 29 de los estados financieros adjuntos, el 28 de diciembre de 2010, fue publicada la Ley de Instituciones del Sector Bancario, derogando esta la Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras, del 19 de agosto de 2010; la nueva Ley establece el marco legal para la constitución, funcionamiento, supervisión, inspección, control, regulación, vigilancia y sanción de las instituciones que operan en el sector bancario venezolano, sean éstas públicas, privadas o de cualquier otra forma de organización permitida por esta Ley. Por otra parte, los organismos reguladores dictarán las normas prudenciales de carácter técnico, contable, legal y tecnológico para la aplicación práctica de la Ley con la finalidad de que las instituciones bancarias se adecuen a la misma.

Tal como se explica en la nota 1(a) a los estados financieros adjuntos, la Superintendencia declaró al Banco, parte del Grupo Financiero Banco Occidental de Descuento, cuyos integrantes persiguen un fin común, el cual es el de fortalecerse en el sistema bancario nacional, por lo que, para lograr una mejor comprensión de los estados financieros del Banco, los mismos deben verse conjuntamente con los de su compañía filial Corp Banca, C. A. Banco Universal. Al respecto, el Banco ha solicitado, ante la Superintendencia, en comunicación del 29 de septiembre de 2009, la autorización para la fusión por absorción de Corp Banca, C. A. Banco Universal por parte de Banco Occidental de Descuento, Banco Universal, C. A., con el propósito de lograr el manejo de ambas instituciones bajo una gestión única, y poder alcanzar la eficiencia y rentabilidad planeadas, mediante una administración metódica y una fiscalización centralizada.
Tal como se indica más ampliamente en las notas 6 y 7 a los estados financieros adjuntos, durante el semestre terminado el 31 de diciembre de 2010, el Banco recibió los Oficios N° SBIF-II-GGIBPV-GIBPV5-23192; N° SBIF-II-GGIBPV-GIBPV5-27870 y N° SBIF-DSB-II-GGIBPV-GIBPV5-28458, de fecha 5 de noviembre de 2010; 23 de diciembre de 2010 y 28 de diciembre de 2010, respectivamente, en donde el ente regulador instruye al Banco, entre otras cosas, a crear provisiones de cartera de créditos y reverso de ingresos financieros. El Banco, en comunicaciones enviadas a la Superintendencia el 23 de noviembre y el 15 de diciembre de 2010, dio sus explicaciones sobre los asuntos planteados por el ente regulador; entregó la documentación de soporte correspondiente, y solicitó dejar sin efecto o reconsiderar las instrucciones contenidas en dichos Oficios.

Como se explica en las notas 1(b) y 2 a los estados financieros adjuntos, el Banco está obligado a preparar
y presentar sus estados financieros de conformidad con los principios de contabilidad de aceptación general, establecidos por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario para el sistema bancario venezolano, los cuales, difieren de los principios de contabilidad de aceptación general en Venezuela (VEN-NIF).

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos sustanciales, la situación financiera de Banco Occidental de Descuento, Banco Universal, C. A. al 30 de junio de 2011, los resultados de sus operaciones y sus flujos del efectivo por el semestre entonces terminado, de conformidad con principios de contabilidad de aceptación general, establecidos por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario para el sistema bancario venezolano.

En nuestra opinión, excepto por los efectos sobre los estados financieros del asunto indicado en el párrafo tercero, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos sustanciales, la situación financiera de Banco Occidental de Descuento, Banco Universal, C. A. al 31 de diciembre de 2010, los resultados de sus operaciones y sus flujos del efectivo por el semestre entonces terminado, de conformidad con principios de contabilidad de aceptación general, establecidos por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario para el sistema bancario venezolano.

Nuestras auditorías fueron efectuadas con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros básicos considerados en su conjunto. La información suplementaria incluida en los Anexos I al V, expresada en bolívares constantes, se presenta para propósitos de análisis adicional, no es parte requerida de los estados financieros básicos, y se presenta de acuerdo a lo indicado en las Resoluciones N° 198 y N° 329.99 en fechas 17 de junio y 28 de diciembre de 1999, y publicadas en las Gacetas Oficiales N° 36.726 y 36.859 de fechas 18 de junio y 29 de diciembre de 1999. Dicha información ha sido objeto de los procedimientos de auditoría aplicados en las auditorías de los estados financieros básicos, y en nuestra opinión, excepto por los efectos del asunto indicado en el tercer párrafo con respecto a los estados financieros del 31 de diciembre de 2010, se presenta razonablemente, en todos sus aspectos sustanciales, en relación con los estados financieros básicos considerados en su conjunto, de conformidad con lo establecido en las Resoluciones N° 198 y 329.99 emitidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

Como se explica en la nota 29 de los estados financieros, el 12 de mayo de 2011, el Banco consignó el Plan de Ajustes para su adecuación a la Ley de Instituciones del Sector Bancario, este plan contempla los Artículos susceptibles, actividades y plazos para su adecuación, sin embargo, el mismo no contempla los posibles efectos de esta adecuación sobre los estados financieros. La Superintendencia, en su Oficio N° SIB-II-GGIBPV-GIBPV5-15747 del 7 de junio de 2011, aprobó el Plan de Ajustes, una vez consideradas las observaciones contenidas en ese Oficio, para lo cual el Banco dispondrá de ciento ochenta (180) días contados a partir del 7 de junio de 2011, lo cual puede ser prorrogable, de acuerdo a la Ley.

Como se indica en la nota 25 a los estados financieros adjuntos, el Banco Occidental de Descuento, Banco Universal, C. A. transfirió al Banco Santander, S. A., mediante un "Contrato de Escrow", el aporte inicial de una negociación que al final no se concretó. El Banco realizó las gestiones necesarias ante los tribunales del Reino de España para la restitución total del "Contrato de Escrow", y en octubre de 2010, el Tribunal N° 26 de Primera Instancia de Madrid condenó al Banco Santander a devolverle al Banco el monto por el cual se efectuó el "Contrato de Escrow" más los intereses moratorios. El 5 de mayo de 2011, se notificó al Banco la interposición por parte del Banco Santander, S. A. del recurso de apelación frente a la sentencia antes mencionada. Este recurso de apelación está pendiente de resolución por parte de la Audiencia Provincial de Madrid. Con fecha 19 de diciembre de 2010, el Banco constituyó con una empresa de seguros una fianza para cubrir cualquier riesgo asociado a esta operación y, adicionalmente, continúa gestionando la devolución de los fondos del contrato de Escrow.

El Banco, el 23 de enero de 2009, anunció su decisión de comprar la participación accionaria que representa el 98,90% del capital social de Corp Banca, C. A. Banco Universal, con el objetivo de fusionar ambas entidades, y consolidar tanto sus objetivos estratégicos como su capital. Tal como se explica en las notas 9 y 12 a los estados financieros adjuntos, al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, el Banco mantiene registrado la inversión en Corp Banca, C. A. Banco Universal, como inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales, y la plusvalía pagada en la adquisición de las acciones, como parte del rubro de otros activos; estos montos reconocidos, adicional a los asuntos explicados en el tercer párrafo de este informe, ocasionan que el índice patrimonial de riesgo al 30 de junio de 2011 sea de 9,33%, y al 31 de diciembre de 2010, sea de 2,52%, lo que lo sitúa por debajo de lo requerido, según las normas establecidas. El Banco está a la espera de la aprobación por parte de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario de la fusión antes mencionada, y en ese sentido, el 11 de abril de 2011, fue celebrada una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en la que se aprobó el aumento del capital social en Bs1.750.000.000, mediante dos aportes en efectivo que fueron pagados en los meses de mayo y agosto de 2011. Con este aumento del capital social, al 31 de agosto de 2011, el cual se encuentra en espera de ser aprobado por la Superintendencia, el Banco cumple con el mencionado índice patrimonial de riesgo.

Tal como se indica en la nota 7 a los estados financieros adjuntos, el Banco mantiene dentro de su cartera de créditos vigentes, empresas que están en procesos de expropiación, ocupación e intervención por parte del estado venezolano, que presentan demora en sus pagos, tanto de capital como de intereses, y sobre los cuales, la gerencia del Banco, siguiendo instrucciones del ente regulador y otros organismos oficiales, inició conversaciones con las nuevas administraciones para restablecer la condición de "crédito normal" de los mismos, y/o determinar las medidas que sobre cada caso en particular deban tomar. La Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, mediante Circular N° SIB-II-GGR-GNP-03437 del 18 de febrero de 2011, le solicitó a las instituciones financieras información detallada sobre los clientes que se encuentran bajo los procesos de expropiación, ocupación e intervención por parte del estado venezolano.

Rodríguez Velázquez & Asociados

Fabio H. Soto Salom
Contador Público
C.P.C. N° 21.506
S.B.I.F. N° CP-520
C.N.V N° S-872

7 de septiembre de 2011

Balances Generales
31 de diciembre y 30 de junio de 2010
(Expresados en miles de Bolívares)

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
ACTIVO		
DISPONIBILIDADES	5.513.304.363	4.257.013.217
Efectivo (notas 3 y 5)	492.798.278	471.143.279
Banco Central de Venezuela (nota 4)	4.317.714.422	3.412.892.831
Bancos y otras instituciones financieras del País	77.497	59.273.296
Bancos y corresponsales del exterior (nota 5)	37.712.128	107.971.899
Oficina matriz y sucursales	-	-
Efectos de cobro inmediato	665.002.038	205.733.174
Provisión para disponibilidades	-	(1.262)
INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES (notas 5 y 6)	2.205.870.110	3.658.514.898
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias	11.700.000	7.700.000
Inversiones en títulos valores para negociar	296.371.332	164.840.384
Inversiones en títulos valores disponibles para la venta	4.754.297	4.745.494
Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento	1.352.108.262	1.023.780.769
Inversiones de disponibilidad restringida	541.323.211	2.457.835.243
Inversiones en otros títulos valores	-	-
Provisión para inversiones en títulos valores	(386.992)	(386.992)
CARTERA DE CRÉDITOS (notas 5 y 7)	14.145.870.158	12.572.040.233
Créditos vigentes	14.454.715.278	12.613.036.463
Créditos reestructurados	224.413.735	30.663.927
Créditos vencidos	699.855.301	641.477.274
Créditos en litigio	11.791.545	-
Provisión para cartera de créditos	(1.244.905.701)	(713.137.431)
INTERESES Y COMISIONES POR COBRAR (nota 5)	569.745.833	640.840.815
Rendimientos por cobrar por disponibilidades	-	-
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores	48.080.416	40.048.552
Rendimientos por cobrar por cartera de créditos	718.347.465	702.273.370
Comisiones por cobrar	20.863.080	15.743.940
Rendimientos y comisiones por cobrar por otras cuentas por cobrar	-	1.685.810
Provisión para rendimientos por cobrar y otros (nota 8)	(217.545.128)	(118.910.857)
INVERSIONES EN EMPRESAS FILIALES, AFILIADAS Y SUCURSALES (nota 9)	942.451.149	1.008.274.734
Inversiones en empresas filiales y afiliadas	942.451.149	1.008.274.734
Inversiones en sucursales	-	-
Provisión para inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales	-	-
BIENES REALIZABLES (nota 10)	1.973.398	2.633.344
BIENES DE USO (nota 11)	364.586.412	326.762.960
OTROS ACTIVOS (notas 6 y 12)	4.987.761.220	3.136.925.428
TOTAL DEL ACTIVO	28.731.562.643	25.603.005.629
PASIVO		
CAPTACIONES DEL PÚBLICO (notas 5 y 13)	22.384.397.026	19.687.324.673
Depósitos en cuentas corrientes		
Cuentas corrientes no remuneradas	5.861.249.977	5.272.124.780
Cuentas corrientes remuneradas	5.793.263.643	5.008.444.309
Otras obligaciones a la vista	454.790.895	862.307.756
Obligaciones por operaciones de mesa de dinero	-	-
Depósitos de ahorro	3.753.592.972	2.841.263.607
Depósitos a plazo	2.076.649.311	959.674.115
Títulos valores emitidos por la institución	-	-
Captaciones del público restringidas	5.565.469	289.974.668
Derechos y participaciones sobre títulos o valores (nota 6)	4.439.284.759	4.453.535.438
OBLIGACIONES CON EL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA	-	-
CAPTACIONES Y OBLIGACIONES CON EL BANCO NACIONAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT (nota 14)	4.103.914	1.341.690
OTROS FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS (notas 5 y 15)	3.152.417.294	3.317.302.872
Obligaciones con instituciones financieras del País hasta un año	3.149.979.372	3.315.168.087
Obligaciones con instituciones financieras del País a más de un año	-	-
Obligaciones con instituciones financieras del exterior hasta un año	-	-
Obligaciones con instituciones financieras del exterior a más de un año	-	-
Obligaciones por otros financiamientos hasta un año	-	-
Obligaciones por otros financiamientos a más de un año	2.437.922	2.134.785
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA (notas 5 y 16)	5.079.517	5.025.539
INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR	59.949.201	52.914.341
Gastos por pagar por captaciones del público	41.153.980	34.228.673
Gastos por pagar por obligaciones con el Banco Central de Venezuela	-	-
Gastos por pagar por captaciones y obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat	12.741	332.888
Gastos por pagar por otros financiamientos obtenidos	18.782.480	17.743.197
Gastos por pagar por otras obligaciones por intermediación financiera	-	609.583
Gastos por pagar por otras obligaciones	-	-
Gastos por pagar por obligaciones subordinadas	-	-
ACUMULACIONES Y OTROS PASIVOS (notas 5 y 17)	603.960.270	461.424.786
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	-	-
OTRAS OBLIGACIONES	-	-
TOTAL DEL PASIVO	26.209.907.222	23.525.333.901
GESTIÓN OPERATIVA	-	-
PATRIMONIO		
CAPITAL SOCIAL	629.674.835	629.674.835
Capital pagado (nota 18)	629.674.835	629.674.835

APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS (nota 18)	875.828.862	140.163.665
RESERVAS DE CAPITAL	259.028.519	195.197.813
AJUSTES AL PATRIMONIO	-	45.857.646
RESULTADOS ACUMULADOS (nota 18)	757.080.418	1.066.743.785
GANANCIA O PÉRDIDA NO REALIZADA EN INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES DISPONIBLES PARA LA VENTA	42.787	33.984
ACCIONES EN TESORERIA	-	-
TOTAL DEL PATRIMONIO	2.521.655.421	2.077.671.728
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	28.731.562.643	25.603.005.629
CUENTAS DE ORDEN (notas 5 y 19)	28.235.657.512	27.051.551.227
Cuentas contingentes deudoras	4.564.179.005	5.312.879.241
Activos de los fideicomisos	2.643.537.498	2.433.068.131
Otros encargos de confianza	-	-
Cuentas deudoras por encargos de confianza (Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat)	712.003.637	592.493.699
Otras cuentas deudoras de los Fondos de Ahorro para la Vivienda	6.691.808	5.519.065
Otras cuentas de orden deudoras	20.250.090.280	18.647.376.945
Otras cuentas de registro deudoras	59.155.284	60.214.146

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

Estados de Resultados y Aplicación del Resultado Neto
Semestres Finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2010
(Expresados en miles de Bolívares)

	Semestres terminados el 30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
INGRESOS FINANCIEROS	1.715.938.832	1.654.620.014
Ingresos por disponibilidades	12.154	15.369
Ingresos por inversiones en títulos valores (nota 6)	120.104.326	99.929.762
Ingresos por cartera de créditos (nota 7)	1.366.437.179	1.275.684.410
Ingresos por otras cuentas por cobrar	18.563.612	21.753.953
Ingresos por inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales	-	-
Ingresos por oficina principal y sucursales	-	-
Otros ingresos financieros (nota 6)	210.821.561	257.236.520
GASTOS FINANCIEROS	936.140.771	958.358.692
Gastos por captaciones del público (notas 6)	708.294.991	680.878.820
Gastos por obligaciones con el Banco Central de Venezuela	12.015.041	17.599.149
Gastos por captaciones y obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat	286	1.658.638
Gastos por otros financiamientos obtenidos	196.750.746	214.250.825
Gastos por otras obligaciones por intermediación financiera	18.125.193	43.908.521
Gastos por obligaciones subordinadas	-	-
Gastos por otras obligaciones	-	-
Gastos por oficina principal y sucursales	-	-
Otros gastos financieros	954.514	62.739
MARGEN FINANCIERO BRUTO	779.798.061	696.261.322
INGRESOS POR RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS (nota 7)	18.859.511	16.942.202
GASTOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	83.921.763	23.000.000
Gastos por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar (notas 7 y 8)	83.921.763	23.000.000
Constitución de provisión y ajustes de disponibilidades	-	-
MARGEN FINANCIERO NETO	714.735.809	690.203.524
OTROS INGRESOS OPERATIVOS (notas 5 y 6)	548.134.322	270.573.623
OTROS GASTOS OPERATIVOS (notas 5 y 6)	36.877.569	47.254.173
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	1.225.992.562	913.522.974
GASTOS DE TRANSFORMACIÓN	794.003.011	747.879.185
Gastos de personal	293.560.157	284.292.033
Gastos generales y administrativos (notas 11 y 12)	353.101.712	336.338.909
Aportes al Fondo de Garantía de Depósitos y Protección Bancaria	132.791.348	113.234.705
Aportes a la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras	14.549.794	14.013.538
MARGEN OPERATIVO BRUTO	431.989.551	165.643.789
INGRESOS POR BIENES REALIZABLES (nota 10)	247.646	5.265.210
INGRESOS POR PROGRAMAS ESPECIALES	-	-
INGRESOS OPERATIVOS VARIOS	10.324.240	25.636.118
GASTOS POR BIENES REALIZABLES (nota 10)	659.946	704.390
GASTOS POR DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y DESVALORIZACIÓN DE BIENES DIVERSOS (nota 12)	-	-
GASTOS OPERATIVOS VARIOS	119.225.995	63.202.886
MARGEN OPERATIVO NETO	322.675.496	132.637.841
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	-	-
GASTOS EXTRAORDINARIOS	3.521.965	5.022.951
RESULTADO BRUTO ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	319.153.531	127.614.890
IMPUESTO SOBRE LA RENTA (nota 23)	-	-
RESULTADO NETO	319.153.531	127.614.890
APLICACIÓN DEL RESULTADO NETO		
Reserva legal	63.830.706	25.522.978
Utilidades estatutarias - Junta Directiva	1.400.000	1.400.000
Superavit restringido por participación patrimonial	156.083.055	35.546.310
Otras reservas de capital	-	-
Resultados acumulados -	81.882.094	65.145.602
Superávit no distribuible y restringido (nota 18)	40.941.047	32.572.801
Superávit por aplicar	40.941.047	32.572.801
Aporte Social Consejos Comunales	15.957.676	-
	319.153.531	127.614.890
Aporte LOCTICSEP (nota 17)	3.191.535	1.276.149

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

Estados de Cambios en el Patrimonio
Semestres Finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2010
(Expresados en miles de Bolívares)

	Capital pagado	Aportes patrimoniales no capitalizados	Reservas de capital	Ajuste al patrimonio	Resultados acumulados: Superavit no distribuible y restringido	Resultados acumulados: Superavit por aplicar	Resultados acumulados: Total	Ganancia (pérdida) no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta	Total del patrimonio
Saldos al 30 de junio de 2010	169.674.835	600.163.665	169.674.835	412.180.522	768.529.981	266.765.529	1.035.295.510	20.156	2.387.009.523
Aumento de capital en efectivo	460.000.000	(460.000.000)	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia y/o pérdida por ajuste al valor razonable de mercado (nota 6)	-	-	-	-	-	-	-	13.828	13.828
Reclasificación por Instrucciones de SUDEBAN (nota 17)	-	-	-	-	-	48.393.082	48.393.082	-	48.393.082
Aplicación del resultado, neto de utilidades estatutarias de Bs1.400.000 y reservas de capital	-	-	25.522.978	-	32.572.801	32.572.801	65.145.602	-	90.668.580
Superavit restringido por participación patrimonial	-	-	-	-	35.546.310	-	35.546.310	-	35.546.310
Aplicación a la ganancia neta por fluctuación cambiaria por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera en empresas filiales y afiliadas	-	-	-	-	(107.548.158)	(10.088.561)	(117.636.719)	-	(117.636.719)
Ganancia neta por fluctuación cambiaria por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera (nota 5)	-	-	-	(366.322.876)	-	-	-	-	(366.322.876)
Saldos al 31 de diciembre de 2010	629.674.835	140.163.665	195.197.813	45.857.646	729.100.934	337.642.851	1.066.743.785	33.984	2.077.671.728
Aporte de capital en efectivo	-	875.828.862	-	-	-	-	-	-	875.828.862
Ganancia y/o pérdida por ajuste al valor razonable de mercado (nota 6)	-	-	-	-	-	-	-	8.803	8.803
Aplicación del resultado, neto de utilidades estatutarias de Bs1.400.000, reservas de capital y aporte social concejos comunales	-	-	63.830.706	-	40.941.047	40.941.047	81.882.094	-	145.712.800
Superavit restringido por participación patrimonial	-	-	-	-	156.083.055	-	156.083.055	-	156.083.055
Aplicación a la ganancia neta por fluctuación cambiaria por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera en empresas filiales y afiliadas	-	-	-	-	(221.906.641)	-	(221.906.641)	-	(221.906.641)
Ganancia neta por fluctuación cambiaria por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera	-	-	-	40.627.129	-	-	-	-	40.627.129
Constitución de provisión de cartera de crédito	-	(140.163.665)	-	(71.491.420)	-	(349.563.827)	(349.563.827)	-	(561.218.912)
Constitución de provisión de otros activos	-	-	-	(14.993.355)	-	-	-	-	(14.993.355)
Reclasificación por instrucción de SUDEBAN	-	-	-	-	11.920.976	11.920.976	23.841.952	-	23.841.952
Saldos al 30 de junio de 2011	629.674.835	875.828.862	259.028.519	-	716.139.371	40.941.047	757.080.418	42.787	2.521.655.421

Ver notas a los estados financieros

Estados de Flujos del Efectivo
Semestres Finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2010
(Expresados en miles de Bolívares)

	Semestres terminados el 30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Flujo de efectivo de actividades de operación:		
Resultado neto del ejercicio, neto de utilidades estatutarias y aporte social consejos comunales	301.795.855	126.214.890
Ajustes para conciliar el resultado neto, neto de utilidades estatutarias, con el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación -		
Provisión por incobrabilidad	83.921.763	23.000.000
Provisión para desvalorización de inversiones	-	-
Provisión para partidas pendientes en conciliación	-	-
Provisión y ajustes aplicados en el patrimonio	(798.118.908)	-
Ajuste por participacion patrimonial inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales	(156.083.055)	(35.546.310)
Otras provisiones	659.946	704.390
Depreciaciones y amortizaciones	40.810.244	36.758.279
Variación neta de colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias	(4.000.000)	12.500.000
Variación neta de inversiones en títulos valores para negociar	(131.530.948)	(63.756.614)
Variación neta de intereses y comisiones por cobrar	72.960.711	1.580.453
Variación neta de otros activos	(1.875.864.934)	(168.118.061)
Variación neta de intereses y comisiones por pagar	7.034.860	(43.303.507)
Variación neta de acumulaciones y otros pasivos	142.535.483	74.765.225
Variación neta por fluctuación cambiaria	40.627.129	(366.322.876)
Reclasificación por Instrucciones de SUDEBAN	23.841.952	(69.243.639)
Total ajustes	(2.553.205.757)	(596.982.660)
Efectivo neto usado en provisto por las actividades de operación	(2.251.409.902)	(470.767.770)
Flujo de efectivo de actividades de financiamiento:		
Variación neta de captaciones del público	2.697.072.354	1.887.566.710
Variación neta de obligaciones con el Banco Central de Venezuela	-	-
Variación neta de captaciones y obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat	2.762.224	(296.835.920)
Variación neta de otros financiamientos obtenidos	(164.885.579)	(1.036.966.885)
Variación neta de otras obligaciones por intermediación financiera	53.979	1.314.539
Variación neta de obligaciones subordinadas	-	-
Variación neta de otras obligaciones	-	-
Aportes por capitalizar	875.828.862	-
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	3.410.831.840	555.078.444
Flujo de efectivo de actividades de inversión:		
Créditos cobrados en el período	5.531.408.608	3.981.469.441
Créditos otorgados en el período	(7.191.026.026)	(5.172.679.083)
Variación neta de inversiones en títulos valores disponibles para la venta	-	1
Variación neta de inversiones en titulos valores mantenidos hasta su vencimiento	(328.327.493)	74.068.402
Variación neta de inversiónes de disponibilidad restringida	1.916.512.032	40.933
Variación neta de inversiones en otros títulos valores	-	-
Variación neta de inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales	221.906.641	97.459.596
Incorporación de bienes de uso, netos	(53.604.554)	(21.762.665)
Incorporación de bienes realizables	-	-
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión	96.869.208	(1.041.403.375)
Variación neta de disponibilidades	1.256.291.146	(957.092.701)
Disponibilidades al inicio del semestre	4.257.013.217	5.214.105.918
Disponibilidades al final del semestre	5.513.304.363	4.257.013.217

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

(1) Operaciones y Resumen de Políticas Importantes de Contabilidad
(a) Operaciones
El Banco Occidental de Descuento, Banco Universal, C. A. inició sus actividades el 26 de julio de 1957, luego de constituirse legalmente el 8 de enero del mismo año, con un capital de Bs20.000. El Banco Occidental de Descuento, Banco Universal, C. A. (en lo adelante el Banco) es un Banco Universal que tiene por finalidad realizar operaciones de intermediación financiera y las demás operaciones y servicios financieros que sean compatibles con su naturaleza.
Las actividades del Banco se rigen además por lo establecido en:

• Ley Orgánica del Sistema Financiero Nacional decretada el 16 de junio de 2010, en la Gaceta Oficial N° 39.447 de esa misma fecha.

• Ley de Instituciones del Sector Bancario que fue publicada el 28 de diciembre de 2010 según Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.015 (en adelante Ley del Sector Bancario) y la Ley de Reforma Parcial de la Ley de Instituciones del Sector Bancario publicada el 2 de marzo de 2011 en Gaceta Oficial N° 39.627, las cuales derogan a la Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras (en adelante la Ley General de Bancos), promulgada el 13 de noviembre de 2001, y modificada en la Gaceta Oficial N° 39.491 del 19 de agosto de 2010.

• Las regulaciones establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario anteriormente denominada Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras
(en adelante la Superintendencia).

• Banco Central de Venezuela (en adelante BCV).

• Fondo de Protección Social de los Depósitos Bancarios anteriormente denominado Fondo de Garantía de Depósitos y Protección Bancaria (en adelante FOGADE).

El BCV, en atribución, de sus funciones ha emitido una serie de Resoluciones en las cuales establece los límites en las tasas de interés por cobrar y pagar; y comisiones que podrán cobrar los bancos y demás instituciones financieras por las diferentes operaciones que realizan con sus clientes activos y pasivos.
La Superintendencia, en su Oficio N° SBIF-DSB-GGCJ-GALE-26306 del 28 de diciembre de 2007, declaró la configuración de un Grupo Financiero conformado por el Banco Occidental de Descuento, Banco Universal, C. A. Corp Banca, C. A. Banco Universal y Cartera de Inversiones Venezolanas, C. A. determinando como coordinador del Grupo Financiero al Banco Occidental de Descuento, Banco Universal, C. A.

(b) Política Básica de Contabilidad
Es política del Banco cumplir con los principios de contabilidad de aceptación general, establecidos por la Superintendencia para el sistema bancario venezolano, y con las instrucciones establecidas y reglamentadas por dicha Superintendencia en su Manual de Contabilidad para Bancos, Otras Instituciones Financieras y Entidades de Ahorro y Préstamo (en lo adelante el Manual de Contabilidad para Bancos), y en oficios y resoluciones emitidos al respecto. En los aspectos no previstos por estas disposiciones, deben aplicarse los principios de contabilidad de aceptación general en Venezuela (véase las notas 2 y 29).

(c) Disponibilidades
Comprende los activos que por su liquidez son de disponibilidad inmediata; se incluyen, por lo tanto, el efectivo; los depósitos a la vista en el BCV, los depósitos en otras instituciones financieras del país y del exterior; así como los efectos de cobro inmediato.

(d) Inversiones en Títulos Valores
Las inversiones en títulos valores se clasifican de acuerdo con la intención para la que se adquieren, de la siguiente manera y se valúan de acuerdo con su clasificación:

• Colocaciones en el Banco Central de Venezuela (BCV) y operaciones interbancarias.
Se valúan al valor de realización. Para las inversiones en títulos emitidos por instituciones financieras conforme a la Ley General de Bancos; y para los emitidos por el BCV, el valor de realización es su costo o valor nominal. Los certificados de depósitos afectos a reporto a través del Sistema de Operaciones de Mercado Abierto y los títulos valores adquiridos afectos a reporto (Repos) se registran al valor pactado hasta la vigencia de las operaciones.

• Títulos valores para negociar, los cuales son de deuda y de capital, convertibles en efectivo en el corto plazo (90 días).
Se valúan al valor razonable de mercado, reconociéndose las ganancias o pérdidas no realizadas en el estado de resultados y aplicación del resultado neto.

• Disponibles para la venta, inversiones en títulos de deuda o de capital, respecto de las cuales se tiene la intención de mantenerlas disponibles para la venta, y que no pueden incluirse como inversiones en títulos valores para negociar o como inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento.
Si se cotizan en bolsas de valores, se valúan al valor razonable de mercado, reconociéndose las ganancias o pérdidas netas no realizadas, en una cuenta separada formando parte del patrimonio.

Si no se cotizan, se registran al valor de adquisición, y se valúan a su valor razonable o valor razonable fácilmente determinable (valor de mercado), entendiéndose por éste el valor presente del flujo de efectivo futuro que generará la inversión. Para estos títulos se admitirá como valor razonable o valor razonable fácilmente determinable (valor de mercado) el precio promedio obtenido de Reuters o cualquier otro sistema similar, reconociéndose cualquier aumento o disminución posterior en su valor justo como ganancia o pérdida no realizada, en una cuenta separada formando parte del patrimonio.
Las disminuciones permanentes en el valor razonable se registran en el estado de resultados y aplicación del resultado neto. La recuperación subsecuente se muestra directa y separadamente en el patrimonio mientras no se realicen las inversiones.

• Mantenidas hasta su vencimiento, representativas de títulos de deuda, y que han sido adquiridos con la intención firme y la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento.
Se valúan al costo de adquisición, el cual debe guardar consonancia con el valor de mercado a la fecha de adquisición o compra, ajustado posteriormente por la amortización de las primas o descuentos, la cual es reconocida en el estado de resultados y aplicación del resultado neto.
El deterioro permanente en el valor de la inversión se registra en el estado de resultados y aplicación del resultado neto.

• Inversiones de disponibilidad restringida.
Para su valuación se consideran los criterios existentes para las inversiones que les dieron origen, excepto las operaciones de reporto donde el Banco actúe como reportador, a las cuales se deberán aplicar los mismos criterios de valuación existentes para las inversiones en títulos valores para negociar.

• Inversiones en otros títulos valores.
Se valúan al valor de realización, el cual generalmente equivale al costo o valor nominal.
Cuando las inversiones en títulos valores están vencidas se reclasifican conjuntamente con sus rendimientos a los otros activos y, si transcurridos treinta (30) días desde la fecha de su vencimiento no han sido cobradas, los montos deben ser provisionados en un cien por ciento (100%).
La provisión para inversiones en títulos valores se constituye cuando la gerencia del Banco tiene conocimiento de cualquier circunstancia que afecte el valor o recuperabilidad de una inversión. Cuando se considera que la provisión específica asignada a una inversión se encuentra en exceso, debido a que las circunstancias para su constitución han cambiado y las actuales se mantienen en el tiempo, debe efectuarse el reverso de dicha provisión con autorización previa de la Superintendencia.

(e) Operaciones de Reporto
El Banco ha celebrado operaciones de reporto cuyos contratos establecen que ha recibido de los reportados títulos valores en moneda extranjera. Los reportados se obligan a devolver a la fecha de vencimiento de los contratos o de sus prórrogas, el precio del contrato en bolívares más un premio, calculado con base en el valor del dinero pactado entre las partes. En caso de incumplimiento por la devolución del precio y el premio correspondiente, los reportos objetos de los contratos se entenderán abonados y el Banco, como reportador, quedará liberado de la obligación de transferir al reportado los títulos valores y estos podrán ser negociados por el Banco dentro de lo establecido en el actual régimen cambiario.
El Banco registra la compra de los títulos valores de acuerdo al valor del activo subyacente negociado y reconoce los ingresos devengados (premio) en el grupo de otros activos – otras cuentas por cobrar varias contra la cuenta de otros ingresos financieros – ingresos por operaciones de reporto en el estado de resultados y aplicación del resultado neto, hasta el vencimiento del plazo convenido o sus prórrogas.

(f) Cartera de Créditos
La cartera de créditos se muestra a su valor par y los intereses cobrados por anticipado se muestran en el rubro de acumulaciones y otros pasivos.
El Banco mantiene una provisión específica y una genérica para incobrabilidad y las pérdidas por créditos incobrables, se llevan contra dichas provisiones.
El Banco mantiene una provisión genérica de uno por ciento (1%), sobre el saldo del capital de la cartera de créditos, de conformidad con lo previsto en el literal g) del Artículo 2 de la ResoluciónN° 009-1197, exceptuando la cartera de microcréditos, para la cual el Banco mantiene una provisión genérica de dos por ciento (2%), sobre el saldo del capital de las diferentes modalidades de créditos asociadas a los microcréditos, de conformidad con lo previsto en el Artículo 11 de la ResoluciónNº 010.02 (véase la nota 7).

El Banco mantiene un índice de cobertura del cien por ciento (100%) de su cartera inmovilizada, la cual está compuesta por la cartera de créditos vencida y en litigio.

El plazo para castigar la cartera vencida no podrá ser superior a veinticuatro (24) meses, contados a partir de la fecha de registro de la totalidad del crédito como “Créditos vencidos”. El Banco podrá mantener cartera en litigio por aquellos créditos a los cuales se les hayan iniciado las acciones judiciales de cobro,

siempre y cuando estén pendientes por decisión por el tribunal respectivo. No obstante, a los veinticuatro (24) meses, contados a partir de la fecha de registro del crédito como "Crédito en Litigio", deberán estar provisionados en un cien por ciento (100%).

Para las cuentas de orden contingentes que se originan de garantías otorgadas, cartas de crédito emitidas no negociadas y cartas de crédito confirmadas no negociadas, se constituye una provisión genérica y otra específica con base en los lineamientos establecidos para las operaciones de crédito (véase la nota 7).

(g) Intereses y Comisiones por Cobrar
Los intereses y comisiones por cobrar devengados por las disponibilidades, inversiones en títulos valores, cartera de créditos, créditos contingentes, o de otras cuentas por cobrar, son reconocidos y acreditados a los ingresos con base en el monto del capital pendiente de cobro.

El BCV, en atribución de sus funciones, ha emitido una serie de Resoluciones en las cuales establece los límites en las tasas de interés y comisiones que podrán cobrar los bancos y demás instituciones financieras por las diferentes operaciones que realizan con sus clientes. Los rendimientos por cobrar devengados por la cartera de créditos, requieren la constitución de una provisión con base en el porcentaje de provisión específica establecido para los créditos que le dan origen, cuando la clasificación de su riesgo está comprendida entre normal y potencial. Cuando la clasificación del riesgo de los créditos es real, los intereses devengados y acreditados a los ingresos son provisionados en su totalidad, al igual que los rendimientos devengados de créditos clasificados en las categorías D y E, dejándose de reconocer los intereses devengados por dichos créditos, los cuales son registrados en las cuentas de orden y se consideran como ingresos sobre la base de lo efectivamente cobrado.

Aquellos rendimientos que origina la cartera de créditos vigente y reestructurada, que tengan un plazo para su cobro igual o mayor a 6 meses, deberán registrarse mensualmente en la porción que le corresponda como ingresos diferidos en el rubro de Acumulaciones y otros pasivos - ingresos diferidos, hasta tanto éstos sean efectivamente cobrados.

Los intereses de mora para la cartera de créditos por cuotas y a plazo fijo en situación de vigentes o reestructurados, se devengan y son reconocidos como ingresos, siempre y cuando el período de atraso sea menor a treinta (30) días, si cumplido este plazo no se ha hecho efectivo el cobro, los mismos deben ser provisionados en un cien por ciento (100%). Los intereses de mora devengados posterior al plazo señalado son registrados en las cuentas de orden.
Cuando el crédito (plazo fijo) o el crédito por cuotas se considere vencido o en litigio no devengará intereses como ingresos, registrándose este importe en la correspondiente cuenta de orden "Rendimientos por cobrar", en la cual además se van registrando los posteriores devengamientos.

Los rendimientos devengados por las inversiones en títulos valores, créditos contingentes, o de otras cuentas por cobrar, pendientes de cobro, requieren la constitución de una provisión específica con base en su riesgo de recuperación.

(h) Bienes Realizables
Los bienes realizables se presentan al valor de adquisición o incorporación. El valor de incorporación de los bienes realizables (recibidos en dación de pago) se determina con base en el monto menor del valor determinado por la autoridad judicial, el saldo contable o monto del avalúo practicado, el cual no debe tener una antigüedad mayor a un (1) año.

Los bienes realizables deben ser desincorporados en un plazo de uno (1) a tres (3) años y se constituye un apartado para su valuación hasta el final del plazo en que deben ser desincorporados. Los bienes fuera de uso deben desincorporarse en un plazo de veinticuatro (24) meses.

El Banco no reconoce ingresos en las ventas de bienes realizables, hasta tanto los mismos sean cobrados.

(i) Bienes de Uso y Depreciación
Los bienes de uso se presentan al costo de adquisición o construcción, neto de depreciación acumulada más una revaluación de las edificaciones, y un mayor valor de los bienes de uso (plusvalía) (véase la nota 11). Los bienes de uso se deprecian por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de cuarenta (40) años para los inmuebles; diez (10) años para los bienes muebles y, entre cuatro (4) y ocho (8) años para los equipos. Las mejoras se incorporan al valor del costo del bien siempre que tengan el efecto de aumentar su capacidad de servicio o su eficiencia, prolongar su vida útil o ayudar a reducir costos de operaciones futuras. En ningún caso pueden incorporarse al costo las reparaciones, refacciones y otros gastos de conservación que no cumplen con las condiciones establecidas anteriormente. Cuando los activos se retiran o se venden, el correspondiente costo y la depreciación acumulada se eliminan de las cuentas y la ganancia o pérdida se refleja en los resultados del semestre.

Los bienes en uso propiedad del Banco, no podrán ser dados en arrendamiento financiero u operativo, sin previa autorización de la Superintendencia.

(j) Otros Activos
En otros activos se incluyen los gastos por servicios pagados por anticipado, los cuales se amortizan por el método de línea recta en cuotas mensuales, en un plazo no mayor a un año; y los gastos diferidos se presentan al costo y se amortizan por el método de línea recta en cuotas mensuales, en un plazo que no debe ser superior a cuatro (4) años, a partir del mes siguiente a aquél en el cual se originó el gasto. Adicionalmente, se incluyen los Gastos incurridos por la Reconversión Monetaria (véanse las notas 12 y 27), los cuales se amortizan a partir del mes de abril de 2008, por el método de línea recta, en cuotas mensuales y consecutivas, en plazos que oscilan entre uno (1) y cinco (5) años.

El Banco efectúa una evaluación de la cobrabilidad de las partidas registradas en otros activos utilizando criterios similares, en cuanto sea aplicable, a los establecidos para la cartera de créditos y, adicionalmente, mantiene provisiones para todas aquellas partidas por su antigüedad, naturaleza y por requerimientos de la Superintendencia.

(k) Provisión para Indemnizaciones Laborales
El Banco acumula y transfiere mensualmente a un fideicomiso, a nombre de cada trabajador, una prestación por antigüedad equivalente a cinco días de salario por cada mes trabajado, de acuerdo con lo establecido en la legislación laboral vigente, las cuales son consideradas como un derecho adquirido de los trabajadores.

(l) Ingresos Financieros
Los ingresos financieros se incluyen en los resultados de las operaciones cuando son devengados, con excepción de los intereses devengados por préstamos y descuentos vencidos y en litigio, que se reconocen como ingresos cuando se cobran.

Los ingresos diferidos por créditos a corto y largo plazo, se llevan a ingresos durante el término de los créditos.
Los ingresos por rendimientos de las inversiones en títulos valores que están cedidas, se presentan neto de los intereses gastos de los derechos cedidos.

(m) Gastos Financieros y Gastos de los Derechos Cedidos sobre las Inversiones
Los gastos financieros se incluyen en los resultados de operaciones cuando se incurren, incluyendo los gastos de las inversiones cedidas.

(n) Impuesto sobre la Renta
La provisión para impuesto sobre la renta se calcula con base en el enriquecimiento neto gravable determinado de acuerdo con la legislación fiscal vigente en Venezuela (véase la nota 23).

El impuesto sobre la renta diferido se determina de acuerdo con lo establecido en el Artículo 8 de la Resolución N°198, del 17 de junio de 1999, emitida por la Superintendencia, y se tiene como guía lo previsto en la Declaración de Principios de Contabilidad N° 3 (DPC-3) Contabilización del Impuesto sobre la Renta, emitida por la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela, la cual estuvo vigente hasta el 31 de diciembre de 2007.

De acuerdo con la mencionada Resolución, se debe reconocer un impuesto diferido activo y/o pasivo, correspondiente al monto de impuesto esperado a recuperar sobre las diferencias temporales entre los valores en libros de activos y pasivos, y sus correspondientes bases tributarias; sin embargo, de acuerdo a lo establecido en la antes mencionada Resolución, en el caso de la provisión para la cartera de créditos, no se podrá considerar como una diferencia temporal en su totalidad; por lo que solo se consideran las provisiones que mantenga el Banco para los créditos clasificados como alto riesgo o irrecuperables.

El impuesto sobre la renta diferido será calculado siempre y cuando la institución financiera haya pagado impuesto sobre la renta en alguno de los últimos tres ejercicios fiscales y no habrá lugar a la creación de un activo por diferimiento de impuesto, con crédito al estado de resultados y aplicación del resultado neto, por un monto mayor al del impuesto corriente basado en la renta gravable.
Debido a que ha tenido pérdidas fiscales continuas durante varios períodos, el Banco no ha reconocido el impuesto sobre la renta diferido activo resultante, y la gerencia estima que estas pérdidas seguirán generándose en períodos futuros.

(o) Operaciones en Moneda Extranjera
Las operaciones en moneda extranjera se contabilizan al tipo de cambio vigente a la fecha de las operaciones. De acuerdo con lo indicado en el Manual de Contabilidad para Bancos emitido por la Superintendencia, los saldos de los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al cierre de cada mes al tipo de cambio oficial para la compra de divisas que determine el BCV. Las ganancias y pérdidas en cambio se presentan en los estados de resultados y aplicación al resultado neto del semestre, excepto los efectos de la fluctuación del tipo de cambio oficial que se rigen por lo dispuesto en el convenio cambiario N° 14, ya que la diferencia en cambio se registra en una cuenta del patrimonio, sin afectar los resultados del ejercicio (véase la nota 5).

(p) Compromisos y Contingencias
Las obligaciones o pérdidas correspondientes a contingencias originados en reclamos, litigios, multas o penalidades en general se reconocen como pasivo en el balance general cuando existe una obligación cierta resultante de eventos pasados, es probable que los efectos se materialicen y es posible cuantificarlos razonablemente; en caso contrario, se revelan en las notas a los estados financieros. Los compromisos relevantes se revelan en las notas a los estados financieros y no se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

(q) Uso de Juicios y Estimados
La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia realice una serie de juicios, estimados y adopte suposiciones que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos presentados de activos, pasivos, ingresos y gastos.

Los estimados y las suposiciones subyacentes se revisan sobre una base continua. La revisión de los estimados contables se reconoce en los resultados del período de la revisión, si afecta sólo ese período, ó en los resultados del período y períodos futuros si la revisión afecta al período actual y períodos futuros.

(r) Instrumentos Fuera del Balance General
El Banco contabiliza los diversos instrumentos financieros en los que asume compromisos, de la manera siguiente:

• Contratos a futuro
Son celebrados por el Banco como protección contra la exposición al riesgo y no para propósitos especulativos.

• Otros instrumentos fuera del balance general
El Banco contabiliza en las cuentas de orden los otros instrumentos fuera del balance general, originados por compromisos para extender créditos, compromisos en acuerdo en tarjetas de crédito, cartas de crédito emitidas no negociadas y cartas de crédito confirmadas no negociadas, inversiones en valores afectos a reporto, y otras contingencias como compromisos, cuando se firma el contrato correspondiente y las contabiliza en los estados financieros cuando se activan por la asignación de fondos o cuando los honorarios relacionados sean incurridos o recibidos.

(s) Valores Justos de los Instrumentos Financieros
Los métodos y suposiciones siguientes son usados por el Banco en la estimación de los valores justos de los instrumentos financieros:

• Disponibilidades: Las disponibilidades, netas de la provisión para disponibilidades, se aproximan a su valor justo.

• Inversiones en títulos valores: Los valores justos para colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias, títulos valores para negociar, títulos valores disponibles para la venta, mantenidos hasta su vencimiento, de disponibilidad restringida y otros títulos valores, se basan en valores razonables de mercado.

• Cartera de créditos: Debido a que el Banco ajusta periódicamente las tasas de interés para la cartera de créditos, se consideran los valores registrados de la misma, netos de la provisión específica, como la mejor estimación del valor justo.

• Intereses y comisiones por cobrar: Las cantidades registradas por concepto de intereses y comisiones devengadas, netos de su provisión específica, se consideran la mejor estimación del valor justo.

• Captaciones del público: Los valores justos para depósitos en cuentas corrientes no remuneradas son, por definición, iguales al saldo de los depósitos a la fecha de los estados financieros (esto es, las cantidades registradas). El saldo de las cuentas corrientes remuneradas, depósitos de ahorro y depósitos a plazos, se aproximan a sus valores justos a la fecha de dichos estados financieros. Los valores justos para los certificados de depósitos de tasa fija, y otras obligaciones a la vista, y las captaciones del público restringidas, se aproximan a sus valores justos, dado el corto plazo de vencimiento de los mismos.

• Captaciones y obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat: Los valores de las captaciones y obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat, se aproximan a sus valores justos a la fecha de los estados financieros.

• Otros financiamientos obtenidos: Los pasivos por obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos a corto y largo plazo, se aproximan a sus valores justos a la fecha de los estados financieros.

• Otras obligaciones por intermediación financiera: Las obligaciones por intermediación financiera por aceptaciones de cartas de créditos emitidas, se aproximan a sus valores justos a la fecha de los estados financieros.

• Intereses y comisiones por pagar: Las cantidades registradas de intereses y comisiones causados, se aproximan a sus valores justos.

• Instrumentos fuera del balance general: El valor justo de compromisos por cartas de crédito emitidas no negociadas y cartas de crédito confirmadas no negociadas fuera de los balances generales, se basa en los honorarios actualmente cargados por operaciones similares, tomando en consideración los términos restantes de los acuerdos y los términos de créditos establecidos por las partes.

(t) Activos de los Fideicomisos
Las cuentas que conforman el balance combinado de fideicomiso, se presentan con los mismos parámetros que utiliza el Banco para valorar sus cuentas del balance general, excepto las inversiones en títulos valores que deben ser presentadas y valuadas al costo de adquisición, el cual debe guardar consonancia con el valor de mercado, ajustado por la amortización de la prima y/o descuento. Si se evidencia un deterioro permanente importante en el valor de la inversión, tal deterioro se registra en los resultados del ejercicio en el cual ocurre.

El Fideicomiso del Banco no mantiene provisión para incobrabilidad de cartera de crédito ya que sus operaciones de crédito corresponden a fondos fiduciarios provenientes de fideicomisos constituidos con organismos del sector público, dirigidos a un interés social, donde el Banco, en su carácter de fiduciario y administrador de los fideicomitentes, otorga préstamos para la adquisición de viviendas, desarrollo urbano y construcción de obras, dando cumplimiento con la Resolución N° 179.00 del 30 de mayo del 2000, Gaceta Oficial N° 39.966 del 6 de junio del 2000, la cual indica que la institución financiera no responderá por las pérdidas que experimente el fondo fideicometido, así como con lo previsto en el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat, publicado en la Gaceta Oficial extraordinaria Nº 5.889 de fecha 31 de julio de 2008, y con lo establecido en el Artículo 74 numeral 13 de la Ley del Sector Bancario y el Artículo 54 de la Ley General de Bancos para el 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, respectivamente.

(u) Estados de Flujos del Efectivo
Para propósitos de los estados de flujos del efectivo, el Banco considera sus disponibilidades, netas de la provisión para disponibilidades, como efectivo y equivalentes de efectivo.

(2) Presentación de los Estados Financieros
La Superintendencia mediante el Manual de Contabilidad para Bancos, establece en sus disposiciones generales que los estados financieros de las instituciones que conforman el sistema bancario nacional se presentan en cifras históricas, incluyendo como información suplementaria a los estados financieros semestrales, la presentación de los estados financieros ajustados por efectos de la inflación. Algunos de los principios de contabilidad de aceptación general establecidos por la Superintendencia, que difieren de los principios de contabilidad de aceptación general en Venezuela (VEN-NIF), se indican a continuación:

1. Se provisionan 100% las partidas deudoras no conciliadas de los bancos y otras instituciones financieras del País y de los bancos y corresponsales del exterior con antigüedad superior a 30 y 60 días de su registro, respectivamente. Dichas partidas deben ser desincorporadas contra la provisión que se les haya constituido, al tener una antigüedad mayor a 180 días.

2. Se registran en el rubro de otros activos, las partidas deudoras pendientes de contabilización de los bancos y otras instituciones financieras del País y de los bancos y corresponsales del exterior, con una antigüedad superior a los 30 y 60 días, respectivamente; y se provisionan las mismas en 100% a los 30 y 60 días siguientes a su registro, respectivamente, si aún permanecen pendientes de conciliación.

3. Se registran en otros activos, y se provisionan totalmente el capital y los rendimientos por cobrar de las inversiones en títulos valores con más de 30 días de vencidos, y no se reconocen en los resultados los intereses de esas inversiones que se devenguen con posterioridad.

4. En adición a la provisión específica, se requiere una provisión genérica para la cartera de créditos (véase la nota 2(e)). Estos requerimientos de provisión son aplicables a las operaciones por riesgos indirectos de crédito, controladas por el Banco en las cuentas de orden contingentes.

5. Se provisionan los rendimientos por cobrar de la cartera de créditos con base en el porcentaje de riesgo aplicado al capital que le dio origen, con excepción de los créditos clasificados en la categoría de riesgo real, los cuales se provisionan en su totalidad. No se reconocen en los resultados los intereses que devengan los créditos considerados como de alto riesgo e irrecuperables.

6. Los intereses sobre los préstamos vencidos y en litigio se reconocen como ingresos cuando se cobran.

7. Los bienes realizables (recibidos en dación de pago) y los gastos por reconversión monetaria (véanse las notas 9 y 11), se amortizan en el lapso establecido en el Manual de Contabilidad para Bancos.

8. Cuando existen provisiones en exceso, la diferencia se reconoce como ingresos y/o se afectan los resultados acumulados, previa autorización de la Superintendencia.

9. En el caso del impuesto sobre la renta diferido, para la determinación de la diferencia temporal generada por la provisión para la cartera de créditos, sólo se considera la porción de la provisión correspondiente a los créditos clasificados como de alto riesgo o irrecuperables. El impuesto sobre la renta diferido no puede ser superior al gasto de impuesto.

10. Se establecen plazos mínimos y criterios similares a los establecidos para la cartera de créditos en la evaluación de la cobrabilidad de las partidas presentadas como otros activos, para constituir la provisión que corresponda. Estos activos podrán permanecer en balance un año después de la fecha de su vencimiento, plazo a partir del cual debe constituirse sobre ellos una provisión de 100%. Estas cuentas no podrán castigarse, si el deudor correspondiente está ligado a la propiedad, dirección, gestión o control del Banco.

11. No se contempla como únicos la presentación de los estados financieros consolidados con los de las compañías en las cuales se posee más de 50% de su capital social.

12. No se contempla la presentación de estados financieros ajustados por efectos de la inflación como básicos; estos efectos están referidos a la antigüedad de ciertos activos, a la inversión de los accionistas y a la posición monetaria neta promedio mantenida por el Banco.
Adicionalmente, la Superintendencia está facultada para autorizar a las instituciones financieras el diferimiento de gastos normales y recurrentes.

(3) Efectivo
El detalle de la cuenta de efectivo es el siguiente (en bolívares):

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Billetes y monedas nacionales	477.570.570	445.904.959
Billetes y monedas extranjeras	15.186.008	25.197.120
Caja chica	41.700	41.200
	492.798.278	471.143.279

(4) Banco Central de Venezuela
El detalle de la cuenta Banco Central de Venezuela es el siguiente (en bolívares):

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Cuenta encaje	3.518.089.328	3.401.278.432
Otros depósitos	799.625.094	11.614.399
	4.317.714.422	3.412.892.831

El Artículo 63 de la Ley del Sector Bancario y N° 32 de la Ley General de Bancos al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, respectivamente, establecen que los institutos de créditos deben mantener niveles de liquidez en efectivo colocados en el BCV, de acuerdo con lo establecido por dicho organismo mediante resoluciones especiales. Al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, el Banco cumple con los encajes en moneda nacional y extranjera establecidos en la Resoluciones Números 10-10-02 y 09-11-02, emitidas por el Directorio del BCV el 26 de octubre de 2010 y 26 de noviembre de 2009, respetivamente.

(5) Saldos y Operaciones en Moneda Extranjera
El 21 de enero de 2003, el Ejecutivo Nacional y el BCV suspendieron todas las transacciones con divisas, y con fecha 5 de febrero de 2003, suscribieron un Convenio Cambiario en el cual se establece un régimen para la administración de divisas. Se crea la Comisión de Administración de Divisas (en adelante CADIVI), la cual tiene a su cargo la coordinación, administración, control y el establecimiento de requisitos, procedimientos y restricciones que requiera la ejecución del Cambiario.

Con fecha 28 de diciembre de 2007, se emitió en la Gaceta Oficial Extraordinaria Nº 5.867 la Reforma a la Ley contra los Ilícitos Cambiarios, reimprimiéndose en fecha 27 de febrero de 2008 en la Gaceta Oficial N° 38.879, derogando la emitida el 14 de septiembre de 2005. Esta Ley entró en vigencia a partir del 28 de marzo de 2008, y se mantendrá vigente mientras exista el Control Cambiario.

En Gaceta Oficial N° 39.342 de fecha 8 de enero de 2010, fue publicado el Convenio Cambiario N° 14, que establece la liquidación de las operaciones de ventas de divisas en Bs2,60 por dólar de los Estados Unidos de América para sectores económicos especiales, de Bs4,30 para aquellas actividades no estipuladas en la clasificación anterior, así como otros tipos de cambios detallados en el presente convenio.

En Gaceta Oficial N° 39.356 de fecha 28 de enero de 2010, entra en vigencia la Resolución N° 10-01-02, emitida por el BCV en ejercicio de sus facultades con atención a lo previsto en el Artículo 3 del Convenio Cambiario N° 1, y en referencia con lo establecido en el Convenio Cambiario N° 14, norman la valoración y registro contable de los activos y pasivos en moneda extranjera mantenidos por bancos, casas de cambio y demás instituciones financieras, públicas y privadas regidas por la Ley de Bancos y Otras Instituciones Financieras, la Ley de Mercados de Capitales, la Ley de Empresas de Seguros y Reaseguros y demás leyes especiales, se efectuará al tipo de cambio de Bs2,60 por dólar de los Estados Unidos de América, incluyendo los títulos de capital cubierto emitidos por sector público nacional, mientras que los demás títulos emitidos por el sector público nacional denominado en moneda extranjera que se registrarán al tipo de cambio de Bs4,30 por dólar de los Estados Unidos de América.

En Gaceta Oficial Nº 39.466 de fecha 15 de julio de 2010, mediante Resolución Nº 10-06-04, emitida por el BCV en ejercicio de las facultades con lo previsto en el Artículo 3 del Convenio Cambiario Nº 1, y de acuerdo con lo establecido en el Convenio Cambiario Nº 14, resuelve que a partir del 1 de junio de 2010:

• La valoración y registro contable de activos y pasivos en moneda extranjera mantenidos por bancos, casas de cambio y demás instituciones financieras, públicas y privadas, regidas por la Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras, la Ley de Mercado de Capitales, la Ley de Empresas de Seguros y Reaseguros y demás leyes especiales, se efectuará al tipo de cambio de Bs4,30 por dólar de los Estados Unidos de América.

• La valoración y registro contable de los títulos de capital cubierto, emitidos por el sector público nacional mantenidos por bancos, casas de cambio y demás instituciones financieras, públicas y privadas, se efectuará al tipo de cambio de Bs2,60 por dólar de los Estados Unidos de América.

En Gaceta Oficial N° 39.584 del 30 de diciembre de 2010, fue publicado el Convenio Cambiario N° 14, en el cual se decreta la unificación del tipo de cambio a la tasa Bs4,30 por dólar estadounidense a partir del 1 de enero del 2011, derogando el Convenio Cambiario N° 14 del 8 de enero de 2010 publicado en Gaceta Oficial N° 39.342.

El 4 de enero de 2011, el BCV emitió la Circular “Tipo de Cambio Aplicable a los Bonos de la Deuda Pública Nacional denominados Títulos de Interés y Capital Cubierto (TICC)”, en la cual informa que para las operaciones de mercado secundario e incorporación de elegibles de los títulos de capital cubierto, el tipo de cambio aplicable será de Bs4,30 por dólar de los Estados Unidos de América.

En la Gaceta Oficial N° 39.613 del 10 de febrero de 2011, fue publicada la Resolución Nº 039.11 emitida por la Superintendencia, y en la que dicta las normas relativas a la aplicación y registro de los beneficios netos originados por la entrada en vigencia del Convenio Cambiario Nº 14 del 30 de diciembre de 2010, estableciendo que los beneficios netos generados por las instituciones bancarias por la aplicación del tipo de cambio establecido en el Convenio antes identificado, deberán ser contabilizados, para el cierre de los estados financieros correspondiente al mes de enero de 2011, en la cuenta patrimonio “Ganancia por fluctuaciones cambiarias”. Asimismo, establece cómo será aplicado o utilizado el saldo mantenido en la mencionada cuenta.

Al 30 de junio de 2011, el Banco valoró sus activos y pasivos en dólares de los Estados Unidos de América al tipo de cambio vigente a esa fecha de Bs4,2893. Al 31 de diciembre de 2010, el Banco valoró sus activos y pasivos en dólares de los Estados Unidos de América al tipo de cambio vigente a esa fecha de Bs4,2893 por cada 1US$, mientras que los títulos de interés y capital cubierto fueron valorados al tipo de cambio de Bs2,5935 por cada US$1.

Al 30 de junio de 2011 y al 31 de diciembre de 2010, el movimiento reflejado en la cuenta del patrimonio 352.01 “Ganancia por fluctuaciones cambiarias”, es el siguiente:

	Semestres terminados el	
	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Saldos al comienzo del semestre	45.857.646	412.180.522
Ganancia por fluctuación cambiaria	40.627.130	20.177.124
Constituciones de provisiones de la cartera de crédito	(71.491.421)	(386.500.000)
Constituciones de provisiones de otros activos	(14.993.355)	-
Saldos al final del semestre	-	45.857.646

Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, la ganancia y pérdida en cambio sobre operaciones en moneda extranjera que se incluye en los estados de resultados y aplicación del resultado neto, en los rubros de otros ingresos operativos asciende a Bs1.381.999 y Bs3.912.238; y en otros gastos operativos asciende a Bs2.510.409 y Bs3.397.801, respectivamente.

Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, el Banco obtuvo ingresos por Bs3.162.463 y Bs3.980.669, respectivamente, correspondientes a comisiones por intermediación en operaciones de compra y venta de divisas, que se presentan en el rubro de otros ingresos operativos – comisiones por servicios, a esas fechas.

Un resumen de los activos, pasivos y cuentas de orden en moneda extranjera es el siguiente (en dólares estadounidenses y en bolívares):

	30 de junio de 2011		31 de diciembre de 2010	
	US$	Bs	US$	Bs
Disponibilidades	12.332.580	52.898.135	31.057.315	133.214.140
Inversiones en títulos valores	366.851.571	1.573.536.443	814.276.220	3.492.674.991
Cartera de créditos - cartas de crédito negociables	-	-	142.807	612.544
Rendimientos por cobrar - por inversiones en títulos valores	8.338.886	35.767.984	9.075.726	38.928.510
Otros activos	514.074.938	2.205.021.632	151.300.668	648.973.957
Total activos	901.597.975	3.867.224.194	1.005.852.736	4.314.404.142
Captaciones al público	130.290	558.853	130.290	558.853
Otras obligaciones por intermediación financiera	11.380.219	48.813.173	142.807	612.544
Ingresos Diferidos	16.894.520	72.465.665	-	-
Acumulaciones y otros pasivos	34.395	147.530	22.763.201	97.638.199
Total pasivos	28.439.424	121.985.221	23.036.298	98.809.596
Posición activa en moneda extranjera	873.158.551	3.745.238.973	982.816.438	4.215.594.546
Títulos valores por operaciones de reporto	(795.100.000)	(3.410.422.430)	(822.200.000)	(3.526.662.460)
Compromisos de venta de divisas	(6.931.770)	(29.732.439)	(6.633.835)	(28.454.508)
Compromisos de compra de divisas	6.931.770	29.732.439	6.633.835	28.454.508
Contratos de ventas a futuros	(15.160.861)	(65.029.481)	(61.360.858)	(263.195.129)
	(810.260.861)	(3.475.451.911)	(883.560.858)	(3.789.857.589)
Total posición	62.897.690	269.787.062	99.255.580	425.736.957

Al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, el Banco mantiene una posición en moneda extranjera de US$62.897.690 y US$99.255.580, respectivamente, la cual no excede el límite máximo establecido por el BCV, el cual es de treinta por ciento (30%) del patrimonio del Banco al 31 de mayo de 2011 y 30 noviembre de 2010, equivalente a US$155.260.167 y US$136.487.662, respectivamente.

De conformidad con lo previsto en el Convenio Cambiario Nº 1, Comisión de Administración de Divisas (CADIVI) podrá entre otras actividades, celebrar convenios con los bancos, casas de cambio y demás instituciones financieras autorizadas para que realicen actividades relativas a la administración del régimen cambiario. El Banco suscribió convenio con CADIVI el 27 de febrero de 2003, y está inscrito en el Registro de Usuarios del Sistema de Administración de Divisas (RUSAD) para solicitar ante CADIVI las divisas necesarias para el pago a sus proveedores del exterior.

(6) Inversiones en Títulos Valores

Las inversiones en títulos valores están clasificados en los estados financieros de acuerdo con la intención de la gerencia, tal como se indica a continuación (en bolívares):

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias	11.700.000	7.700.000
Inversiones en títulos valores para negociar	296.371.332	164.840.384
Inversiones en títulos valores disponibles para la venta	4.754.297	4.745.494
Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento	1.352.108.262	1.023.780.769
Inversiones en títulos de disponibilidad restringida	541.323.211	2.457.835.243
Inversiones en otros títulos valores	-	-
	2.206.257.102	3.658.901.890
Provisión para inversiones en títulos valores	(386.992)	(386.992)
	2.205.870.110	3.658.514.898

Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y Operaciones Interbancarias -	Valor de realización	Valor nominal	Tasa de interés (%)
30 de junio de 2011 -			
Certificados de Ahorro en instituciones financieras del País -			
Sofioccidente Banco de Inversión, C. A. con vencimiento en julio de 2011	6.700.000	6.700.000	14,50
Otras obligaciones emitidas en instituciones financieras del País -			
Obligaciones convertibles en acciones de Banco Nacional de Crédito, C. A. con vencimiento en diciembre de 2013	5.000.000	5.000.000	16,55
	11.700.000	11.700.000	
31 de diciembre de 2010 -			
Certificados de Ahorro en instituciones financieras del País -			
Sofioccidente Banco de Inversión, C. A. con vencimientos en enero y marzo de 2011	2.700.000	2.700.000	14,50
Otras obligaciones emitidas en instituciones financieras del País -			
Obligaciones convertibles en acciones de Banco Nacional de Crédito, C. A. con vencimiento en diciembre de 2013	5.000.000	5.000.000	16,55
	7.700.000	7.700.000	

Al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, la Caja Venezolana de Valores y el Banco son los custodios de los títulos valores incluidos en esta cuenta.

Inversiones en títulos valores para negociar -	Valor razonable de mercado	Valor nominal	Tasa de interés (%)
30 de junio de 2011 -			
Letras del Tesoro con vencimiento en agosto de 2011 y mayo de 2012	5.089.850	5.108.000	-
Bonos y Obligaciones de la Deuda Pública Nacional -			
Vebonos con vencimientos entre marzo de 2012 y octubre de 2017	24.778.628	27.521.232	9,50-18,00
Bonos Globales con vencimiento entre diciembre de 2020 y septiembre de 2027 (valor nominal US$49.892.000)	155.609.327	214.001.756	6,00-9,25
Bonos Optativos del Estado Nacional - República Argentina (Boden) con vencimientos entre diciembre de 2018 y septiembre de 2027 (valor nominal US$1.182.000)	4.032.599	5.069.953	7,00-12,75
Título de Interes y Capital Cubierto, con vencimientos entre marzo de 2015 y marzo de 2019 (valor nominal US$235.526)	936.525	1.010.242	5,25-8,625
	185.357.079	247.603.183	
Otros Títulos Emitidos o Avalados por la Nación -			
Petrobonos con vencimiento entre octubre de 2014 y abril de 2037 (valor nominal US$38.289.000)	105.924.403	164.233.008	4,90-12,75
	296.371.332	416.944.191	
31 de diciembre de 2010 -			
Bonos y Obligaciones de la Deuda Pública Nacional -			
Vebonos con vencimientos entre septiembre de 2014 y septiembre de 2027	81.591.517	126.498.153	7,00 - 12,28
Bonos Optativos del Estado Nacional - República Argentina (Boden) con vencimientos entre octubre de 2015 y abril de 2037 (valor nominal US$5.206.900)	14.688.211	22.333.956	5,25 - 12,75
Títulos de Interés y Capital Cubierto, con vencimiento entre abril 2017 y marzo 2019 (valor nominal US$1.428.630)	3.277.252	3.705.152	5,25 - 6,25
	99.556.980	152.537.261	
Obligaciones emitidas por entidades públicas del exterior - Bonos del Tesoro Americano, con vencimiento en septiembre de 2015 (valor nominal US$15.050.000)	65.283.404	64.553.965	1,25
	164.840.384	217.091.226	

El siguiente es un resumen sobre el resultado de las transacciones realizadas con inversiones en títulos valores para negociar durante los semestres terminados el 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, que se presentan formando parte de los estados de resultados y aplicación del resultado neto, a esas fechas (en bolívares):

	Semestres terminados el	
	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Otros ingresos operativos -		
Ganancia neta no realizada reconocida	185.673.841	169.218
Ganancia realizada en venta	54.252.933	36.903.229
Otros gastos operativos -		
Pérdida neta no realizada reconocida	397.327	317.092
Pérdida neta realizada en venta	11.379.903	17.138.882
Ventas totales efectuadas (valor nominal)	1.513.266.638	1.602.245.697

Al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, Clearstream, el Banco Central de Venezuela, Morgan Stanley Smith Barney, J.P. Morgan son los custodios de los títulos valores incluidos en esta cuenta.

Durante el mes de marzo de 2011, el Banco reclasificó títulos valores denominados Bonos Globales, con vencimiento en los años 2018, 2025, 2027 y 2034, por un valor en libros de Bs893.751.443 (valor nominal de US$352.918.000), de la cuenta 123.00 “Inversiones en títulos valores mantenidos hasta su vencimiento” a la cuenta 121.00 “Inversiones en títulos valores para negociar”, por lo que reconoció una ganancia no realizada en la cuenta 538.00 “Ganancia en inversiones en títulos valores” por Bs139.132.068.

Inversiones en títulos valores disponibles para la venta (junio 2011)

	Costo de adquisición	Valoración a precio de mercado: Ganancia bruta no realizada	Valoración a precio de mercado: Pérdida bruta no realizada	Valor razonable de mercado	Valor nominal	Porcentaje de participación o tasa de interés (%)	Número de acciones
30 de junio de 2011 -							
Participación en instituciones financieras del País -							
Sofioccidente Banco de Inversión, C. A. (acciones nominativas al portador, valor nominal Bs0,10 cada una)	282.708	-	-	282.708	277.458	5,55	2.774.579
Participación en empresas privadas no financieras del País -							
Inversiones y Proyectos Centro de Convenciones y Exposiciones de Maracaibo, C. A. (acciones comunes, valor de la acción Bs10,00 cada una)	1.630.304	-	-	1.630.304	2.094.810	10,39	209.481
Corporación Suiche 7B, C. A. (acciones comunes, valor de la acción Bs1,00 cada una)	2.600	-	-	2.600	20.800	2,02	20.800
Caja Venezolana de Valores, C. A. (acciones comunes, valor de la acción Bs3,00 cada una)	12.172	-	-	12.172	43.479	1,20	14.493
BOD Mixto Fondo Mutual de Inversión de Capital Abierto, C. A. (V.U.I. Bs13,22)	138.226	42.787	-	181.013	138.226	100,00	13.030
Sociedad de Garantías Recíprocas para el Sector de las Microfinanzas, S. A. (SOGAMIC, S.A.) (acciones clase B, valor de la acción Bs10,00 cada una)	300.000	-	-	300.000	300.000	5,00	30.000
FONDAFA SOGARSA Fondo Común Fondos Fiduciarios (acciones clase B, valor de la acción Bs10,00 cada una)	500.000	-	-	500.000	500.000	0,85	50.000
Participación en empresas privadas no financieras del país, Van	2.583.302	42.787	-	2.626.089	3.097.315		
Inversiones en títulos valores disponibles para la venta, Van	2.866.010	42.787	-	2.908.797	3.374.773		

	Costo de adquisición	Valoración a precio de mercado: Ganancia bruta no realizada	Valoración a precio de mercado: Pérdida bruta no realizada	Valor razonable de mercado	Valor nominal	Porcentaje de participación o tasa de interés (%)	Número de acciones
Inversiones en títulos valores disponibles para la venta, Vienen	2.866.010	42.787	-	2.908.797	3.374.773		
Participación en empresas privadas no financieras del país, Vienen	2.583.302	42.787	-	2.626.089	3.097.315		
Participación en Sociedades de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa del País (SGR's) (acciones clase B, valor de la acción Bs10,00 cada una)							
SGR - Zulia, S. A.	100.000	-	-	100.000	100.000	3,24	10.000
SGR - Cojedes, S. A.	50.000	-	-	50.000	50.000	1,11	5.000
SGR - Falcón, S. A.	100.000	-	-	100.000	100.000	3,36	10.000
SGR - Táchira, S. A.	255.250	-	-	255.250	255.250	1,71	25.525
SGR - Aragua, S. A.	184.250	-	-	184.250	184.250	3,17	18.661
SGR - Lara, S. A.	50.000	-	-	50.000	50.000	1,41	5.000
SGR - Monagas, S. A.	50.000	-	-	50.000	50.000	7,46	5.000
SGR - Anzoátegui, S. A.	50.000	-	-	50.000	50.000	3,51	5.000
SGR - Carabobo, S. A.	100.000	-	-	100.000	100.000	3,39	10.000
SGR - Trujillo, S. A.	100.000	-	-	100.000	100.000	10,73	10.000
SGR - Mérida, S. A.	155.000	-	-	155.000	155.000	9,06	15.500
SGR - Guárico, S. A.	176.000	-	-	176.000	176.000	14,58	17.600
SGR - Nueva Esparta, S. A.	50.000	-	-	50.000	50.000	1,71	5.000
SGR - Apure, S. A.	175.000	-	-	175.000	175.000	14,64	17.500
SGR - Barinas, S. A.	100.000	-	-	100.000	100.000	5,66	10.000
SGR - Guayana, S. A.	50.000	-	-	50.000	50.000	3,46	5.000
SGR - Yaracuy, S. A.	100.000	-	-	100.000	100.000	10,00	10.000
	1.845.500	-	-	1.845.500	1.845.500		
Total inversiones en títulos valores disponibles para la venta	4.711.510	42.787	-	4.754.297	5.220.273		

Inversiones en títulos valores disponibles para la venta (junio 2010)

	Costo de adquisición	Valoración a precio de mercado: Ganancia bruta no realizada	Valoración a precio de mercado: Pérdida bruta no realizada	Valor razonable de mercado	Valor nominal	Porcentaje de participación o tasa de interés (%)	Número de acciones
31 de diciembre de 2010 -							
Participación en instituciones financieras del País -							
Sofioccidente Banco de Inversión, C. A. (acciones nominativas al portador, valor nominal Bs0,10 cada una)	282.708	-	-	282.708	277.458	5,54	2.774.579
Participación en empresas privadas no financieras del País -							
Inversiones y Proyectos Centro de Convenciones y Exposiciones de Maracaibo, C. A. (acciones comunes, valor de la acción Bs10,00 cada una)	1.630.304	-	-	1.630.304	2.094.810	10,39	209.481
Corporación Suiche 7B, C. A. (acciones comunes, valor de la acción Bs1,00 cada una)	2.600	-	-	2.600	20.800	2,02	20.800
Caja Venezolana de Valores, C. A. (acciones comunes, valor de la acción Bs3,00 cada una)	12.172	-	-	12.172	43.479	1,20	14.493
BOD Mixto Fondo Mutual de Inversión de Capital Abierto, C. A. (V.U.I. Bs13,22)	138.226	33.984	-	172.210	13.031	6,36	13.031
Sociedad de Garantías Recíprocas para el Sector de las Microfinanzas, S. A. (SOGAMIC, S.A.) (acciones clase B, valor de la acción Bs10,00 cada una)	300.000	-	-	300.000	300.000	5,00	30.000
FONDAFA SOGARSA Fondo Común Fondos Fiduciarios (acciones clase B, valor de la acción Bs10,00 cada una)	500.000	-	-	500.000	500.000	0,8562	50.000
Participación en empresas privadas no financieras del país, Van	2.583.302	33.984	-	2.617.286	2.972.120		
Inversiones en títulos valores disponibles para la venta, Van	2.866.010	33.984	-	2.899.994	3.249.578		

	Costo de adquisición	Valoración a precio de mercado: Ganancia bruta no realizada	Valoración a precio de mercado: Pérdida bruta no realizada	Valor razonable de mercado	Valor nominal	Porcentaje de participación o tasa de interés (%)	Número de acciones
Inversiones en títulos valores disponibles para la venta, Vienen	2.866.010	33.984	-	2.899.994	3.249.578		
Participación en empresas privadas no financieras del país, Vienen	2.583.302	33.984	-	2.617.286	2.972.120		
Participación en Sociedades de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa del País (SGR's) (acciones clase B, valor de la acción Bs10,00 cada una)							
SGR - Zulia, S. A.	100.000	-	-	100.000	100.000	3,24	10.000
SGR - Cojedes, S. A.	50.000	-	-	50.000	50.000	1,11	5.000
SGR - Falcón, S. A.	100.000	-	-	100.000	100.000	3,36	10.000
SGR - Táchira, S. A.	255.250	-	-	255.250	255.250	1,71	25.525
SGR - Aragua, S. A.	184.250	-	-	184.250	186.610	3,17	18.661
SGR - Lara, S. A.	50.000	-	-	50.000	50.000	1,41	5.000
SGR - Monagas, S. A.	50.000	-	-	50.000	50.000	7,46	5.000
SGR - Anzoátegui, S. A.	50.000	-	-	50.000	50.000	3,51	5.000
SGR - Carabobo, S. A.	100.000	-	-	100.000	100.000	3,39	10.000
SGR - Trujillo, S. A.	100.000	-	-	100.000	100.000	10,73	10.000
SGR - Mérida, S. A.	155.000	-	-	155.000	155.000	5,89	15.500
SGR - Guárico, S. A.	176.000	-	-	176.000	176.000	14,58	17.600
SGR - Nueva Esparta, S. A.	50.000	-	-	50.000	50.000	1,71	5.000
SGR - Apure, S. A.	175.000	-	-	175.000	175.000	14,64	17.500
SGR - Barinas, S. A.	100.000	-	-	100.000	100.000	5,66	10.000
SGR - Guayana, S. A.	50.000	-	-	50.000	50.000	3,46	5.000
SGR - Yaracuy, S. A.	100.000	-	-	100.000	100.000	10,00	10.000
	1.845.500	-	-	1.845.500	1.847.860		
Total inversiones en títulos valores disponibles para la venta	4.711.510	33.984	-	4.745.494	5.097.438		

Al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, los títulos valores que avalan las inversiones disponibles para la venta están en custodia del Banco.

Inversiones en títulos valores mantenidos hasta su vencimiento diciembre 2010

	Costo amortizado	Valor razonable de mercado	Valor nominal	Tasa de interés (%)
30 de junio de 2011 -				
Bonos y Obligaciones de la Deuda Pública Nacional -				
Vebonos con vencimientos entre julio de 2011 y mayo de 2018	121.357.067	99.865.378	120.846.660	9,375-12,11
Bonos Globales con vencimiento entre diciembre de 2018 y enero de 2034 (valor nominal US$296,178.000)	882.938.284	863.377.747	1.270.396.295	6,00-9,375
Títulos de Interés y Capital Cubierto (TICC) con vencimiento en noviembre 2013 y abril de 2017 (valor nominal US$5.754.685)	24.931.508	23.594.527	24.683.571	6,25-7,125
	1.029.226.859	986.837.652	1.415.926.526	
Otros Títulos Emitidos o Avalados por la Nación -				
Petrobonos con vencimiento en octubre de 2016 (valor nominal US$60.500.000)	167.850.301	167.885.239	259.502.650	5,125
Obligaciones emitidas por empresas privadas no financieras del país -				
Obligaciones quirografarias emitidas por C. A. de Inmuebles y Valores Caracas con vencimientos en marzo y junio de 2012	90.031.102	90.000.000	90.000.000	12,00
Obligaciones quirografarias emitidas por Corimon S. A. C. A. con vencimiento en agosto de 2013	50.000.000	50.000.000	50.000.000	16,27
	140.031.102	140.000.000	140.000.000	
Bonos Agrícolas con vencimiento en marzo de 2013	15.000.000	15.000.000	15.000.000	9,10
	1.352.108.262	1.309.722.891	1.830.429.176	

Inversiones en títulos valores mantenidos hasta su vencimiento junio 2010, continuación

	Costo amortizado	Valor razonable de mercado	Valor nominal	Tasa de interés (%)
31 de diciembre de 2010 -				
Bonos y Obligaciones de la Deuda Pública Nacional -				
Bonos Globales de la República Bolivariana de Venezuela 2018, con vencimiento en diciembre de 2018 (valor nominal US$90.100.000)	224.426.553	258.932.173	386.465.930	7,00
Bonos Globales de la República Bolivariana de Venezuela 2020, con vencimiento en diciembre de 2020 (valor nominal US$3.260.000)	7.098.014	8.180.124	13.983.118	6,00
Bonos Globales de la República Bolivariana de Venezuela 2025, con vencimiento en abril de 2025 (valor nominal US$100.000.000)	247.121.086	265.936.600	428.930.000	7,64
Bonos Globales de la República Bolivariana de Venezuela 2027, con vencimiento en septiembre de 2027 (valor nominal US$62.818.000)	168.135.035	203.431.162	269.445.247	9,25
Bonos Soberanos de la República Bolivariana de Venezuela 2034, con vencimiento en enero de 2034 (valor nominal US$100.000.000)	236.950.400	295.425.537	428.930.000	9,375
	883.731.088	1.031.905.596	1.527.754.295	
Obligaciones emitidas por empresas privadas no financieras del país -				
Obligaciones Quirografarias emitidas por C. A. de Inmuebles y Valores Caracas con vencimientos en marzo y junio de 2012	90.049.681	90.049.681	90.000.000	12,00
Obligaciones Quirografarias emitidas por Corimon, S.A.C.A. con vencimiento en agosto de 2013	50.000.000	50.000.000	50.000.000	16,13
	140.049.681	140.049.681	140.000.000	
	1.023.780.769	1.171.955.277	1.667.754.295	

Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, el Banco no realizó transferencia de inversiones entre categorías.

Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, las inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento no presentaron desvalorización permanente. Al 30 de junio de 2011, Clearstream; J.P. Morgan; Morgan Stanley Smith Barney; Caja Venezolana de Valores; Banco Central de Venezuela y el Banco fueron los custodios de estas inversiones. Al 31 de diciembre de 2010, Clearstream; J.P. Morgan; Morgan Stanley Smith Barney; Caja Venezolana de Valores y el Banco fueron los custodios de estas inversiones.

Inversiones de disponibilidad restringida -	Costo	Valor razonable de mercado	Valor en libros		Valor nominal	Tasa de interés (%)
30 de junio de 2011 -						
Títulos valores afectos a reporto -						
Bonos y Obligaciones de la Deuda Pública Nacional con vencimientos en septiembre de 2027	478.300.000	478.300.000	478.300.000	(1)	478.300.000	21,00
Otras inversiones de disponibilidad restringida -						
Fideicomiso con Banco Mercantil, C. A., Banco Universal	10.366.980	10.366.980	10.366.980	(2)	10.366.980	
Deutsche Bank AG, New York, Carta de crédito con vencimiento en octubre de 2011 y febrero de 2012 (valor nominal US$11,856,183)	50.854.725	50.854.725	50.854.725	(3)	50.854.725	0,38 - 0,55
Eastern National Bank, Miami, Carta de crédito con vencimiento en agosto y septiembre de 2011 (valor nominal US$120,000 y US$300.000)	1.801.506	1.801.506	1.801.506		1.801.506	0,75
	63.023.211	63.023.211	63.023.211		63.023.211	
	541.323.211	541.323.211	541.323.211		541.323.211	
31 de diciembre de 2010 -						
Títulos valores afectos a reporto -						
Bonos y Obligaciones de la Deuda Pública Nacional con vencimientos entre octubre de 2014 y mayo de 2028	2.396.613.538	2.396.613.538	2.396.613.538	(1)	2.396.613.538	21,00
Otras inversiones de disponibilidad restringida -						
Fideicomiso con Banco Mercantil, C. A., Banco Universal	10.366.980	10.366.980	10.366.980	(2)	10.366.980	-
Deutsche Bank AG, New York, Carta de crédito con vencimiento en febrero y septiembre de 2011 (valor nominal US$11,856,183)	50.854.725	50.854.725	50.854.725	(3)	50.854.725	0,38 -0,55
	61.221.705	61.221.705	61.221.705		61.221.705	
	2.457.835.243	2.457.835.243	2.457.835.243		2.457.835.243	

(1) Al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, los títulos valores afectos a reporto representados por bonos y obligaciones de la deuda pública nacional se encuentran en custodia de Morgan Stanley Smith Berney y J.P. Morgan.
(2) Contrato de fideicomiso de administración sobre 16.730.463 acciones de Servicio Panamericano de Protección, C. A.
(3) Las otras inversiones de disponibilidad restringida corresponden a certificados de depósitos constituidos en instituciones financieras del exterior, con recursos provenientes de anticipos sobre cartas de crédito recibidos de clientes del Banco. Dichos certificados están en custodia en la Gerencia Internacional del Banco.

El efecto en resultados de las operaciones de reporto realizadas por el Banco durante los semestres terminados el 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, se resume de la siguiente manera (en bolívares):

	Semestres terminados el 30 de junio de 2011	Semestres terminados el 31 de diciembre de 2010
Operaciones de reporto -		
Operaciones de reporto activas a tasas de interés de 21% durante los semestres terminados el 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre 2010	-	615.218.123
Ingresos financieros reconocidos	210.821.561	257.236.520
Operaciones de reporto pasivas a tasa de interés entre 8% y 19% durante los semestres terminados el 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010	4.833.799.693	21.499.076.781
Gastos financieros reconocidos	17.690.338	43.212.754

Durante el semestre terminado el 30 de junio de 2011, las operaciones de reporto pasivas fueron efectuadas con el Banco Central de Venezuela, principalmente, entre los meses de enero y marzo, por plazos que no excedieron de ocho (8) días.

Durante el semestre terminado el 31 de diciembre de 2010, las operaciones de reporto pasivas fueron efectuadas con el Banco Central de Venezuela, principalmente entre los meses de octubre y noviembre, por plazos que no excedieron de siete (7) días.

Al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, el Banco no mantiene operaciones de mutuos activo.

La Superintendencia en su Oficio SBIF-II-GGIBPV-GIBPV5-27870 de fecha 23 de diciembre de 2010, instruyó al Banco a: a) traspasar los Bonos de la Deuda Pública Nacional en moneda extranjera por US$822.200.000 nominales, que garantizan las operaciones de reporto de J.P. Morgan y MorganStanley SmithBarney, al Banco Central de Venezuela, en un plazo no mayor del 30 de enero de 2011; b) finiquitar las operaciones de reporto antes del 31 de julio de 2011, ahora bien, los contratos cuyo vencimiento ocurra durante la vigencia de este plazo, igualmente, deberán ser finiquitados. Las inversiones deberán ser sustituidas por activos líquidos y rentables, custodiados igualmente por el Banco Central de Venezuela; c) se ratifica la instrucción de que el Banco solo podrá pactar operaciones de reporto con el Banco Central de Venezuela; y d) el Banco deberá remitir la información que corrobore que las 44 compañías con las que se efectuaron las operaciones de reporto están recibiendo de los agentes custodios de los mencionados títulos valores, los cupones correspondientes a los intereses generados por estos instrumentos.

El Banco siguiendo las instrucciones de la Superintendencia, traspasó los Bonos de la Deuda Pública Nacional que garantizan las operaciones de reporto al Banco Central de Venezuela; y durante los meses de mayo, junio y julio de 2011, canceló, a su vencimiento, estas operaciones. A la fecha de este informe, el Banco está a la espera de la no objeción por parte la Superintendencia, para que el Banco Central de Venezuela proceda a traspasar los títulos valores que respaldaban estas operaciones a las empresas reportadas, y así finiquitar estos contratos.

La Superintendencia en su Oficio SBIF-II-GGIBPV-GIBPV5-24268 del 12 de agosto de 2011, informó al Banco sobre los resultados parciales obtenidos en la Inspección General efectuada con fecha de corte al 28 de febrero de 2011, actualizada al 31 de junio del mismo año, concerniente a la evaluación y seguimiento practicado a las operaciones de reporto; así como el cumplimiento de las instrucciones impartidas en el Oficio SBIF-II-GGIBPV-GIBPV5-27870 de fecha 23 de diciembre de 2010. Como resultado de esta inspección, la Superintendencia, entre otros aspectos, instruyó que con los títulos valores que respaldaban las operaciones de reporto, se garanticen las operaciones de crédito que mantienen las compañías reportadas en el Banco, manteniendo estos instrumentos bajo la custodia del Banco Central de Venezuela (véase la nota 7)

Por su parte, el Banco en su comunicación del 29 de agosto de 2011, da respuesta a cada uno de los planteamientos efectuados por la Superintendencia en el Oficio SBIF-II-GGIBPV-GIBPV5-24268, manifestando su voluntad de constituir las garantías instruidas por la Superintendencia para respaldar las operaciones de crédito mantenidas con las compañías reportadas (véase la nota 7).
Inversiones en otros títulos valores -

Al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, el Banco no mantiene inversiones en otros títulos valores.

Las inversiones en títulos valores están concentradas como se detalla a continuación (en bolívares):

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Ministerio del Poder Popular de Planificación y Finanzas	1.234.673.787	970.434.845
Contrato de reportos con empresas no financieras del país	478.300.000	2.396.613.537
Petróleos de Venezuela, S. A.	273.774.704	12.813.311
C. A. de Imuebles y Valores Caracas	90.031.102	90.049.680
Deutsche Bank AG, New York	50.854.726	50.854.726
Corimon, C. A.	50.000.000	50.000.000
Servicio Panamericano de Proteción, C. A.	10.366.980	10.366.980
Sofioccidente Banco de Inversión, C. A.	6.982.708	2.982.708
Banco Nacional de Crédito, C. A.	5.000.000	5.000.000
Sociedades de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Empresa, S. A.	1.845.500	1.845.500
Eastern Nationat Bank Miami	1.801.506	-
Inversiones y Proyectos Centro de Convenciones y Exposiciones de Maracaibo, C. A.	1.630.304	1.630.304
Fondafa Sogarsa, S. A.	500.000	500.000
Sociedad de Garantías Recíprocas para el Sector Microfinancieros (SOGAMIC)	300.000	300.000
BOD Mixto Fondo Mutual de Inversión de Capital Abierto, C. A.	181.013	172.210
Caja Venezolana de Valores, C. A.	12.172	12.172
Corporación Suiche 7B, C. A.	2.600	2.600
Bonos de los Estados Unidos de América	-	65.283.404
República Argentina	-	39.913
	2.206.257.102	3.658.901.890
Provisión para inversiones	(386.992)	(386.992)
	2.205.870.110	3.658.514.898

Un detalle de los vencimientos de las inversiones en títulos valores es el siguiente (en bolívares):

30 de junio de 2011 -	Colocaciones en el BCV y operaciones interbancarias		Inversiones para negociar		Inversiones disponibles para la venta	
	Valor nominal	Valor de realización	Valor nominal	Valor razonable de mercado	Costo de adquisición	Valor razonable de mercado
Hasta seis meses	6.700.000	6.700.000	5.000.000	4.988.915	-	-
Entre seis meses y un año	-	-	144.122	137.057	-	-
De uno a cinco años	5.000.000	5.000.000	851.563	780.197	-	-
De cinco a diez años	-	-	163.263.305	113.703.796	-	-
Más de diez años	-	-	247.685.201	176.761.367	4.711.510	4.754.297
	11.700.000	11.700.000	416.944.191	296.371.332	4.711.510	4.754.297

	Inversiones mantenidas hasta su vencimiento		Inversiones de disponibilidad restringida		Inversiones en otros títulos valores	
	Costo amortizado	Valor razonable de mercado	Valor en libros	Valor razonable de mercado	Valor nominal	Valor de realización
Hasta seis meses	-	-	495.673.624	495.673.624	-	-
Entre seis meses y un año	90.031.101	90.000.000	35.282.607	35.282.607	-	-
De uno a cinco años	168.776.281	153.613.139	-	-	-	-
De cinco a diez años	494.590.044	471.829.767	-	-	-	-
Más de diez años	598.710.836	594.279.985	10.366.980	10.366.980	-	-
	1.352.108.262	1.309.722.891	541.323.211	541.323.211	-	-

31 de diciembre de 2010 -	Colocaciones en el BCV y operaciones interbancarias		Inversiones para negociar		Inversiones disponibles para la venta	
	Valor nominal	Valor de realización	Valor nominal	Valor razonable de mercado	Costo de adquisición	Valor razonable de mercado
Hasta seis meses	2.700.000	2.700.000	-	-	-	-
Entre seis meses y un año	-	-	-	-	-	-
De uno a cinco años	5.000.000	5.000.000	68.406.073	68.688.061	-	-
De cinco a diez años	-	-	18.145.026	12.046.241	-	-
Más de diez años	-	-	130.540.127	84.106.082	4.711.510	4.745.494
	7.700.000	7.700.000	217.091.226	164.840.384	4.711.510	4.745.494

	Inversiones mantenidas hasta su vencimiento		Inversiones de disponibilidad restringida		Inversiones en otros títulos valores	
	Costo amortizado	Valor razonable de mercado	Valor en libros	Valor razonable de mercado	Valor nominal	Valor de realización
Hasta seis meses	-	-	2.431.381.428	2.431.381.428	-	-
Entre seis meses y un año	-	-	16.086.835	16.086.835	-	-
De uno a cinco años	140.049.681	140.049.681	10.366.980	10.366.980	-	-
De cinco a diez años	231.524.567	267.112.297	-	-	-	-
Más de diez años	652.206.521	764.793.299	-	-	-	-
	1.023.780.769	1.171.955.277	2.457.835.243	2.457.835.243	-	-

(7) Cartera de Créditos

El detalle de la cartera de créditos, incluidas las garantías y vencimientos, se muestra a continuación
(en bolívares):

		Tipo de garantía					Vencimientos	
	Total	Sin garantía	Prendaria	Hipotecaria	Fianzas y avales	Otro tipo de garantías	Corto plazo (hasta 6 meses)	Largo plazo (más de 6 meses)
30 de junio de 2011 -								
Vigentes	14.454.715.278	8.274.259.984	359.394	3.402.501.525	2.297.553.622	480.040.753	14.308.720.602	145.994.676
Reestructurados	224.413.735	97.635.357	-	88.149.440	38.628.938	-	215.956.902	8.456.833
Vencidos	699.855.301	361.938.719	49.900	203.255.618	113.909.211	20.701.853	183.594.246	516.261.055
En litigio	11.791.545	-	-	1.271.002	10.085.619	434.924	39.775	11.751.770
	15.390.775.859	8.733.834.060	409.294	3.695.177.585	2.460.177.390	501.177.530	14.708.311.525	682.464.334
Provisión para cartera de créditos	(1.244.905.701)							
	14.145.870.158							
31 de diciembre de 2010 -								
Vigentes	12.613.036.463	7.221.362.667	433.252	2.939.482.146	2.037.216.759	414.541.639	3.501.150.018	9.111.886.445
Reestructurados	30.663.927	5.103.501	-	19.243.008	6.317.418	-	-	30.663.927
Vencidos	641.477.274	333.359.447	62.375	262.532.197	36.026.173	9.497.082	401.126.349	240.350.925
En litigio	-	-	-	-	-	-	-	-
	13.285.177.664	7.559.825.615	495.627	3.221.257.351	2.079.560.350	424.038.721	3.902.276.367	9.382.901.297
Provisión para cartera de créditos	(713.137.431)							
	12.572.040.233							

A continuación se muestra el detalle de la cartera de créditos clasificada por actividad económica
(en bolívares):

	Total	Vigentes	Reestructurados	Vencidos	En litigio
30 de junio de 2011 -					
Industria manufacturera	1.299.666.580	1.277.124.156	-	22.542.424	-
Agrícola, pesquera y forestal	2.915.465.384	2.516.579.339	224.413.735	165.214.531	9.257.779
Explotación de minas e hidrocarburos	26.072.787	25.801.012	-	271.775	-
Comercio al mayor y detal, restaurantes y hoteles	3.456.999.139	3.255.619.954	-	201.358.861	20.324
Construcción	359.757.652	338.611.914	-	20.069.750	1.075.988
Transporte, almacenamiento, comunicaciones, electricidad, gas y agua	33.758.432	32.237.235	-	1.521.197	-
Servicios comunales sociales y personales	3.653.137.816	3.476.615.957	-	176.232.157	289.702
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a empresas	3.645.918.069	3.532.125.711	-	112.644.606	1.147.752
Totales	15.390.775.859	14.454.715.278	224.413.735	699.855.301	11.791.545
Provisión para cartera de créditos	(1.244.905.701)				
	14.145.870.158				
31 de diciembre de 2010 -					
Industria manufacturera	1.070.312.897	1.042.557.625	-	27.755.272	-
Agrícola, pesquera y forestal	2.389.956.374	2.171.859.167	30.663.927	187.433.280	-
Explotación de minas e hidrocarburos	13.040.521	12.715.100	-	325.421	-
Comercio al mayor y detal, restaurantes y hoteles	3.863.484.605	3.687.448.946	-	176.035.659	-
Construcción	321.977.472	317.823.854	-	4.153.618	-
Transporte, almacenamiento, comunicaciones, electricidad, gas y agua	164.645.234	163.121.690	-	1.523.544	-
Servicios comunales sociales y personales	2.275.950.807	2.127.726.445	-	148.224.362	-
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a empresas	3.185.809.754	3.089.783.636	-	96.026.118	-
Totales	13.285.177.664	12.613.036.463	30.663.927	641.477.274	-
Provisión para cartera de créditos	(713.137.431)				
	12.572.040.233				

El detalle de la cartera de créditos por tipo de préstamo es el siguiente (en bolívares):

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Créditos a instituciones financieras del País	280	245
Créditos en cuenta corriente	1.684.033.496	708.456.663
Documentos descontados	3.737.655	3.560.908
Créditos a plazo fijo	2.621.188.802	1.476.924.534
Créditos en cuotas	2.096.083.441	3.812.900.823
Tarjetas de crédito	1.013.282.197	932.241.149
Arrendamientos financieros	63.461.929	81.527.958
Adquisición de vehículos	240.243.504	237.876.724
Cartas de crédito emitidas negociadas	-	612.544
Créditos a directores y empleados	4.729.990	4.075.686
Créditos por venta de bienes a plazo	64	311.127
Créditos hipotecarios	2.392.392.369	2.015.691.888
Créditos agrícolas a plazo fijo	446.072.991	384.796.342
Créditos agrícolas en cuotas	2.232.573.923	1.970.603.123
Documentos agrícolas	10.249.129	1.471.762
Arrendamientos financieros agrícolas	1.116.771	1.373.757
Créditos otorgados Foncrei	491.857	616.636
Créditos otorgados Fondas (antes Fondafa)	1.038.836	1.047.463
Créditos otorgados a microempresarios	877.668.788	451.836.740
Créditos turismo	170.889.435	90.479.493
Otros Créditos	7.440.087	7.795.275
Créditos otorgados a la actividad manufacturera	1.299.666.580	1.070.312.897
Créditos reestructurados según decreto Nº 6.240	224.413.735	30.663.927
	15.390.775.859	13.285.177.664
Provisión para cartera de créditos	(1.244.905.701)	(713.137.431)
	14.145.870.158	12.572.040.233

Cartera de Crédito para otorgamiento de créditos a microempresarios:

Los bancos universales o comerciales deben destinar un porcentaje de su cartera de créditos bruta para el otorgamiento de créditos a microempresarios, actividad manufacturera, sector agrícola, sector hipotecario y sector turismo, de conformidad con las normas que se mencionan a continuación:

Cartera dirigida	Normativa aplicable	Porcentaje (%) a ser destinado	Base de calculo	Montos mantenidos en Bs 30 de junio de 2011	Montos mantenidos en Bs 31 de diciembre de 2010	Porcentajes mantenidos (%) 30 de junio de 2011	Porcentajes mantenidos (%) 31 de diciembre de 2010
Microcréditos	Ley de Instituciones del Sector Bancario de fecha 2 de marzo de 2011, actualmente Disposición transitoria Decimo Octava.	3%	Cartera de créditos al cierre del semestre anterior.	877.668.788	451.836.740	6,61%	3,78%
Agricola	Resolución N° 2992 emitida por el Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras publicada en la Gaceta Oficial N° 39.627 del 2 de marzo de 2011.	24% al 30 de junio de 2011 y 25% al 31 de diciembre de 2010.	Sobre el promedio de los cierres de la cartera de créditos bruta al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre 2009.	2.930.465.385	2.389.956.374	24,46%	25,45%
Hipotecaria	Resolución N° 050 de fecha 4 de mayo de 2010, emitida por el Ministerio del Poder Popular para las Obras Públicas y Vivienda publicada en Gaceta Oficial N°39.416 de la misma fecha.	Al 30 de junio de 2011 y al 31 de diciembre de 2010 Largo plazo (L/P) 5,8% Corto plazo (C/P) 4,2%	Saldo de la cartera de crédito bruta al 31 de diciembre del año inmediatamente anterior al período en el cual se efectúa la medición correspondiente.	L/P 613.419.154 C/P 205.537.825	L/P 579.063.449 C/P 465.540.834	4,63% 1,55%	5,42% 4,36%
Turismo	Resolución N° 007 del Ministerio del Poder Popular para el Turismo del 1 de febrero de 2011, publicada en la Gaceta Oficial N° 39.612 del 9 de febrero de 2011.	1,50% al 30 de junio de 2011 y 3,00% al 31 de diciembre de 2010.	Sobre el promedio de los cierres de la cartera de créditos bruta al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre 2009.	170.889.434	90.479.493	1,43%	0,96%
Actividad Manufacturera	Resolución N° 09-12-01 del Banco Central de Venezuela del 29 de diciembre de 2009, publicada en la Gaceta Oficial N° 39.336 de fecha 29 de diciembre de 2009.	10% al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010.	Saldo de la cartera de créditos bruta al 31 de diciembre de 2010.	1.070.312.897	1.070.312.897	8,06%	10,02%

Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, el Banco reconoció ingresos por recuperación de cartera de créditos castigados por Bs18.859.511 y Bs16.942.202, respectivamente, los cuales se incluyen en el rubro de ingresos por recuperaciones de activos financieros, en los estados de resultados y aplicación del resultado neto a esas fechas.

Durante el semestre terminado el 30 de junio de 2011 el Banco dejó de reconocer ingresos por intereses sobre la cartera de créditos vencida por Bsl58.602.541, y sobre la cartera de créditos en litigios por Bs532.864. Durante el semestre terminado al 31 de diciembre de 2010, el Banco dejó de reconocer ingresos por intereses sobre la cartera de créditos vencida por Bs123.847.789, y no devengó intereses sobre la cartera de créditos en litigio. Al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, los saldos por estos conceptos ascienden a Bsl42.016.870 y Bs78.330.328, respectivamente, los cuales se encuentran registrados en otras cuentas de registro de las cuentas de orden (véase la nota 19).

Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, el Banco recuperó intereses que se habían dejado de reconocer sobre la cartera de créditos vencida por Bs51.821.614 y Bs70.707.370, respectivamente, los cuales se presentan en el rubro de ingresos por intereses por cartera de créditos, en los estados de resultados y aplicación del resultado neto a esas fechas.
Durante el semestre terminado el 30 de junio de 2011 el Banco recuperó intereses dejados de reconocer sobre la cartera de créditos en litigio por Bs141.192.
Durante el semestre terminado el 31 de diciembre de 2010 el Banco no recuperó intereses dejados de reconocer sobre la cartera de créditos en litigio.

Al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, el monto de ingresos financieros diferidos por concepto de intereses cobrados por anticipado es de Bs4.947.281 y Bs7.701.799, respectivamente (véase
la nota 17).

Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, el Banco no recuperó créditos mediante la adjudicación de bienes.
Los cambios en la provisión para cartera de créditos son los siguientes (en bolívares):

	Semestres terminados el 30 de junio de 2011	Semestres terminados el 31 de diciembre de 2010
Saldos al comienzo del semestre	(713.137.431)	(518.061.936)
Provisión aplicada a gastos	(83.771.763)	(23.000.000)
Provisión aplicada a las cuentas del patrimonio (nota 5)	(561.218.912)	(316.000.000)
Reclasificación	100.500.000	-
Castigos aplicados	12.722.405	143.924.505
Saldos al final del semestre	(1.244.905.701)	(713.137.431)

En fecha 5 de noviembre de 2010, la Superintendencia notificó al Banco, mediante el Oficio SBIF-II-GGIBPV-GIBPV5-23192, de los resultados de la Inspección Especial efectuada, con fecha de corte al 31 de julio de 2010, la cual estuvo enfocada entre otros aspectos, al seguimiento a los préstamos liquidados a 38 sociedades mercantiles que igualmente pactaron operaciones de reporto con el Banco al 30 de junio de 2010, en este sentido el Organismo regulador determinó insuficiencias en la provisión de la cartera de crédito y sus rendimientos e instruyó la constitución de estas provisiones. El Banco, en su comunicación del 23 de noviembre de 2010, dio sus explicaciones ante los asuntos planteados por la Superintendencia, entregó la documentación de soporte correspondiente, y solicitó dejar sin efecto o reconsiderar las instrucciones antes señaladas, así como, instalar mesas técnicas con la finalidad de revisar los elementos e información que dieron lugar a las citadas instrucciones. Durante el mes de enero de 2011, fueron llevadas a cabo las mesas técnicas, en las cuales se intercambió información y se revisó la documentación de soporte correspondiente. Asimismo, en el mes de febrero de 2011, la Superintendencia inicio de una inspección especial con el objeto de evaluar la cartera de créditos con fecha de corte 31 de enero de 2011.
A la fecha de este informe, se está a la espera del pronunciamiento del Organismo regulador a cerca de las conclusiones obtenidas en las mesas técnicas y la inspección especial aún está en proceso.

Adicionalmente, la Superintendencia en su Oficio SBIF-II-GGIBPV-GIBPV5-24268 del 12 de agosto de 2011, informó al Banco sobre los resultados parciales obtenidos en la Inspección General efectuada con fecha de corte al 28 de febrero de 2011, actualizada al 31 de julio del mismo año, concerniente a la evaluación y seguimiento practicado a las operaciones de reporto; así como el cumplimiento de las instrucciones impartidas en el Oficio SBIF-II-GGIBPV-GIBPV5-27870 de fecha 23 de diciembre de 2010. Como resultado de esta inspección, la Superintendencia, entre otros aspectos, instruyó lo siguiente relacionado con la cartera de crédito:

• Con los títulos valores que respaldaban las operaciones de reporto, constituir garantías por US$795.100.000 sobre las operaciones de crédito que mantuvieron las compañías reportadas en el Banco.

• Los títulos valores por US$795.100.000 constituidos como garantía de las operaciones crediticias, deberán permanecer custodiados por el Banco Central de Venezuela hasta tanto la Superintendencia verifique la procedencia de los recursos empleados en el pago de los créditos, así como las transferencias recibidas para la cancelación de los contratos de reporto.

• Incluir en los contratos de garantías de títulos valores suscritos con las referidas compañías, para respaldar los mencionados préstamos, una clausula acerca de la forma de pago y procedencia de los fondos.

• Clasificar en la categoría de Riesgo Irrecuperable “E” y constituir provisión del 99%, equivalentes a Bs573.616.631, sobre el saldo de los préstamos por Bs579.410.738, con los que algunas compañías reportadas cancelaron los intereses de las operaciones de reporto al Banco.

Por su parte, el Banco en su comunicación del 29 de agosto de 2011, da respuesta a cada uno de los planteamientos efectuados por la Superintendencia en el Oficio SBIF-II-GGIBPV-GIBPV5-24268, manifestando su voluntad de constituir las garantías instruidas por la Superintendencia para respaldar las operaciones de crédito mantenidas con la compañías reportadas; y solicitando dejar sin efecto las instrucciones referidas a la inclusión de la clausula acerca de la forma de pago y procedencia de los fondos en los contratos de garantías y la constitución de provisiones por Bs573.616.631.

El Banco mantiene dentro de su cartera de créditos vigentes, empresas que están en procesos de expropiación, ocupación e intervención por parte del estado venezolano, que presentan demora en sus pagos, tanto de capital como de intereses, y sobre los cuales, la gerencia del Banco, siguiendo instrucciones del ente regulador y otros organismos oficiales, inició conversaciones con las nuevas administraciones para restablecer la condición de “crédito normal” de los mismos, y/o determinar las medidas que sobre cada caso en particular deban tomar. La Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, mediante Circular N° SIB-II-GGR-GNP-03437 del 18 de febrero de 2011, le solicitó a las instituciones financieras información detallada sobre los clientes que se encuentran bajo los procesos de expropiación, ocupación e intervención por parte del estado venezolano. Al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, el Banco mantiene Bs423.781.603 y Bs343.067.842, respectivamente, en créditos que presentan esta situación.

Al 31 de diciembre de 2010, los requerimientos de provisión adicionales para la cartera de crédito y para sus rendimientos ascienden a aproximadamente Bs697.184.000, de acuerdo con la evaluación efectuada con base en la resolución Nº 009-1197 emitida por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, en fecha 28 de noviembre de 1997, donde se establecen los criterios para el análisis de la cartera de créditos con la finalidad de determinar, en función del riesgo posible de recuperación, la cuantía a constituir de provisión genérica y específica. Debido a lo anterior, en el mes marzo de 2011, el Banco constituyó provisiones para la cartera de créditos por Bs 400.000.000, con cargo principalmente a cuentas de patrimonio; asimismo, la Junta Directiva y el Accionista principal del Banco decidieron convocar a una Asamblea General Extraordinaria de Accionista, para el 11 de abril del año en curso, a fin de aprobar un aumento de capital social por Bs1.750.000.000, mediante aportes de efectivo, considerando la integración operacional entre esta institución y Corp Banca C.A: Banco Universal, como parte del proceso de fusión que se adelanta.

(8) Intereses y Comisiones por Cobrar
Los cambios en la provisión para los rendimientos por cobrar y otros son los siguientes (en bolívares):

	Semestres terminados el 30 de junio de 2011	Semestres terminados el 31 de diciembre de 2010
Saldos al comienzo del semestre	(118.910.857)	(72.893.305)
Provisión llevada a gastos	-	-
Provisión llevada a la cuenta de fluctuación cambiaria en el patrimonio (nota 5)	-	(70.500.000)
Disminución de provisión por exceso	-	4.000.000
Reclasificación	(100.500.000)	-
Castigos aplicados	1.865.729	20.482.448
Saldos al final del semestre	(217.545.128)	(118.910.857)

(9) Inversiones en Empresas Filiales, Afiliadas y Sucursales

El 23 de enero de 2009 el Banco Occidental de Descuento, Banco Universal, C. A. anunció su decisión de comprar la participación accionaria que representa 100% del capital social de Corp Banca, C. A. Banco Universal a un precio de Bs6,10142 por acción. Dicha oferta combinada, consistente en una oferta pública de intercambio (OPI) y una oferta pública de adquisición (OPA), tiene como objeto fundamental la consolidación de los objetivos estratégicos fijados en el año 2006, mediante la fusión entre Banco Occidental de Descuento, Banco Universal, C. A. y Corp Banca, C. A. Banco Universal. Esta lfusión es de tipo horizontal, cuyo propósito es la concentración de negocios en una sola institución, tomando en consideración que ambos bancos pueden realizar todo tipo de operaciones.

Mediante Contrato de Intercambio de Valores con Cartera de Inversiones Venezolanas, C. A. el Banco adquirió 391.151.180 acciones, que representan una participación de 97,79%, del patrimonio de Corp Banca, C. A. Banco Universal. Posteriormente, en el mes de marzo de 2009, el Banco adquirió 4.429.231 acciones, para alcanzar una participación de 98,90%, del patrimonio de Corp Banca, C. A. Banco Universal.

La compra de la participación accionaria de Corp Banca, C. A. Banco Universal, fue registrada como una inversión en empresas filiales por Bs642.538.703, y en otros activos la diferencia por el mayor valor de las acciones por Bs1.780.029.675. Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, el Banco reconoció ganancias en participación patrimonial por Bs156.083.055 y Bs35.546.310, respectivamente, las cuales se presentan en el rubro de otros ingresos operativos en los estados de resultados y aplicación del resultado neto a esas fechas.

Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, Corp Banca, C. A. Banco Universal constituyó provisiones de capital y rendimientos para la cartera de créditos por Bs306.999.999 y Bs119.120.895, respectivamente, por lo cual el Banco disminuyó su participación patrimonial en Corp Banca, C.A. Banco Universal por Bs303.622.999 y Bs117.810.565, respectivamente.

En Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de septiembre de 2009 se aprobó la fusión mediante absorción de Corp Banca, C. A. Banco Universal, por parte del Banco Occidental de Descuento, Banco Universal, C. A.; se declaró extinguido el Banco Corp Banca, C. A. Banco Universal, y se declaró subsistente al Banco Occidental de Descuento, Banco Universal, C. A. Posteriormente, en comunicación del 29 de septiembre de 2009, el Banco solicitó formalmente ante la Superintendencia la autorización para la fusión por absorción de Corp Banca, C. A. Banco Universal por parte de Banco Occidental de Descuento, Banco Universal, C. A. En fecha 28 de octubre de 2009 y 2 de marzo de 2010, el Banco recibe los Oficios SBIF-DSB-II-GGTE-GEE-16526 y SBIF-DSB-II-GGTE-GEE-03037, en virtud de los cuales el Ente Regulador hace algunas observaciones y requiere información adicional. El Banco efectuó una serie de consideraciones y consignó la información adicional requerida. Posteriormente, el Banco en su comunicación del 4 de marzo de 2011, resume las actuaciones realizadas por la Superintendencia y las respuestas efectuadas por la institución, esto con el objeto de solicitar el Ente regulador un acuerdo conclusivo sobre esos particulares a fin de avanzar con el proceso de fusión. A la fecha de este informe la Superintendencia no ha emitido un pronunciamiento.

Un resumen de la información financiera auditada de Corp Banca, C. A. Banco Universal al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, y por los semestres entonces terminados, es la siguiente (en bolívares):

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Activo -		
Disponibilidades	3.388.097.275	1.982.997.464
Inversiones en títulos valores	493.202.867	1.818.325.826
Cartera de créditos, neta de provisión	8.277.275.708	7.501.016.368
Intereses y comisiones por cobrar	282.233.438	234.722.319
Inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales	81.058.851	84.636.904
Bienes realizables	3.256.179	640.293
Bienes de uso	76.184.555	78.303.257
Otros activos	567.149.991	599.542.084
Total del activo	13.168.458.864	12.300.184.515
Pasivo -		
Captaciones del público	10.380.755.598	9.267.950.935
Obligaciones con el BCV	-	367.308.586
Captaciones y obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Habitat	1.849	3.379
Otros financiamientos obtenidos	1.471.744.832	1.198.670.447
Otras obligaciones por intermediación financiera	34.391.059	35.477.556
Intereses y comisiones por pagar	26.712.935	37.258.893
Acumulaciones y otros pasivos	238.607.719	373.920.620
Total del pasivo	12.152.213.992	11.280.590.416
Patrimonio -		
Capital social	40.000.000	40.000.000
Aportes patrimoniales no capitalizados	130.000.000	-
Ajustes al patrimonio	-	45.322.662
Reservas de capital	40.000.000	40.000.000
Resultados acumulados	806.244.872	894.271.437
Total del patrimonio	1.016.244.872	1.019.594.099
Total del pasivo y patrimonio	13.168.458.864	12.300.184.515
Cuentas de orden	11.090.983.298	16.105.552.881

	Semestres terminados el	
	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Resultados -		
Ingresos financieros	868.216.907	780.845.365
Gastos financieros	449.779.544	465.333.692
Margen financiero bruto	418.437.363	315.511.673
Ingresos por recuperación de activos financieros	40.093.794	17.591.377
Gastos por incobrabilidad y desvalorización de activos	21.055.150	11.044.804
Margen financiero neto	437.476.007	322.058.246
Otros ingresos operativos	117.973.856	152.183.324
Otros gastos operativos	39.367.987	41.217.444
Margen de intermediación financiera	516.081.876	433.024.126
Gastos de transformación	327.614.139	333.771.434
Margen operativo bruto	188.467.737	99.252.692
Ingresos por bienes realizables	1.740.824	-
Ingresos por programas especiales	-	-
Ingresos operativos varios	34.784.087	3.541.003
Gastos por bienes realizables	378.955	130.177
Gastos por depreciación, amortización y desvalorización de bienes diversos	-	-
Gastos operativos varios	59.210.389	44.058.994
Margen operativo neto	165.403.304	58.604.524
Ingresos extraordinarios	993.226	68.624
Gastos extraordinarios	8.639.490	6.166.306
Resultado bruto antes de impuesto sobre la renta	157.757.040	52.506.842
Impuesto sobre la renta	-	-
Resultado neto	157.757.040	52.506.842

(10) Bienes Realizables

El detalle de los bienes realizables es el siguiente (en bolívares):

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Bienes recibidos en pago - inmuebles	3.906.341	4.226.341
Apartado para bienes realizables	(1.932.943)	(1.592.997)
	1.973.398	2.633.344

Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, el Banco no efectuó ventas de bienes realizables.

Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2011 y el 31 de diciembre de 2010, el Banco vendió bienes inmuebles mantenidos en las cuentas de orden y reconoció en el estado de resultados y aplicación del resultado neto, en la cuenta de ingresos por bienes realizables una ganancia de Bs.220.000 y Bs1.520.000, respectivamente.

Durante el semestre terminado el 30 de junio de 2011, el Banco realizó la desincorporación a las cuentas de orden de 8 locales comerciales ubicados en el C.C. Simón Bolívar. Durante el semestre terminado el 31 diciembre de 2010, no se realizaron desincorporaciones a las cuentas de orden.

Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, el Banco reconoció ingresos por Bs27.646 y Bs40.2l0, respectivamente, que se habían mantenido como diferidos por el financiamiento de las ventas de bienes a plazo efectuadas en semestres anteriores.

Los cambios en el apartado para bienes realizables son los siguientes (en bolívares):

	Semestres terminados el	
	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Saldos al comienzo del semestre	(1.592.997)	(888.607)
Provisión llevada a gastos	(659.946)	(704.390)
Desincorporación por tiempo de permanencia	320.000	-
Saldos al final del semestre	(1.932.943)	(1.592.997)

(11) Bienes de Uso
El detalle de los bienes de uso es el siguiente (en bolívares):

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Terrenos	13.482.299	13.482.299
Plusvalía asignada	32.162	32.162
	13.514.461	13.514.461
Edificaciones e instalaciones -		
Edificaciones	179.772.523	169.723.030
Plusvalía asignada	78.388.586	78.388.586
	258.161.109	248.111.616
Depreciación acumulada	(26.520.861)	(24.290.095)
Amortización acumulada plusvalía asignada	(20.439.821)	(19.249.152)
	(46.960.682)	(43.539.247)
	211.200.427	204.572.369
Mobiliario y equipos -		
Mobiliario de oficina	25.769.018	22.582.855
Equipos de computación	130.107.143	114.200.200
Equipos reconversión monetaria(nota 27)	1.999.108	1.999.108
Otros equipos de oficina	46.885.773	39.906.101
	204.761.042	178.688.264
Depreciación acumulada	(116.942.800)	(105.626.495)
	87.818.242	73.061.769
Equipos de transporte -		
Equipos de transporte	1.794.753	1.794.753
Otros equipos de transporte	481.941	481.941
Depreciación acumulada	(1.113.592)	(960.580)
	1.163.102	1.316.114
Obras en ejecución	50.551.055	33.959.091
Otros bienes	339.125	339.156
	364.586.412	326.762.960

Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, el Banco no vendió bienes de uso.

Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, el Banco reconoció gastos por depreciación sobre los bienes de uso por Bs15.781.101 y Bs13.519.408, respectivamente, que se presentan formando parte del rubro de gastos generales y administrativos a esas fechas.

Las obras en ejecución corresponden a desembolsos relacionados con la adquisición, remodelación y construcción de nuevas agencias que serán destinadas a oficinas del Banco.

Al 30 de junio de 2011, entre las obras en ejecución pendientes destacan principalmente, Adecuación P/4 Edificio Fin de Siglo, Adecuación Edificio Fin de Siglo Fase II y III, Adecuación Pisos 1, 2 y 3 Edificio Fin de Siglo. Al 31 de diciembre de 2010, entre estas obras se destacan principalmente, Sambil La Candelaria, Adecuación Edificio Fin de Siglo fases II y III y pisos 1 y 2, adecuación P-3 Edificio Fin de Siglo VP de operaciones y Oficina Centro Empresarial Lecherías.

(12) Otros Activos
El detalle de otros activos es el siguiente (en bolívares):

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Gastos diferidos, neto de amortización acumulada de Bs80.167.103 y Bs67.730.644, al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, respectivamente	101.127.618	112.534.892
Bienes diversos	2.977.742	8.966.474
Oficina principal y sucursales	-	44.912
Partidas por aplicar	354.567	2.449.695
Títulos valores vencidos	1.703.132.197	-
Varios	3.214.106.311	3.036.266.449
	5.021.698.435	3.160.262.422
Provisión para otros activos	(33.937.215)	(23.336.994)
	4.987.761.220	3.136.925.428

Durante el mes de junio de 2011, venció una parte de las obligaciones de reporto por Bs1.703.132.197, las cuales fueron reclasificadas al rubro de Otros Activos como “Títulos valores vencidos”. Posteriormente, durante el mes de julio de 2011, estas operaciones de reporto fueron canceladas en su totalidad (véase la nota 6).

El detalle de gastos diferidos es el siguiente (en bolívares):

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Gastos de organización e instalación, neto de amortización acumulada de Bs2.185.587 y Bs1.532.831, al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, respectivamente	3.036.456	3.689.210
Mejoras a propiedades en alquiler, neto de amortización acumulada de Bs19.529.542 y Bs17.212.254, al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, respectivamente	18.054.976	23.000.476
Software, neto de amortización acumulada de Bs3.644.406 y Bs2.301.957, al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, respectivamente	8.183.917	9.726.565
Plusvalía, neto de amortización acumulada de Bs21.103.777 y Bs19.998.892, al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, respectivamente	19.719.272	20.824.157
Licencias compradas, neto de amortización acumulada de Bs6.098.042 y Bs6.643.210, al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, respectivamente	8.193.313	11.391.533
Gastos por reconversión monetaria, neto de amortización acumulada de Bs413.885 y Bs349.018, al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, respectivamente (véase nota 27)	234.783	299.650
Gastos relativos al proyecto de incorporación del Chip, neto de amortizacion acumulada de Bs696.491 al 30 de junio de 2011	4.116.094	4.812.585
Otros gastos diferidos, neto de amortización acumulada de Bs26.495.373 y Bs19.692.481, al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, respectivamente	39.588.807	38.790.716
	101.127.618	112.534.892

El detalle de la plusvalía es el siguiente (en bolívares):

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Plusvalía por fusión por absorción de Valencia Entidad de Ahorro y Préstamo, C. A. por parte de Banco Noroco, C. A. neta de amortización acumulada de Bs.649.107 y Bs5.366.652 , al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, respectivamente	5.649.107	5.931.563
Prima sobre la compra de oficinas del Banco Capital, C. A. neto de amortización acumulada de Bs7.081.900 y Bs6.744.667, al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010 , respectivamente	3.035.100	3.372.333
Plusvalía por fusión por absorción de Banco Occidental de Descuento, S.A.C.A. Fondo de Activos Líquidos B.O.D., C. A. y Banco Monagas, C. A. por parte de Norval Bank, C. A. Banco Universal, neta de amortización acumulada de Bs7.950.483 y Bs7.487.348, al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, respectivamente	10.574.915	11.038.050
Varias, netas de amortización acumulada de Bs422.287 y Bs400.225 al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, respectivamente	460.150	482.211
	19.719.272	20.824.157

El detalle de los otros gastos diferidos es el siguiente (en bolívares):

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Remodelación de oficinas, neto de amortización acumulada de Bs18.781.459 y Bs14.962.225, al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, respectivamente	19.355.179	19.495.084
Otros gastos diferidos, neto de amortización acumulada de Bs7.713.914 y Bs4.730.256 al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, respectivamente	20.233.628	19.295.632
	39.588.807	38.790.716

El detalle de los bienes diversos es el siguiente (en bolívares):

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Existencia de papelería y efectos varios	2.970.623	8.959.355
Numismática	7.119	7.119
	2.977.742	8.966.474

El detalle de partidas por aplicar es el siguiente (en bolívares):

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Operaciones en suspenso -	143.638	198
Operaciones en venta de bonos		-
Otras	143.638	198
Otras partidas por aplicar -	210.929	2.449.497
Internacional	24.455	2.413.329
Recaudaciones y activos terceros (Finanzas)	-	33.739
Control fiscal	186.474	2.429
	354.567	2.449.695

El detalle de otros activos - varios es el siguiente (en bolívares):

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Anticipo a proveedores	139.576.363	76.244.057
Impuestos pagados por anticipado	20.988.633	24.660.050
Suscripciones pagadas por anticipado	13.500	12.525
Anticipos de sueldos al personal	780.075	1.124.855
Otros gastos pagados por anticipado	59.935.858	17.912.416
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	7.867.931	6.347.470
Depósitos dados en garantía (nota 6)	716.230.666	643.631.198
Partidas pendientes en conciliación	296.993	2.496.111
Diferencias del ajuste por redondeo en la reconversión monetaria	36	36
Otras cuentas por cobrar varias	2.268.416.256	2.263.837.731
	3.214.106.311	3.036.266.449

Al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, los depósitos dados en garantía incluyen Bs643.395.000 (US$150,000,000), correspondientes a la restitución del "Contrato de Escrow" por parte del Banco Santander, S. A. (véase la nota 25). Al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, el monto del "Contrato de Escrow" está valorado a la tasa de cambio de Bs4,2893 por cada 1US$, de acuerdo a la Resolución N° 10-06-04, emitida por el BCV (véase la nota 5).

El Banco contrató una fianza de fiel cumplimiento hasta el 19 de septiembre 2011, en virtud de la cual se garantiza la restitución del "Contrato de Escrow", en caso que el Banco Santander, S. A. no honre su compromiso (véase la nota 25).

El detalle de otros gastos pagados por anticipado es el siguiente (en bolívares):

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Contratos de servicio	6.006.110	10.641.656
Anticipos RRHH	50.968.549	7.238.171
RPV incendio, robo dinero y otros	2.961.199	32.589
	59.935.858	17.912.416

El detalle de otras cuentas por cobrar varias es el siguiente (en bolívares):

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Operaciones por tarjeta de crédito	28.829.014	29.401.386
Otras cuentas por cobrar por préstamos y descuentos	7.486.880	10.537.487
Administración fiscal	12.838.392	12.558.843
Operaciones de banca electrónica	69.636.679	70.770.715
Cuentas por cobrar operaciones de reporto	84.328.125	207.991.357
Cuentas por cobrar tesorería	171.296.995	50.730.876
Operaciones nacionales	24.144.758	6.695.697
Emisión de pagos	3.141.778	4.446.082
Operaciones de créditos hipotecarios	-	333.308
Operaciones internacional	-	634.305
Adquisición de acciones	1.780.029.675	1.780.029.675
Varias	86.683.960	89.708.000
	2.268.416.256	2.263.837.731

En enero de 2009, el Banco reconoció Bs1.780.029.675, como parte del valor de las acciones que adquirió de Corp Banca, C. A. Banco Universal por medio del Contrato de Intercambio de Valores suscrito entre las partes antes mencionadas y Cartera de Inversiones Venezolana, C. A. (véase la nota 9).

Al 31 de diciembre de 2010, la cuenta "Varias" incluye Bs31.655.862, correspondiente a la ejecución del contrato de fianza suscrita entre el Banco y AVC Valores Sociedad de Corretaje de Títulos Valores, S. A.

Los cambios en la provisión para otros activos son los siguientes (en bolívares):

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Saldos al comienzo del semestre	(23.336.994)	(21.536.994)
Provisión llevada a la cuenta de fluctuación cambiaria en el patrimonio (nota 5)	(14.993.355)	-
Provisión llevada a gastos	(1.800.000)	(1.800.000)
Castigos aplicados	6.193.134	-
Saldos al final del semestre	(33.937.215)	(23.336.994)

Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, el Banco reconoció gastos por amortización sobre otros activos por Bs25.029.143 y Bs23.238.871, respectivamente, que se presentan formando parte del rubro de gastos generales y administrativos a esas fechas.

(13) Captaciones del Público

Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, los depósitos en cuentas corrientes remuneradas en poder del público causaron intereses entre uno por ciento (1%) y doce por ciento (12%) y entre uno por ciento (1%) y quince por ciento (15%) anuales, respectivamente.

El detalle de las otras obligaciones a la vista es el siguiente (en bolívares):

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Cheques de gerencia vendidos	154.905.807	129.143.983
Cobros anticipados a clientes por tarjetas de crédito prepagadas	4.099.095	5.030.626
Depósitos previos para cartas de crédito	1.341.146	3.099.963
Cobranzas por reembolsar	299.985	253.837
Obligaciones por fideicomiso	53.409.022	45.954.285
Obligaciones de los fondos de ahorro para la vivienda	1.098.575	1.141.062
Certificados Nominativos de Depósito	239.637.265	677.684.000
	454.790.895	862.307.756

Al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, las obligaciones por fideicomisos corresponden al saldo de las cuentas del Fideicomiso Banco Occidental de Descuento, Banco Universal (cuenta corriente receptora y cuenta de ahorro) y del Fondo de Ahorro para la Vivienda (Recaudación), mantenidas en la Institución (véase la nota 19).

Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, los depósitos de ahorro en poder del público causaron intereses del doce con cincuenta por ciento (12,50%) anual.

El detalle de los vencimientos de los depósitos a plazos es el siguiente (en bolívares):

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Depósitos a plazo-		
Hasta 90 días	2.031.775.993	957.749.025
De 91 a 180 días	44.873.318	1.911.090
De 181 a 360 días	-	12.700
Más de 360 días	-	1.300
	2.076.649.311	959.674.115

Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, los depósitos a plazos en poder del público causaron intereses entre uno por ciento (1%) y dieciséis por ciento (16%) y entre catorce con cincuenta por ciento (14,50%) y quince con cincuenta por ciento (15,50%) anual, respectivamente.

El detalle de las captaciones del público restringidas es el siguiente (en bolívares):

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Cuentas corrientes inactivas	-	39.632.293
Depósitos de ahorro inactivos	-	247.147.906
Depósitos a plazo afectados en garantía	5.565.469	3.194.469
	5.565.469	289.974.668

(14) Captaciones y Obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat

El detalle de las captaciones y obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat es el siguiente (en bolívares, excepto el plazo y la tasa de interés):

	Monto	Plazo en días	Tasa de interés (%)
30 de junio de 2011 -			
Depósitos a la vista	4.099.197	-	-
Depósitos de ahorro	4.717	-	12,50
Depósitos a plazo	-	-	-
	4.103.914		
31 de diciembre de 2010 -			
Depósitos a la vista	1.337.258	-	-
Depósitos de ahorro	4.432	-	12,50
Depósitos a plazo	-	-	-
	1.341.690		

(15) Otros Financiamientos Obtenidos
El detalle de otros financiamientos obtenidos es el siguiente (en bolívares, excepto el plazo y la tasa de interés):

	Monto	Plazo en días	Tasa de interés (%)
30 de junio de 2011 -			
Obligaciones con instituciones financieras del País hasta un año -			
Sobregiros en cuentas a la vista	40.674.111	-	-
Depósitos a la vista	564.027.546	-	1 - 4
Depósitos de ahorro	4.321	-	-
Depósitos a plazo	2.161.343.048	31 - 96	14,50 -15
Otras obligaciones - Certificados Nominativos de Depósito	383.930.346	7 - 32	3 - 14,50
Total obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año	3.149.979.372		
Obligaciones por otros financiamientos a más de un año -			
Recursos recibidos para la ejecución de programas especiales:			
Fondo de Crédito Industrial (FONCREI)	406.905		
Fondo de Desarrollo Agrario Social (FONDAS) (antes FONDAFA)	2.031.017		
	2.437.922		
	3.152.417.294		

	Monto	Plazo en días	Tasa de interés (%)
31 de diciembre de 2010 -			
Obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año -			
Sobregiros en cuentas a la vista	4.325.013	-	-
Depósitos a la vista	247.314.933	-	1,00-5,00
Depósitos de ahorro	4.321	-	12,50
Depósitos a plazo	1.392.146.816	31-212	14,50-15,25
Financiamiento de otras instituciones financieras, modalidad overnight	36.000.000		8-13
Derechos y participaciones sobre títulos o valores cedidos instituciones financieras del país	1.556.010	91	14,50
Otras obligaciones - Certificados Nominativos de Depósito	1.633.820.994	7-27	5-12
Total obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año	3.315.168.087		
Obligaciones por otros financiamientos a más de un año -			
Recursos recibidos para la ejecución de programas especiales:			
Fondo de Crédito Industrial (FONCREI)	103.768		
Fondo de Desarrollo Agrario Social (FONDAS) (antes FONDAFA)	2.031.017		
	2.134.785		
	3.317.302.872		

(16) Otras Obligaciones por Intermediación Financiera
El detalle de las otras obligaciones por intermediación financiera es el siguiente (en bolívares):

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Obligaciones por aceptaciones de cartas de créditos emitidas	-	612.544
Retenciones efectuadas como garantía de préstamo	5.079.517	4.412.995
	5.079.517	5.025.539

Al 30 de junio de 2011, el Banco no mantiene obligaciones por aceptaciones de cartas de créditos emitidas. Al 31 de diciembre de 2010, las obligaciones por aceptaciones de cartas de créditos emitidas se encuentran denominadas en moneda extranjera (US$142.807), y el banco corresponsal está representado por Banesco.

(17) Acumulaciones y Otros Pasivos
El detalle de las acumulaciones y otros pasivos es el siguiente (en bolívares):

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Aportaciones y retenciones laborales por pagar	17.804.656	20.199.255
Varias -		
Proveedores	15.238.887	13.766.918
Alquileres por pagar	776.554	633.020
Servicios por pagar	260.811	2.148.754
Sueldos de empleados por pagar	16.689	16.853
Utilidades por pagar	37.201	-
Honorarios por pagar	-	-
Impuestos retenidos a terceros	1.866.613	1.285.246
Primas de seguro retenidas a prestatarios por pagar	5.822.806	3.976.121
Otras retenciones a terceros por pagar	1.250.000	1.250.000
Cheques de gerencia	11.159.612	28.424.011
Bonificaciones por pagar (utilidades estatutarias)	1.400.000	1.400.000
Diferencias del ajuste por redondeo en la reconversión monetaria	(130)	(130)
Otras cuentas por pagar varias	198.985.400	135.426.534
	236.814.443	188.327.327
Provisiones para créditos contingentes (nota 1-f)	2.795.879	2.645.879
Otras provisiones -		
Provisiones para protección social del personal	2.106.936	5.727.345
Provisiones para impuestos (nota 23)	20.561.493	32.765.304
Provisiones para otras contigencias	147.858	48.799
Prevención integral contra la legitimación de capitales	3.193.827	3.847.567
	26.010.114	42.389.015
Ingresos diferidos	135.124.220	90.073.742
Partidas por aplicar	185.410.958	117.789.568
	603.960.270	461.424.786

El detalle de otras cuentas por pagar varias es el siguiente (en bolívares):

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Apartados recursos humanos	7.952.342	851.364
Operaciones de Finanzas	48.813.174	95.165.608
Operaciones de crédito - Fondafa	729.999	721.414
Opción sobre venta de bienes inmuebles	320.000	366.187
Préstamos y descuentos	4.748.156	3.231.505
Operaciones de crédito - Foncrei	309.894	70.441
Emisión de pagos	398.439	227.885
Operaciones nacionales	102.758.143	28.634.398
Apartados otros - contabilidad	600.000	883.806
Apartado para contigencias de Enelven y Enelco	290.419	281.014
Control de Cambio	128.515	254.958
Liquidación de establecimientos pendientes por abonar	50.949	717.435
Otras cuentas por pagar varias	31.885.370	4.020.519
	198.985.400	135.426.534

El detalle de los ingresos diferidos es el siguiente (en bolívares):

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Ingresos financieros cobrados por anticipado (nota 7)	4.947.281	7.701.799
Ganancias diferidas por ventas de bienes (nota 18)	1.559.762	25.429.361
Otros ingresos diferidos	128.617.177	56.942.582
	135.124.220	90.073.742

Al 30 de junio de 2011, la cuenta de "Otros ingresos diferidos" incluye Bs72.465.666, como resultado de la instrucción de la Superintendencia contenida en los Oficios N° SBIF-II-GGIBPV-GIBPV5-10219 y N° SBIF-II-GGIBPV-GIBPV5-10374 del 15 y 20 de abril de 2011, dado que el Banco en el mes de marzo de 2011, reconoció ingresos por esa cantidad, producto de los intereses devengados del Contrato de Escrow, en vista de que las resultas del juicio fueron a favor del Banco. La Superintendencia en los Oficios antes mencionados, instruye a registrar estos ingresos en la cuenta 275.00 "Ingresos diferidos", hasta tanto los tribunales competentes decidan acerca de la apelación presentada por Banco Santander, S. A. y el Banco recupere los fondos entregados por este concepto. El Banco, aún cuando solicitó la reconsideración de esta instrucción, en el mes de mayo de 2011, efectuó la reclasificación de los Bs72.465.666, a la cuenta 275.00 "Ingresos diferidos" (véase la nota 25).

Durante los meses de mayo y junio de 2010, el Banco desincorporó de los resultados acumulados Bs56.151.511 y Bs48.393.082, correspondientes a ingresos devengados por operaciones de reporto y por ventas de títulos valores, respectivamente, de acuerdo a los Oficios SBIF-DSB-II-GGI-GI5-20398, SBIF-DSB-II-GGI-GI5-07259 y SBIF-II-GGIBPV-GIBPV5-09666 de fechas 29 de diciembre de 2009, 20 de mayo y 30 de junio de 2010, respectivamente. En fecha 19 de agosto de 2010, el Banco consignó ante la Superintendencia comunicación en original emitida por el HSBC Private Bank, en la cual señalan la operatividad de las transacciones realizadas con el Banco a los fines de ejecutar la venta de los títulos que dieron origen a los ingresos por Bs48.393.082, y en consecuencia, en el mes de agosto de 2010, el Banco reversó el ajuste efectuado y reconoció en los resultados acumulados estos ingresos.

El detalle de las partidas por aplicar es el siguiente (en bolívares):

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Operaciones en suspenso -		
Operaciones de tesorería -		
Ordenes de Pago	79.314.045	16.269.129
	79.314.045	16.269.129
Partidas acreedoras pendientes en conciliación -	296.992	2.496.112
Otras partidas por aplicar -		
Tránsito y compensación	22.052.043	9.861.555
Operaciones de crédito	20.439	1.888.231
Operaciones con tarjetas de crédito	1.253.433	9.525.679
Operaciones con tarjetas de débito	67.087.533	55.171.611
Bóveda Central	42	3.970
Control fiscal	15.301.661	20.035.114
Prestamos personales	-	-
Varias	84.770	2.538.167
	105.799.921	99.024.327
	185.410.958	117.789.568

Ley Orgánica Contra el Tráfico Ilícito y el Consumo de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas -

En fecha 15 de septiembre de 2010, en Gaceta Oficial N° 39.510 fue publicada la Ley Orgánica de Drogas (en adelante LOD), la cual deroga la Ley Orgánica Contra el Tráfico Ilícito y el Consumo de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas, publicada en Gaceta Oficial N° 38.337 del 16 de diciembre de 2005, y su Reglamento Parcial, publicado en Gaceta Oficial N° 35.986 de fecha 21 de

junio de 1996, la cual establece que las personas jurídicas privadas, consorcios entes públicos con fines empresariales que ocupen 50 trabajadores o más están obligados a liquidar el equivalente a 1% de su ganancia o utilidad en operaciones del ejercicio ante el Fondo Nacional Antidrogas para el financiamiento de planes, proyectos y programas de prevención integral del tráfico de drogas.

Al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, el Banco constituyó apartado por este concepto de Bs3.193.303 y Bs1.276.149, respectivamente, que se encuentran registrados como gastos operativos varios, en los estados de resultados y aplicación del resultado neto.

Ley de Reforma de la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación -
El 16 de diciembre de 2010, fue publicada en la Gaceta Oficial N° 39.575, la Ley de Reforma de la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación, la cual deroga la Ley emitida en el año 2005, la cual establecía, entre otras cosas, que las grandes empresas del país que se dediquen a otros sectores de producción de bienes y prestación de servicios distintos a las empresas de hidrocarburos y actividad minera y eléctrica, deberán aportar anualmente una cantidad correspondiente a 0,5% de los ingresos brutos obtenidos en el territorio nacional, en cualquiera de las actividades señaladas en la Ley. Asimismo, establece que el aporte que deben realizar los sujetos obligados, inició a partir del 1° de enero de 2006.
La Ley de Reforma de la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación establece, entre otras cosas, que las personas jurídicas, privadas o públicas, domiciliadas o no en Venezuela, que realicen actividades económicas en el territorio nacional, que hayan obtenido ingresos brutos en el ejercicio económico anterior de 100.000 U.T o más deberán realizar un aporte anual en alícuotas que van de 0,5% a 2%, según la actividad económica que se realice.

(18) Cuentas de Patrimonio y Reservas

Al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, el capital social del Banco está constituido por 6.296.748.346 acciones comunes nominativas, no convertibles al portador, con un valor nominal de Bs0,10 cada una, totalmente pagadas.
En fecha 28 de septiembre de 2009, fue celebrada una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en la que se aprobó el aumento del capital en efectivo por la cantidad de Bs460.000.000, mediante la emisión de 4.600.000.000 acciones nominativas nuevas, no convertibles al portador, con un valor nominal de Bs0,10 cada una. La Superintendencia en su Oficio SBIF-II-GGR-GA-16578, del 3 de septiembre de 2010, autorizó el aumento del capital social del Banco, en la cantidad de Bs460.000.000, para elevarlo a Bs629.674.835, a través de la emisión de 4.600.000.000 nuevas acciones nominativas, no convertibles al portador, de una misma clase, con un valor nominal de Bs0,10, cada una, de conformidad con lo aprobado en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas efectuada el 28 de septiembre de 2009.

El 28 de diciembre de 1999, la Superintendencia emitió la Resolución Nº 329.99, mediante la cual establece que las instituciones financieras harán un apartado semestral de cincuenta por ciento (50%) de los resultados llevados a superávit por aplicar, llevándolo a superávit restringido y del saldo de la cuenta superávit por aplicar de semestres anteriores, apartarán el cincuenta por ciento (50%) para llevarlo también a superávit restringido. Los montos incluidos en el superávit restringido no podrán ser utilizados por las instituciones financieras para el reparto de dividendos en efectivo, y solo podrán ser utilizados para aumentar el capital social.

Al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, el saldo del Superávit restringido por Bs716.139.371 y Bs729.100.934, respectivamente, que se presentan como parte de los resultados acumulados corresponde al apartado semestral del cincuenta por ciento (50%) de los resultados obtenidos por el Banco y el ingreso registrado por participación patrimonial.

La reserva legal prevista en el Código de Comercio deberá formarse mediante el aporte de una cuota del veinte por ciento (20%) de los beneficios del ejercicio, hasta que dicha reserva alcance lo previsto en los estatutos, que no podrá ser nunca menor de cincuenta por ciento (50%) del capital social. Cuando la reserva legal haya alcanzado este límite, deberá destinarse no menos de diez por ciento (10%) de los beneficios del ejercicio al aumento de la misma, hasta que ésta sea igual a cien por ciento (100%) del capital social.

La Superintendencia, en su Oficio SBIF-II-GGIBPV-GIBPV5-27870 de fecha 23 de diciembre de 2010, instruyó al Banco a registrar una serie de ajustes y provisiones determinados, y en consecuencia instruyó a convocar y celebrar una Asamblea Extraordinaria de Accionistas donde se apruebe aumentar el capital en efectivo mediante un aporte inicial de Bs1.750.000.000, concediendo un plazo para su celebración que no podría exceder del 15 de febrero de 2011. A la fecha de este informe, el Banco y la Superintendencia han llevado a cabo las mesas técnicas, en las cuales han intercambiado de información y revisado la documentación de soporte correspondiente, por lo que se está a la espera del pronunciamiento del Organismo regulador. Adicionalmente, el Banco Central de Venezuela en su Oficio N° VOI-007-2011 en el cual reitera la Circular N° VOI-0082011, ambos de fecha 22 de febrero de 2011, expresa que en consideración a las necesidades en el ámbito operativo, en el caso de la custodia de los títulos o valores en moneda extranjera que se negocian en los mercados internacionales, ese Ente Emisor debe efectuar las adecuaciones en dicho ámbito, contando para ello con los lapsos de adecuación que al respecto establece la Ley de Instituciones del Sector Bancario.

Un detalle de los índices de capital de riesgo mantenidos y requeridos por el Banco, es el siguiente:

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Patrimonio/Activos y operaciones contingentes ponderados con base en riesgos -		
Índice de capital de riesgo mantenido	9,33%	6,27%
Índice de capital de riesgo requerido	12,00%	12,00%
Patrimonio contable/Activo total -		
Índice patrimonial mantenido	9,26%	8,44%
Índice patrimonial requerido	8,00%	8,00%

La utilidad por acción para los semestres terminados el 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, es de Bs0,05 y Bs0,02, respectivamente, y fue calculada dividiendo el resultado neto, neto de utilidades estatutarias, entre el número de acciones en circulación durante los semestres entonces terminados.

(19) Cuentas de Orden
El detalle de las cuentas de orden es el siguiente (en bolívares):

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Cuentas contingentes deudoras -		
Instrumentos financieros de crédito	1.088.727.095	1.392.074.265
Inversiones en valores afectas a reporto	3.410.422.430	3.657.609.847
Operaciones con derivados	65.029.480	263.195.129
	4.564.179.005	5.312.879.241
Activos de los fideicomisos	2.643.537.498	2.433.068.131
Cuentas deudoras por encargos de confianza (Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat)	712.003.637	592.493.699
Otras cuentas deudoras de los Fondos de Ahorro para la Vivienda	6.691.808	5.519.065
Otras cuentas de orden deudoras -		
Custodias recibidas	1.524.594.928	2.224.668.509
Cobranzas recibidas	3.974.949	6.316.461
Garantías recibidas	14.638.080.755	13.103.918.477
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilización	605.161.078	951.748.853
Otras cuentas de registro	3.478.278.570	2.360.724.645
	20.250.090.280	18.647.376.945
Otras cuentas de registro deudoras	59.155.284	60.214.146
Total cuentas de orden	28.235.657.512	27.051.551.227

Al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, las cuentas de orden incluyen Bs8.636.510 y Bs7.719.201, respectivamente, correspondientes a los rendimientos por cobrar devengados sobre la cartera de créditos vencida y en litigio, los cuales se reconocen como ingresos sobre la base de lo efectivamente cobrado.

El detalle de las otras cuentas de registro es el siguiente (en bolívares):

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Garantías pendientes de liberación	2.065.630.256	1.237.391.808
Cuentas incobrables castigadas	468.852.645	474.983.192
Rendimientos por cobrar vencidos y en litigio (véase la nota 7)	142.016.870	78.330.328
Control subsidio directo demanda	139.900.801	135.922.352
Activo fijo	162.771.722	157.794.850
Finanzas	4.429	4.429
Venta de divisas	29.732.442	28.421.734
Valor custodio garantía	262.260.823	57.748.584
Cartas de crédito notificadas	48.426.893	34.946.527
Activo fijo cuenta control	14.128.914	14.135.833
Compra de divisas	29.732.443	28.421.734
Bienes desincorporados	15.382.563	15.382.563
Cheques pendientes	51.540.845	51.540.819
Otras cuentas de registro	47.896.924	45.699.892
	3.478.278.570	2.360.724.645

Las cifras de los estados financieros combinados del Fideicomiso están conformadas de la siguiente manera (en bolívares):

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Activos -		
Disponibilidades	61.170.294	60.743.328
Inversiones en títulos valores	976.655.631	970.428.957
Cartera de créditos	383.757.375	382.242.300
Intereses y comisiones por cobrar	11.033.682	10.577.828
Bienes realizables	-	-
Bienes recibidos para su administración	2.398.379	2.066.379
Otros activos	1.208.522.137	1.007.009.339
Total activos	2.643.537.498	2.433.068.131

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Pasivos -		
Otras cuentas por pagar	17.706.766	22.665.807
Provisiones	33.297.305	33.297.305
Otros pasivos	2.554.098	2.511.439
Total pasivos	53.558.169	58.474.551
Patrimonio -		
Patrimonio asignado de los fideicomisos	2.441.547.202	2.282.968.029
Ajustes al patrimonio	42.673.163	16.378.981
Resultados acumulados	105.758.964	75.246.570
Total patrimonio	2.589.979.329	2.374.593.580
Total pasivos y patrimonio	2.643.537.498	2.433.068.131
	8.765.161	7.847.852

Un resumen del patrimonio por los tipos de fideicomisos recibidos por el Banco es el siguiente
(en bolívares):

		Sector Privado		Sector público		
	Total	Personas naturales	Personas jurídicas	Administración Central	Administraciones públicas , estatales, y del Distrito Capital	Entes descentralizados, organismos con régimen especial
30 de junio de 2011 -						
Inversión	83.022.167	1.440.725	56.850.257	-	23.054.273	1.676.912
Garantía	204	192	12	-	-	-
Administración	2.500.234.969	264.615	951.200.634	5.163.438	896.427.067	647.179.215
Características mixtas	6.721.989	-	6.721.989	-	-	-
Otros	-			-		
Total	2.589.979.329	1.705.532	1.014.772.892	5.163.438	919.481.340	648.856.127
31 de diciembre de 2010 -						
Inversión	111.495.995	1.871.585	58.306.552	-	45.112.708	6.205.150
Garantía	200	189	11	-	-	-
Administración	2.256.646.070	267.646	771.545.275	4.704.819	953.494.054	526.634.276
Características mixtas	6.451.315	-	6.451.315	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-
Total	2.374.593.580	2.139.420	836.303.153	4.704.819	998.606.762	532.839.426

Al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, el porcentaje que representan los fondos fideicometidos aportados por entes del Estado, es del cincuenta y nueve con setenta y nueve por ciento (59,79%) y de sesenta y cuatro con cincuenta por ciento (64,50%), respectivamente, del total del patrimonio del fideicomiso. Estos porcentajes no incluyen los rendimientos generados por estos fideicomisos.

El detalle del “Patrimonio asignado de los fideicomisos” es el siguiente (en bolívares):

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Fideicomisos de:		
Inversión	56.699.748	86.271.078
Administración-		
Prestaciones sociales	1.534.368.305	1.217.252.467
Fondos o cajas de ahorro	325.275	277.446
Programas de financiamiento	186.347.957	189.260.684
Desarrollos inmobiliarios	41.164.574	42.039.092
Otros	616.190.904	741.772.823
	2.378.397.015	2.190.602.512
Garantía	67	67
Características mixtas	6.450.372	6.094.372
	2.441.547.202	2.282.968.029

El detalle de otros fideicomisos de administración es el siguiente (en bolívares):

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Capital para proyectos	608.341.149	727.163.137
Capital para gastos	90.442	706.305
Capital para inspección	79.285	79.284
Capital para costos operativos	886.818	886.818
Capital para fianzas y otras retenciones	4.132.844	4.371.274
Capital ente local	460.599	460.598
Capital subsidio	9.200	9.200
Capital para riesgo administrado	248.326	248.326
Capital restringido	1.942.241	7.847.881
	616.190.904	741.772.823

El detalle de las inversiones en títulos valores es el siguiente (en bolívares, excepto la información en dólares estadounidenses, el número y valor de las acciones, y el porcentaje de participación o tasa de interés):

	Valor según libros/Costo amortizado	Valor razonable de mercado	Valor nominal	Tasa de interés (%)	Número de acciones	Porcentaje de participación (%)
30 de junio de 2011 -						
Letras del Tesoro con vencimiento diciembre 2011	9.766.488	9.734.380	10.000.000	5,25		
Bonos y Obligaciones de la Deuda Pública Nacional -						
Bonos de la Deuda Pública Nacional, con vencimientos entre marzo de 2012 y octubre de 2020	570.813.829	524.846.142	580.607.048	5,25-18		
	570.813.829	524.846.142	580.607.048			
Participación en empresas privadas no financieras del País -						
Corimón, C. A. (acciones comunes Clase "A" Bs100,00 cada una)	28.500	24.795	28.500	-	285	0,0364
C. A. Electricidad de Caracas, S.A.C.A. (acciones comunes tipo "unica"con un valor de Bs0,10 cada una)	897	636	706	-	7.064	0,0002
FVI Fondo de Valores Inmobiliarios, C. A. (acciones comunes tipo "B", con un valor de Bs1,00 cada una)	291	2.802	291	-	291	0,0006
Mercantil Servicios Financieros, S. A. (acciones comunes clase "B" con valor nominal de Bs1,50 cada una)	6.180	135.136	6.180	-	4.120	0,0094
Sudamtex de Venezuela, C. A. S.A.C.A. (acciones comunes tipo "B", con un valor de Bs0,02 cada una)	107	133	3.808	-	190.382	0,0069
Cemex Venezuela, S.A.C.A. (acciones comunes tipo "1", con un valor de Bs0,10 cada una)	2.182	1.898	1.898	-	18.977	0,0024
Bancaribe (acciones preferidas clase "C" con un valor de Bs1,88 cada una)	3.527.983	3.527.983	3.527.982	-	1.984.750	0,0469
	3.566.140	3.693.383	3.569.365			
Inversiones en títulos valores, Van	584.146.457	538.273.905	594.176.413			

	Valor según libros/Costo amortizado	Valor razonable de mercado	Valor nominal	Tasa de interés (%)
Inversiones en títulos valores, Vienen	584.146.457	538.273.905	594.176.413	
Obligaciones Quirografarias -				
Industrias Unicon, C. A., Emisión 2006-II, con vencimientos entre enero y febrero de 2012	2.500.382	2.502.555	2.500.000	14,79-16,19
Inversiones Selva, S.A., con vencimiento en octubre de 2012	1.500.000	1.500.000	1.500.000	17,77
C. A. Telares de Palo Grande, con vencimiento en noviembre de 2011	1.200.000	1.200.000	1.200.000	16,69
Corimón, con vencimiento agosto 2013	50.000.000	50.000.000	50.000.000	16,27
Fondos de Valores Inmobiliarios, con vencimiento entre agosto 2011 y mayo 2012	4.961.675	4.931.655	5.000.000	13,70-15,19
	60.162.057	60.134.210	60.200.000	
Certificados de Ahorros y Depósitos a Plazos y Participaciones emitidas por instituciones financieras del País				
100% Banco, C. A. Banco Comercial, con vencimiento en julio de 2011	9.758.885	9.758.885	9.758.885	5,00
Banco del Tesoro, C.A. Banco Universal, con vencimiento en julio de 2011	78.758.078	78.758.078	78.758.078	2,00
Banco Exterior, con vencimiento en julio de 2011	7.000.000	7.000.000	7.000.000	4,50
Banco Bicentenario, con vencimiento en julio de 2011	236.830.154	236.830.154	236.830.154	3,00
	332.347.117	332.347.117	332.347.117	
Total inversiones en títulos valores	976.655.631	930.755.232	986.723.530	

	Valor según libros/Costo amortizado	Valor razonable de mercado	Valor nominal	Tasa de interés (%)	Número de acciones	Porcentaje de participación (%)
31 de diciembre de 2010 -						
Bonos y Obligaciones de la Deuda Pública Nacional -						
Bonos de la Deuda Pública Nacional, con vencimientos entre abril de 2011 y octubre de 2020	439.462.552	391.089.730	432.945.573	6,25 - 15,21		
Bonos Global 18, con vencimientos en diciembre de 2018 (valor nominal US$25.000)	107.233	70.773	107.233	7,00		
	439.569.785	391.160.503	433.052.806			
Participación en empresas privadas no financieras del País -						
Corimón, C. A. (acciones comunes Clase "A" Bs0,10 cada una)	4.287	26.065	572	-	5.716	0,0365
C. A. Electricidad de Caracas, S.A.C.A. (acciones comunes tipo "unica"con un valor de Bs0,10 cada una)	897	1.060	706	-	7.064	0,0002
FVI Fondo de Valores Inmobiliarios, C. A. (acciones comunes tipo "B", con un valor de Bs1,00 cada una)	291	2.822	291	-	291	0,0019
Mercantil Servicios Financieros, S. A. (acciones comunes clase "B" con valor nominal de Bs1,50 cada una)	6.180	125.618	6.180	-	4.120	0,0094
Sudamtex de Venezuela, C. A. S.A.C.A. (acciones comunes tipo "B", con un valor de Bs0,02 cada una)	107	133	3.808	-	190.382	0,0068
Cemex Venezuela, S.A.C.A. (acciones comunes tipo "1", con un valor de Bs0,10 cada una)	2.182	132.839	1.898	-	18.977	0,0024
Bancaribe (acciones preferidas clase "C" con un valor de Bs1,88 cada una)	3.731.330	3.731.330	3.731.330	15,00	1.984.750	0,0469
Banco Provincial (acciones preferidas-2007-I-;2007-II con un valor nominal de Bs10,00 cada una)	39.967.391	39.800.000	40.000.000	12,00	4.000.000	0,0013
	43.712.665	43.819.867	43.744.785			
Inversiones en títulos valores, Van	483.282.450	434.980.370	476.797.591			

	Valor según libros/Costo amortizado	Valor razonable de mercado	Valor nominal	Tasa de interés (%)
Inversiones en títulos valores, Vienen	483.282.450	434.980.370	476.797.591	
Obligaciones Quirografarias -				
Industrias Unicon, C. A., Emisión 2006-II, con vencimientos entre enero y febrero de 2012	2.500.700	2.502.555	2.500.000	14,57 -14,66
Corporación Digitel, C.A., con vencimientos entre enero y junio de 2011	10.535.000	10.535.000	10.535.000	14,84 - 15,34
Provencesa, C.A., con vencimiento en mayo de 2011	5.000.000	5.000.000	5.000.000	14
Inversiones Selva, S.A., con vencimiento en octubre de 2012	1.500.000	1.500.000	1.500.000	17,60
C. A. Telares de Palo Grande, con vencimiento en noviembre de 2011	1.400.000	1.400.000	1.400.000	17,16
Mercantil Servicios Financieros, con vencimiento en marzo 2011	2.000.000	2.000.000	2.000.000	14,54
Fondos de Valores Inmobiliarios, con vencimiento entre agosto 2011 y mayo 2012	4.937.651	4.931.655	5.000.000	14-14,51
Corimón, con vencimientos agosto 2013	50.000.000	50.000.000	50.000.000	16,63
	77.873.351	77.869.210	77.935.000	
Certificado de Ahorros y Depósitos a Plazos y Participaciones emitidas por instituciones financieras del país -				
100% Banco, C. A. Banco Comercial, con vencimiento en enero de 2011	9.523.448	9.523.448	9.523.448	7,00
Banco del Tesoro, C.A. Banco Universal, con vencimiento en enero de 2011	112.083.241	112.083.241	112.083.241	2,00
Banco Bicentenario, con vencimiento en enero de 2011	287.666.467	287.666.467	287.666.467	3,00
	409.273.156	409.273.156	409.273.156	
Total inversiones en títulos valores	970.428.957	922.122.736	964.005.747	

Al 30 de junio de 2011, el Banco Central de Venezuela; Banco Venezolano de Crédito, Banco Universal; Banco Occidental de Descuento, Banco Universal, C. A.; Caja Venezolana de valores, C. A. y el departamento de Fideicomiso del Banco fueron los custodios de estas inversiones.

Al 31 de diciembre de 2010, el Banco Central de Venezuela; J.P. Morgan Securities; Banco Occidental de Descuento, Banco Universal, C. A.; Caja Venezolana de Valores, C. A. y el Departamento de Fideicomiso del Banco fueron los custodios de estas inversiones.

El detalle de los vencimientos de las inversiones en títulos valores es el siguiente (en bolívares):

	30 de junio de 2011		31 de diciembre de 2010	
	Costo amortizado	Valor razonable de mercado	Costo amortizado	Valor razonable de mercado
Menos de un año	369.498.869	369.759.089	475.726.215	475.823.750
Entre uno y cinco años	158.545.663	151.527.644	99.929.986	97.733.081
Entre cinco y diez años	448.611.099	409.468.498	394.772.756	348.565.905
Más de diez años	-	-	-	-
	976.655.631	930.755.231	970.428.957	922.122.736

Las inversiones en títulos valores se encuentran concentradas como se muestra a continuación
(en bolívares):

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Ministerio del Poder Popular de Planificación y Finanzas	570.813.830	439.569.785
Banco Bicentenario, C. A. Banco Universal	236.830.153	287.666.467
Banco del Tesoro, C. A. Banco Universal	78.758.078	112.083.241
Corimón, C. A.	50.028.500	50.004.287
Letras del Tesoro	9.766.488	-
100% Banco, Banco Comercial, C. A.	9.758.885	9.523.448
Banco Exterior	7.000.000	-
FVI Fondo de Valores Inmobiliarios, C. A.	4.961.966	4.937.942
Banco del Caribe, C. A. Banco Universal	3.527.983	3.731.330
Industrias Unicón, C. A.	2.500.382	2.500.700
Inversiones Selva, S. A.	1.500.000	1.500.000
C. A. Telares Palo Grande	1.200.000	1.400.000
Mercantil Servicios Financieros, S. A.	6.180	2.006.180
Cemex Venezuela, S.A.C.A.	2.182	2.182
C. A. Electricidad de Caracas	897	897
Sudamtex de Venezuela, C. A. S.A.C.A.	107	107
Banco Provincial, S. A. Banco Universal	-	39.967.391
Corporación Digitel, C. A.	-	10.535.000
Provencesa, S. A.	-	5.000.000
	976.655.631	970.428.957

El detalle de la cartera de créditos incluidas las garantías y vencimientos, se muestra a continuación
(en bolívares):

	Garantía hipotecaria	Vencimientos largo plazo (más de 6 meses)
30 de junio de 2011 -		
Vigentes	359.876.363	359.884.397
Vencidos	20.943.304	20.935.270
En litigio	2.937.708	2.937.708
	383.757.375	383.757.375
31 de diciembre de 2010 -		
Vigentes	360.874.657	360.874.657
Vencidos	18.429.830	18.429.830
En litigio	2.937.813	2.937.813
	382.242.300	382.242.300

Los fondos fideicometidos aportados por Entes del Estado al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, representan el cien por ciento (100%), del total de la cartera de créditos del fideicomiso.

El detalle de la cartera de créditos del fideicomiso clasificada por actividad económica, es el siguiente
(en bolívares):

	Total	Vigentes	Vencidos	En litigio
30 de junio de 2011 -				
Construcción	346.017.288	332.349.998	10.729.581	2.937.708
Transporte	37.740.087	27.526.365	10.213.722	-
Totales	383.757.375	359.876.363	20.943.303	2.937.708
31 de diciembre de 2010 -				
Construcción	337.055.966	323.137.047	10.981.107	2.937.813
Transporte	45.186.334	37.737.610	7.448.723	-
Totales	382.242.300	360.874.657	18.429.830	2.937.813

El detalle de la cartera de créditos por tipo de préstamos, es el siguiente (en bolívares):

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Préstamos a beneficiarios -	354.863.235	352.510.030
Préstamos hipotecarios	317.123.148	307.323.696
Créditos a transportistas	37.740.087	45.186.334
Desarrollos habitacionales -	28.894.140	29.732.270
Créditos a plazo fijo	13.198.856	13.198.856
Créditos en cuotas	15.695.284	16.533.414
	383.757.375	382.242.300

A continuación se muestra el detalle de las cuentas deudoras por encargos de confianza del Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat (en bolívares):

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Activos -		
Disponibilidades	1.098.575	1.141.344
Inversiones en títulos valores	313.005.703	222.801.863
Cartera de créditos	390.084.209	360.809.863
Intereses y comisiones por cobrar	1.344.279	1.177.545
Bienes realizables	95.427	95.427
Otros activos	6.375.443	6.467.657
Total activos	712.003.636	592.493.699
Pasivos -		
Aporte de los Fondos de Ahorro para la Vivienda y Hábitat	672.895.211	563.138.080
Obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat (BANAVIH) y otras instituciones	2.237.831	1.981.294
Otros pasivos - ingresos diferidos	9.990.112	11.167.090
Total pasivos	685.123.154	576.286.464
Patrimonio - resultado acumulado	26.880.483	16.207.235
	712.003.637	592.493.699

En la Gaceta Oficial Nº 39.097 del 13 de enero de 2009, se publicó el aviso oficial del BCV en relación a la Tasa de Interés Social Máxima y Tasas de Interés Sociales

Especiales aplicables a créditos hipotecarios para la adquisición y construcción de vivienda principal en la cual se determinó:

• Fijar la tasa de interés social máxima a que se refiere la Ley Especial de Protección al Deudor Hipotecario de Vivienda en 14,39% de conformidad con lo dispuesto en la Ley.

• Fijar las tasas de interés sociales especiales en atención a los criterios determinados por el Ministerio del Poder Popular para la Vivienda y Hábitat mediante Oficio Nº 001878 del 5 de enero de 2009, aplicable a los créditos hipotecarios, otorgados y por otorgarse con los recursos de los fondos regulados por el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de la Ley del Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat, en los siguientes términos, las cuales regirán a partir del mes de enero de 2009:

Ingreso familiar mensual en bolívares		Tasa de interés social especial
desde	hasta	%
-	2.800	4,66
2.801	5.474	6,61
5.475	7.000	8,55

Por su naturaleza, estas operaciones implican la ejecución de algunos actos de administración de ciertos activos; por lo tanto, las mismas no integran el activo, pasivo y patrimonio del Banco.

Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, el Banco registró como ingresos Bs947.058 y Bs1.144.128, respectivamente, correspondientes a la comisión fiduciaria cobrada al BANAVIH por la administración de los recursos de las operaciones relacionadas con el Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda.

Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, la cartera de créditos del Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda generó rendimientos a tasas de interés anual que oscilaron entre cuatro con sesenta y seis por ciento (4,66%) y, ocho con cincuenta y cinco por ciento (8,55%) sobre la cartera liquidada.

Al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, el número de deudores es de 8.389 y 8.331, respectivamente.

Al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, se mantiene el fideicomiso de inversión en el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat por Bs313.005.703 y Bs222.801.863, respectivamente, correspondientes a los recursos no utilizados de los depósitos del Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda, los cuales devengaron un rendimiento por Bs26.880.483 y Bs16.207.235, respectivamente, durante los semestres entonces terminados.

(20) Valores Justos de los Instrumentos Financieros
Los valores según libros y los valores justos estimados de los instrumentos financieros que mantiene el Banco, se presentan a continuación (en bolívares):

	30 de junio de 2011		31 de diciembre de 2010	
	Valor en libros	Valor justo	Valor en libros	Valor justo
Activos -				
Disponibilidades	5.513.304.363	5.513.304.363	4.257.013.217	4.257.013.217
Inversiones en títulos valores	2.205.870.110	2.165.002.598	3.658.514.898	4.071.606.431
Cartera de créditos	14.145.870.158	14.308.554.605	12.572.040.233	12.709.410.377
Intereses y comisiones por cobrar	569.745.833	569.745.833	640.840.815	640.840.815
Total activos	22.434.790.464	22.556.607.399	21.128.409.163	21.678.870.840
Pasivos -				
Captaciones del público	22.384.397.026	22.384.397.026	19.687.324.673	19.687.324.673
Captaciones y obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat	4.103.914	4.103.914	1.341.690	1.341.690
Otros financiamientos obtenidos	3.152.417.294	3.152.417.294	3.317.302.872	3.317.302.872
Otras obligaciones por intermediación financiera	5.079.517	5.079.517	5.025.539	5.025.539
Intereses y comisiones por pagar	59.949.201	59.949.201	52.914.341	52.914.341
Total pasivos	25.605.946.952	25.605.946.952	23.063.909.115	23.063.909.115
Cuentas de orden -				
Activos de los fideicomisos	2.643.537.498	2.597.637.099	2.433.068.131	2.384.733.933
Cuentas contingentes deudoras	4.564.179.005	4.564.179.005	5.312.879.241	5.312.879.241
Total cuentas de orden	7.207.716.503	7.161.816.104	7.745.947.372	7.697.613.174

Al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, el Banco utilizó los siguientes métodos y supuestos adicionales para estimar los valores justos de los instrumentos financieros, para los cuales resulta práctico calcular dicho valor:

• Los compromisos para extender créditos (líneas de créditos) son acuerdos para prestar a un cliente, en tanto no haya violación a ninguna condición establecida dentro del contrato. Los compromisos, generalmente, tienen fechas fijas de expiración u otras cláusulas de terminación. Debido a que muchos de los compromisos expiran sin que sean utilizados, los montos comprometidos no necesariamente representan requerimientos futuros de efectivo. El Banco evalúa las posibilidades de crédito de cada cliente, caso por caso. El valor de la garantía obtenida, si es considerado necesario por el Banco para la extensión del crédito, se basa en la evaluación de la administración del crédito del cliente. La garantía mantenida varía, pero puede incluir cuentas por cobrar, inventarios, propiedades, plantas y equipos y, los ingresos que produzcan propiedades comerciales.

• Las cartas de crédito emitidas no negociadas y garantías financieras otorgadas, son compromisos emitidos por el Banco, para garantizar la actuación del cliente ante un tercero. Esas garantías son inicialmente emitidas para apoyar acuerdos de préstamos públicos y privados. El riesgo de crédito envuelto en la emisión de cartas de crédito es, esencialmente, el mismo que el incluido en la extensión de créditos en préstamos a los clientes.

Instrumentos financieros de crédito -

• Durante el curso normal de sus operaciones, el Banco mantiene instrumentos financieros de crédito con riesgo fuera de los balances generales para satisfacer las necesidades financieras de sus clientes. La exposición máxima del Banco por créditos con riesgo fuera de los balances generales, está representada por los compromisos detallados a continuación (en bolívares):

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Garantías otorgadas (avales y fianzas)	40.234.894	41.365.243
Líneas de crédito de utilización automática	1.011.462.072	1.316.616.885
Cartas de crédito emitidas no negociadas	37.030.129	34.092.137
	1.088.727.095	1.392.074.265

(21) Derivados
Al 30 de junio de 2011, el Banco mantiene en las cuentas de orden un compromiso de venta a futuro con valor nominal de US$15.000.000, con vencimiento en septiembre de 2011. Al 31 de diciembre de 2010, el Banco mantenía en las cuentas de orden compromisos de venta a futuro con un valor nominal de US$60.684.000, con vencimientos entre los meses de agosto y septiembre de 2011, y cuyos activos subyacentes son Bonos del Tesoro Americano.

Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, el Banco reconoció gastos en operaciones con derivados por Bs434.855 y Bs695.767, respectivamente, correspondientes a la prima pagada por la renovación de los mencionados contratos de ventas a futuro sobre inversiones en títulos valores, dichos montos se presentan en los estados de resultados y aplicación del resultado neto en el rubro de gastos por otras obligaciones por intermediación financiera.

El objeto de estos contratos a futuro “forward” es el de cubrir cualquier variación significativa en los precios de mercado de la cartera de inversión. El Banco no tiene riesgo en el caso de que una de las partes incumpla con los términos acordados, ya que tiene una posición positiva de cartera.

El detalle de los derivados es el siguiente (en bolívares):

	30 de junio de 2011		31 de diciembre de 2010	
	Para negociar	De cobertura	Para negociar	De cobertura
Contratos a futuro	-	65.029.480	-	263.195.129

Al 30 de junio de 2011, el contrato a futuro está pactado con Westraders Inc. Al 31 de diciembre de 2010, los contratos a futuro están pactados con DXF Capital Managers Inc. y Westraders Inc.

(22) Vencimientos de Activos y Pasivos
Un detalle de los vencimientos de activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2010, es el siguiente (en bolívares):

	Vencimiento hasta el:				
	31 de diciembre de 2011	30 de junio de 2012	31 de diciembre de 2012	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2013 en adelante
Activos -					
Disponibilidades	5.513.304.363	-	-	-	-
Inversiones:					
En títulos valores	522.611.543	124.936.049	82.192	15.037.489	1.543.202.837
Cartera de créditos					
Capital de la cartera de créditos	4.764.868.713	1.539.039.151	1.041.623.782	2.523.694.656	5.521.549.557
Provisión de la cartera de créditos	(1.244.905.701)	-	-	-	-
Intereses y comisiones por cobrar	569.745.833	-	-	-	-
Inversiones en empresas filiales y afiliadas	-	-	942.451.149	-	-
Bienes realizables	651.057	614.273	606.916	101.152	-
Bienes de uso	62.957.217	15.751.171	26.993.833	18.706.155	240.178.036
Otros activos	3.818.216.621	1.104.580.615	14.569.588	12.863.537	37.530.859
Pasivos -					
Captaciones del público	22.222.584.605	158.704.515	3.107.906	-	-
Captaciones y obligaciones con el BANAVIH	4.103.914	-	-	-	-
Otros financiamientos obtenidos	604.705.978	2.545.273.394	2.437.922	-	-
Otras obligaciones por intermediación financiera	5.079.517	-	-	-	-
Intereses y comisiones por pagar	41.153.980	18.795.221	-	-	-
Acumulaciones y otros pasivos	603.663.278	296.992	-	-	-

(23) Impuesto sobre la Renta
De conformidad con la Ley de Impuesto sobre la Renta este tributo se genera anualmente. Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre 2010, el Banco no reconoció en sus estados financieros gasto de impuesto producto de que estima generar pérdidas fiscales durante esos períodos.

El Banco posee pérdidas fiscales para ser compensadas con enriquecimientos futuros por Bs 707.956.395, de las cuales Bs 544.635.431 serán trasladables hasta el 31 de diciembre de 2011 y Bs 163.320.964 hasta el 31 de diciembre de 2013. Para el semestre terminado el 30 de junio de 2011, las cifras estimadas de la conciliación, entre la utilidad según libros y la utilidad fiscal del Banco es la siguiente (en bolívares):

Utilidad según libros antes de impuesto sobre la renta	319.153.531
Partidas gravables o no deducibles	362.272.011
Menos partidas no gravables o deducibles	680.521.452
Enriquecimiento antes de Ajuste por inflación	904.090
Reajuste por Inflación	(425.849.733)
Pérdida Fiscal después del ajuste por inflación	(424.945.643)
Pérdida de años anteriores	(707.956.395)
Total Pérdida Fiscal	(1.132.902.038)

(24) Saldos y Transacciones Efectuadas con Personas Vinculadas
A continuación se describen los saldos al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, y aquellas transacciones importantes efectuadas por el Banco durante los semestres entonces terminados con personas naturales o jurídicas vinculadas a la administración o accionariamente al capital del mismo (en bolívares):

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Activos:		
Disponiblilidades -		
Bancos Nacionales -		
Corp Banca, C. A. Banco Universal (Cuenta de integración BOD - Corp Banca)	-	59.200.496
Inversiones en Títulos valores -		
Inversiones disponibles para la venta -		
BOD Mixto Fondo Mutual de Inversión de Capital Abierto, C. A.	181.013	172.210
Sofioccidente Banco de Inversión, C. A.	6.982.708	2.982.708
Inversiones y Proyectos Centro de Convenciones y Exposiciones de Maracaibo, C. A.	1.630.304	1.630.304
	8.794.025	4.785.222
Inversiones en empresas filiales y afiliadas financieras del país - Corp Banca, C. A. Banco Universal	942.451.149	1.008.274.734
Cartera de créditos -		
Valores Occidentales Inversiones, C. A.	2.127.697	-
Corporación de Inversiones La Occidental, C. A.	1.380.319	1.206.930
Rendimientos por Cobrar -		
Sofioccidente Banco de Inversión, C. A.	60.014	-
Total del activo	954.813.204	1.073.467.382

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Pasivos -		
Captaciones del público-		
Corporación de Inversiones La Occidental C. A.	103.587	92.202
Operaciones Producciones y Exploraciones Nacionales, S. A.	17.105.749	1.131.827
Valores Occidentales Corporativos, C. A.	102.703	1.206.499
Afícheras Nacionales, C. A.	1.538.050	2.816.656
BOD Valores Casa de Bolsa, C. A.	2.891.560	19.111.921
Valores Occidentales Inversiones, C. A.	7.388	9.644.175
Corp Banca, C.A. Banco Universal	562.028.153	245.000.000
Cartera de Inversiones Venezolanas, C. A.	16.686.246	16.490.491
Style de Occidente, C. A.	726	802
C.A. Seguros La Occidental	41.630.457	35.849.401
BOD Mixto Fondo Mutual de Inversión de Capital Abierto, C. A.	361.219	345.104
Sofioccidente Banco de Inversión C. A.	1.029.068	961.062
Inversiones y Proyectos Centros de Convenciones y Exposiciones de Maracaibo, C. A.	571.394	28.120
VOI Sociedad Administradora de Entidades de Inversión Colectiva C. A.	289.260	255.858
	644.345.560	332.934.118
Intereses y comisiones por pagar -		
Corp Banca, C.A. Banco de Universal	-	1.593.333
Sofioccidente Banco de Inversión C. A.	10.667	27.500
Valores Occidentales Inversiones, C. A.	235.000	40.664
Valores Occidentales Corporativos, C. A.	1.315.000	17.503
Cartera de Inversiones Venezolanas, C. A.	5.412.110	175.161
	6.972.777	1.854.161
Otros financiamientos obtenidos -		
Corp Banca, C. A. Banco Universal (cuenta de integración BOD-Corp Banca)	39.435.361	1.340.000.000
Sofioccidente Banco de Inversión C. A.	1.600.000	5.000.000
	41.035.361	1.345.000.000
Acumulaciones y Otros Pasivos -		
Corp Banca, C. A. Banco Universal	746.272	203.536
Total del pasivo	693.099.970	1.679.991.815

	Semestres terminados el	
	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Ingresos -		
Ingresos por Inversiones en Títulos Valores		
Corp Banca, C. A. Banco Universal	224.075	632.733
BOD Mixto Fondo Mutual de Inversión de Capital Abierto, C. A.	220.964	-
Intereses por comisiones y sobregiros -		
Corporación de Inversiones La Occidental, C. A.	173.389	150.697
Valores Occidentales Inversiones, C. A.	72.331	329.610
Cartera de Inversiones Venezolanas, C. A.	-	515.809
Ingresos por inversiones en Empresas Filiales y Afiliadas		
Corp Banca, C. A. Banco Universal	156.083.055	35.546.310
Ingresos por asistencia técnica -		
Corp Banca, C. A. Banco Universal	11.974.389	7.282.659
Ingresos operativos -		
Corp Banca, C. A. Banco Universal	-	48
C. A. Seguros La Occidental	16.624	22.213
VOI Sociedad Administradora de Entidades de Inversión Colectiva, C. A.	416	192
Operaciones, Producciones y Exploraciones Nacionales, S. A.	491	483
Cartera de Inversiones Venezolanas, C. A.	4.611	547
Valores Occidentales Corporativos, C. A.	1.722	2.050
Afícheras Nacionales, S. A.	3.495	3.166
BOD Mixto Fondo Mutual de Inversión de Capital Abierto, C. A.	14	29
BOD Valores Casa de Bolsa, C. A.	777	656
Valores Occidentales Inversiones, C. A.		9.007
Sofioccidente Banco de Inversión, C. A.	1.033	976
Inversiones y Proyectos Centro de Convenciones y Exposiciones de Maracaibo, C. A.	-	70
Total ingresos	168.777.386	44.497.255

	Semestres terminados el	
	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Gastos:		
Gastos por cuentas corrientes -		
C. A. Seguros La Occidental	170.190	114.008
Valores Occidentales Corporativos, C. A.	682	-
BOD Mixto Fondo Mutual de Inversión de Capital Abierto, C. A.	1.660	5.752
Corp Banca, C. A. Banco Universal	20.900.146	-
Inversiones y Proyectos Centro de Convenciones y Exposiciones de Maracaibo, C. A.	2.502	3.348
Sofioccidente Banco de Inversión, C. A.	7.740	5.765
Corporación de Inversiones La Occidental, C. A.	1.996	1.770
Operaciones, Producciones y Exploraciones Nacionales, S. A.	58.827	17.967
BOD Valores Casa de Bolsa, C. A.	44.336	28.375
VOI Sociedad Administradora de Entidades de Inversión Colectiva	1.550	770
Afícheras Nacionales, S. A.	7.131	8.152
Valores Occidentales Corporativos, C. A.	-	1.291
Gastos por depósitos a plazo -		
C. A. Seguros La Occidental	1.718.333	-
Valores Occidentales Inversiones, C. A.	63.684	90.674
Valores Occidentales Corporativos, C. A.	81.110	52.473
Cartera de Inversiones Venezolanas, C. A.	374.728	387.280
Gastos por obligaciones con instituciones finacieras del país -		
Corp Banca, C. A. Banco Universal	35.537.667	46.556.253
Sofioccidente Banco de Inversión, C. A.	289.810	757.355
Otros gastos operativos varios -		
Corp Banca, C. A. Banco Universal	-	24
Total gastos	59.262.092	48.031.257

Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, la Unidad de Fideicomiso del Banco no realizó operaciones de compras y ventas de títulos valores con personas vinculadas.

Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, la Unidad de Fideicomiso del Banco reconoció gastos por Bs9.628.644 y Bs9.076.602, respectivamente, correspondientes a la comisión fiduciaria, la cual se incluye en el estado de resultados en el rubro de gastos generales y administrativos, a esas fechas.

El Banco firmó con Corp Banca, C. A. Banco Universal un acuerdo por la prestación de servicios sobre plataforma tecnológica y telemática producto de la integración tecnológica entre ambas instituciones. Este contrato entró en vigencia a partir del segundo semestre de 2007. Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, el Banco reconoció ingresos por Bs12.012.360 y Bs7.241.139, respectivamente, por este concepto, que se presentan neto de los gastos generales y administrativos en el estado de resultados y aplicación del resultado neto.

En fecha 19 de diciembre de 2008, el Banco contrató con C. A. Seguros La Occidental una fianza de fiel cumplimiento, en virtud de la cual se garantiza la restitución del "Contrato de Escrow" mediante el cual transfirió al Banco Santander, S. A., Bs495.000.000 (véase nota 25). El Banco efectuó la renovación de esta fianza de fiel cumplimiento con C. A. Seguros La Occidental hasta el 19 de septiembre de 2011.

(25) Contingencias

Dentro del giro normal de las operaciones, existen juicios y otros reclamos, en contra del Banco, cuyo posible efecto final no puede ser conocido a la fecha. La gerencia y sus asesores legales opinan que tales juicios y reclamos no son procedentes en su totalidad y, los alegatos y recursos legales interpuestos por el Banco serán acogidos favorablemente; por consiguiente, la resolución de estas contingencias no afectará, significativamente, la situación financiera ni los resultados del Banco. Un detalle de los juicios y reclamos más significativos que están en proceso son los siguientes (en bolívares):

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Recursos contenciosos tributarios	35.277.491	24.751.384
Laborales	2.149.236	1.059.673
Daños morales	11.062.565	10.158.125
Intimación de honorarios y otros	501.473	1.470.539
	48.990.765	37.439.721

Los juicios y reclamos mencionados anteriormente se exponen a continuación:

Recursos Contenciosos Tributarios

Corresponde a recursos interpuestos durante los años 2002, 2006, 2007, 2008 y 2011 contra Resoluciones emitidas por el Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria por concepto de reparo de impuesto sobre la renta, patente de industria e impuesto al débito bancario así como resolución dictada por la Intendencia Municipal Tributario del Estado Zulia. Es criterio de la gerencia y opinión de los abogados que existen argumentos suficientes para

demostrar la improcedencia de este reparo; en consecuencia, de su solución el Banco no espera efectos adversos importantes sobre los estados financieros al 30 de junio de 2011, y períodos futuros.

Daños Morales
Cursan demandas por daños morales por incumplimiento de contrato y daños y perjuicios. Es criterio de la gerencia y opinión de los abogados que existen argumentos suficientes para demostrar la improcedencia de estas demandas; en consecuencia, el Banco no espera efectos adversos importantes sobre los estados financieros al 30 de junio de 2011, y sobre períodos futuros.

Intimación de Honorarios y Otros
Al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, existen demandas por enfermedad ocupacional, intimación de honorarios y juicio de reintegro. Los asesores legales de la Institución opinan que la resolución de estas contingencias será a favor del Banco, por cuanto las demandas carecen de evidencia que compruebe sus alegatos.

El Banco, a través de la negociación de una participación fiduciaria de inversión en bolívares emitida por Earls VIII Limited, garantizada por Deutsche Trustee Company Limited, la cual mantuvo en sus libros hasta el 30 de junio de 2008, transfirió US$150.000.000 (Bs643.395.000), representados en un "Contrato de Escrow" al Banco Santander, S. A.; lo anterior como consecuencia tanto de las Resoluciones Nº 2.044 y Nº 2.079 del Ministerio del Poder Popular para las Finanzas de fechas 19 y 30 de mayo de 2008, respectivamente, como de la Circular Nº SBIF-DSB-GGCJ-GALE-11461 de fecha 30 de mayo de 2008, emitida por la Superintendencia. Al respecto, la gerencia del Banco está realizando las gestiones para la restitución del "Escrow", y no espera pérdida significativa alguna por este concepto.

En el mes de mayo de 2009, el Banco interpuso una demanda contra el Banco Santander, S. A. ante los tribunales de Madrid para la restitución del monto del "Escrow". El 16 de septiembre de 2010 se celebró el acto de juicio en la sede del Juzgado de Primera Instancia N° 26 de Madrid y el 1° de octubre de 2010 se dictó sentencia en la que se condenó al Banco Santander, S. A. a restituir al Banco la cantidad de US$150.000.000, más los intereses legales devengados por dicha cantidad desde el 2 de julio de 2008 hasta la fecha de la sentencia. El 5 de mayo de 2011, se notificó al Banco la interposición por parte del Banco Santander, S. A. del recurso de apelación frente a la sentencia antes mencionada. Este recurso de apelación está pendiente de resolución por parte de la Audiencia Provincial de Madrid.

El Banco contrató con C. A. Seguros La Occidental una fianza de fiel cumplimiento por Bs643.395.000 (US$150.000.000), en virtud de la cual se garantiza la restitución del "Contrato de Escrow" antes mencionado, en caso que el Banco Santander, S. A. no honre su compromiso. El Banco efectuó la renovación de esta fianza de fiel cumplimiento con C. A. Seguros La Occidental hasta el 19 de septiembre de 2011.

(26) Inversiones y Créditos Otorgados en Exceso a los Límites Legales
Al 30 de junio de 2011, el Banco presenta inversiones y créditos otorgados dentro de los límites legales, establecidos en el Artículo 181 de la Ley del Sector Bancario, con excepción de los créditos otorgados mediante sobregiro en cuenta corriente a las empresas relacionadas Valores Occidentales Inversiones,C. A. y Corporación de Inversiones La Occidental, C. A. Al 31 de diciembre de 2010 el Banco presenta inversiones y créditos otorgados dentro de los límites legales, establecidos en el Artículo 181 de la Ley del Sector Bancario, con excepción del crédito otorgado mediante sobregiro en cuenta corriente a la empresa relacionada Corporación de Inversiones la Occidental, C. A. (véase la nota 24).

(27) Reconversión Monetaria
El detalle de las erogaciones realizadas producto de la implantación de la reconversión monetaria es el siguiente (en bolívares):

	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010	Plazo de amortización en años
Equipos de computación, neto de depreciación acumulada de Bs1.288.488 y Bs1.085.858 al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, respectivamente	710.620	913.250	5
Software, neto de amortización acumulada de Bs413.885 y Bs349.018 al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, respectivamente	234.783	299.650	5
	945.403	1.212.900	

Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, el Banco reconoció gastos por depreciación y amortización correspondiente a reconversión monetaria por Bs267.496, en cada semestre, los cuales se presentan formando parte del rubro de gastos generales y administrativos a esas fechas.

(28) Aspectos Relevantes y Eventos Subsecuentes
Banco Central de Venezuela
El 30 de junio de 2011, fue publicada en la Gaceta Oficial N° 39.705 la Resolución N° 11-06-01 siendo modificada por error en el original del texto en Aviso Oficial del 7 de julio de 2011, en esta se modifica el porcentaje para el cálculo del encaje legal fijado en 17% de acuerdo a la Resolución N° 10-10-02 del 26 de octubre de 2010 como sigue:

• Se incrementará en 6% el porcentaje fijado en la Resolución N° 10-10-02 a partir del 18 de julio de 2011, quedando en 23%.

• Quedarán exceptuados de esta medida los bancos que participen en el programa Gran Misión Vivienda Venezuela a través de la adquisición de instrumentos emitidos en el marco de dicho programa, en cuyo caso se le reducirá en 3% el porcentaje fijado en la Resolución N° 10-10-02, quedando en 14%.

(29) Plan de Ajustes de acuerdo a lo establecido en la Ley del Sector Bancario
El 28 de diciembre de 2010, fue publicada en la Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.015, la Ley de Instituciones del Sector Bancario, derogando esta la Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras, modificada en la Gaceta Oficial N° 38.491 del 19 de agosto de 2010, esta Ley establece el marco legal para la constitución, funcionamiento, supervisión, inspección, control, regulación, vigilancia y sanción de las instituciones que operan en el sector bancario venezolano, sean éstas públicas, privadas o de cualquier otra forma de organización permitida por esta Ley. Por otra parte, los organismos reguladores dictarán las normas prudenciales de carácter técnico, contable, legal y tecnológico para la aplicación práctica de la Ley con la finalidad de que las instituciones bancarias se adecuen a la misma.

En adición, en la sexta disposición transitoria de la Ley del Sector Bancario, establece que los Bancos deberán someter a consideración de la Superintendencia un plan para ajustarse a esta Ley, dentro de los 135 días continuos a partir de la entrada en vigencia de la Ley del Sector Bancario y el mismo deberá ser ejecutado en un lapso máximo de 180 días continuos pudiendo prorrogarse por una sola vez por el mismo período.

El 12 de mayo de 2011, el Banco consignó el Plan de Ajustes para su adecuación a la Ley de Instituciones del Sector Bancario, este plan contempla los Artículos susceptibles, actividades y plazos para su adecuación. La Superintendencia en su Oficio N°SIB-II-GGIBPV-GIBPV5-15747 del 7 de junio de 2011, aprueba el Plan de Ajustes, una vez consideradas las observaciones contenidas en ese Oficio, para lo cual el Banco dispondrá de ciento ochenta (180) días contados a partir del 7 de junio de 2011.

(30) Nueva Estructura de Principios de Contabilidad de Aceptación General
La Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (en adelante FCCPV), aprobó en el año 2004 la adopción en Venezuela de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y en el año 2006 se aprobó el cronograma de aplicación, lo cual fue ratificado en normas contables (Boletines de Aplicación VEN-NIF), aprobadas en reuniones del Directorio Nacional Ampliado de esta Federación de julio de 2007 y abril de 2008.

Según la normativa contable aprobada, los principios de contabilidad de aceptación general en Venezuela comprenderán las NIIF's, con algunas excepciones muy específicas, y los mencionados Boletines de Aplicación VEN-NIF. Para fines de adopción de esta nueva normativa contable las empresas en Venezuela han sido divididas en "grandes entidades", con aplicación a partir de los ejercicios económicos iniciados el 1° de enero de 2008, y en pequeñas y medianas entidades (PyMEs), con aplicación a partir de los ejercicios económicos a iniciarse el 1° de enero de 2010. Esta nueva normativa también indica que quedan derogados todos los principios contables vigentes en Venezuela para las "grandes entidades" y para la PyMEs, a partir de la respectiva fecha de aplicación mencionada. Según decisión de agosto de 2006 del Directorio de la FCCPV, se acordó la fecha de adopción de las NIIFs, según se indica a continuación:

• Para las pequeñas y medianas empresas (PyMEs), el cierre del ejercicio económico que termine el 31 de diciembre de 2010, o la del cierre inmediatamente posterior a esa fecha.

• Para las entidades que cotizan en el mercado de valores, reguladas por la Superintendencia Nacional de Valores (antes la Comisión Nacional de Valores), a partir del año 2011.

• Para las entidades en general, excepto para las mencionadas en los puntos anteriores, el cierre del ejercicio económico que termine el 31 de diciembre de 2008, o la del cierre inmediatamente posterior a esa fecha.

En fecha 21 de octubre de 2008, la Superintendencia emitió la Resolución N° 273.08, publicada en Gaceta Oficial N° 39.053, de fecha 6 de noviembre de 2008, en donde indica que los estados financieros correspondientes a los cierres semestrales, deben ser elaborados como información complementaria de acuerdo con las normas VEN-NIFs. En fecha 6 de mayo de 2010, la Superintendencia emitió la Resolución N° 227.10, publicada en Gaceta Oficial N° 39.425, de fecha 17 de mayo de 2010, mediante la cual difiere la presentación de los estados financieros correspondientes a los cierres semestrales elaborados como información complementarias de acuerdo a las Normas VEN-NIFs, para el semestre que finalizará el 31 de diciembre de 2010. Posteriormente, en fecha 28 de diciembre de 2010, la Superintendencia emitió la Resolución N° 648.10, como "Alcance a la Resolución N° 227.10 relativa a la fecha de presentación semestral de los estados financiero consolidados o combinados de acuerdo con las normas VEN-NIF, como información complementaria", mediante la cual difiere la presentación de las mencionados estados financieros, hasta tanto la Superintendencia así lo indique.

Anexo I
BANCO OCCIDENTAL DE DESCUENTO, BANCO UNIVERSAL, C. A.
Información Suplementaria - Balances Generales
30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010
(Expresados en bolívares constantes del 30 de junio de 2011)

ACTIVO	30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
DISPONIBILIDADES	5.513.304.363	4.257.013.217
Efectivo	492.798.278	471.143.279
Banco Central de Venezuela	4.317.714.422	3.412.892.831
Bancos y otras instituciones financieras del País	77.497	59.273.296
Bancos y corresponsales del exterior	37.712.128	107.971.899
Oficina matriz y sucursales	-	-
Efectos de cobro inmediato	665.002.038	205.733.174
Provisión para disponibilidades	-	(1.262)
INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES	2.205.870.110	3.658.514.898
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias	11.700.000	7.700.000
Inversiones en títulos valores para negociar	296.371.332	164.840.384
Inversiones en títulos valores disponibles para la venta	4.754.297	4.745.494
Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento	1.352.108.262	1.023.780.769
Inversiones de disponibilidad restringida	541.323.211	2.457.835.243
Inversiones en otros títulos valores	-	-
Provisión para inversiones en títulos valores	(386.992)	(386.992)
CARTERA DE CRÉDITOS	14.145.870.158	12.572.040.233
Créditos vigentes	14.454.715.278	12.613.036.463
Créditos reestructurados	224.413.735	30.663.927
Créditos vencidos	699.855.301	641.477.274
Créditos en litigio	11.791.545	-
Provisión para cartera de créditos	(1.244.905.701)	(713.137.431)
INTERESES Y COMISIONES POR COBRAR	569.745.833	640.840.815
Rendimientos por cobrar por disponibilidades	-	-
Rendimientos por cobrar por inversión en títulos valores	48.080.416	40.048.552
Rendimientos por cobrar por cartera de créditos	718.347.465	702.273.370
Comisiones por cobrar	20.863.080	15.743.940
Rendimientos y comisiones por cobrar por otras cuentas por cobrar	-	1.685.810
Provisión para rendimientos por cobrar y otros	(217.545.128)	(118.910.857)
INVERSIONES EN EMPRESAS FILIALES, AFILIADAS Y SUCURSALES	1.536.799.029	1.496.819.505
Participación en empresas filiales y afiliadas	1.536.799.029	1.496.819.505
Inversiones en sucursales	-	-
Provisión para inversiones en filiales, afiliadas y sucursales	-	-
BIENES REALIZABLES	2.806.541	3.328.816
BIENES DE USO	1.285.065.368	1.129.394.611
OTROS ACTIVOS	6.497.963.884	4.270.398.898
TOTAL DEL ACTIVO	31.757.425.286	28.028.350.993
PASIVO		
CAPTACIONES DEL PUBLICO	22.384.397.025	19.687.324.673
Depósitos en cuentas corrientes	11.654.513.620	10.280.569.088
Otras obligaciones a la vista	454.790.895	862.307.756
Obligaciones por operaciones de mesa de dinero	-	-
Depósitos de ahorros	3.753.592.972	2.841.263.608
Depósitos a plazos	2.076.649.311	959.674.115
Títulos valores emitidos por la institución	-	-
Captaciones del público restringidas	5.565.469	289.974.668
Derechos y participación sobre títulos valores	4.439.284.758	4.453.535.438
OBLIGACIONES CON EL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA	-	-
CAPTACIONES Y OBLIGACIONES CON EL BANCO NACIONAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT	4.103.914	1.341.690
OTROS FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS	3.152.417.294	3.317.302.872
Obligaciones con instituciones financieras del País hasta un año	3.149.979.372	3.315.168.087
Obligaciones con instituciones financieras del País a más de un año	-	-
Obligaciones con instituciones financieras del exterior hasta un año	-	-
Obligaciones con instituciones financieras del exterior a más de un año	-	-
Obligaciones por otros financiamientos hasta un año	-	-
Obligaciones por otros financiamientos a más de un año	2.437.922	2.134.785
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	5.079.518	5.025.539
INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR	59.949.201	52.914.341
Gastos por pagar por captaciones del público	41.153.980	34.228.673
Gastos por pagar por obligaciones con el Banco Central de Venezuela	-	-
Gastos por pagar por captaciones y obligaciones con el Banco Nacional Ahorro y Préstamo	12.741	332.888
Gastos por pagar por otros financiamientos obtenidos	18.782.480	17.743.197
Gastos por pagar por otras obligaciones por intermediación financiera	-	609.583
Gastos por pagar por otras obligaciones	-	-
Gastos por pagar por obligaciones subordinadas	-	-
ACUMULACIONES Y OTROS PASIVOS	664.521.786	517.339.699
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	-	-
OTRAS OBLIGACIONES	-	-
TOTAL DEL PASIVO	26.270.468.738	23.581.248.814
GESTIÓN OPERATIVA	-	-
PATRIMONIO		
CAPITAL SOCIAL	629.674.835	629.674.835
ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL Y DE LA CORRECCIÓN MONETARIA INICIAL	1.666.602.499	1.402.141.309
APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS	1.540.477.992	701.084.617
RESERVAS DE CAPITAL	615.906.218	468.639.363
AJUSTES AL PATRIMONIO	113.394.748	142.960.990
RESULTADOS ACUMULADOS	920.857.468	1.102.567.080
GANANCIA O PÉRDIDA NO REALIZADA EN INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES DISPONIBLES PARA LA VENTA	42.788	33.985
ACCIONES EN TESORERÍA	-	-
TOTAL DEL PATRIMONIO	5.486.956.548	4.447.102.179
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	31.757.425.286	28.028.350.993
CUENTAS DE ORDEN	28.235.657.512	27.051.551.227
Cuentas contingentes deudoras	4.564.179.005	5.312.879.241
Activos de los fideicomisos	2.643.537.498	2.433.068.131
Otros encargos de confianza	-	-
Cuentas deudoras por encargados de confianza (Fondo Mutual Habitacional)	712.003.637	592.493.699
Otras cuentas deudoras del Fondo Mutual Habitacional	6.691.808	5.519.065
Otras cuentas de orden deudoras	20.250.090.280	18.647.376.945
Otras cuentas de registro deudoras	59.155.284	60.214.146

Véase el informe de los contadores públicos independientes y nota a la información suplementaria que se acompaña.

Anexo II
BANCO OCCIDENTAL DE DESCUENTO, BANCO UNIVERSAL, C. A.
Información Suplementaria - Estados de Resultados y Aplicación del Resultado Neto
Semestres terminados el 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010
(Expresados en bolívares constantes del 30 de junio de 2011)

	Semestres terminados el 30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
INGRESOS FINANCIEROS	1.806.540.403	1.719.878.228
Ingresos por disponibilidad	12.795	15.975
Ingresos por inversiones en títulos valores	126.445.835	103.870.992
Ingresos por cartera de créditos	1.438.585.062	1.325.997.404
Ingresos por otras cuentas por cobrar	19.543.771	22.611.929
Ingresos por inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales	-	-
Ingresos por oficina principal y sucursales	-	-
Otros ingresos financieros	221.952.940	267.381.928
GASTOS FINANCIEROS	985.569.003	996.156.360
Gastos por captaciones del público	745.692.966	707.732.681
Gastos por obligaciones con el Banco Central de Venezuela	12.649.435	18.293.260
Gastos por captaciones y obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat	301	1.724.054
Gastos por otros financiamientos obtenidos	207.139.186	222.700.878
Gastos por otras obligaciones por intermediación financiera	19.082.203	45.640.273
Gastos por obligaciones subordinadas	-	-
Gastos por otras obligaciones	-	-
Gastos por oficina principal y sucursales	-	-
Otros gastos financieros	1.004.912	65.214
MARGEN FINANCIERO BRUTO	820.971.400	723.721.868
INGRESOS POR RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS	19.855.293	17.610.403
GASTOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	88.352.832	23.907.120
Gastos por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	88.352.832	23.907.120
Gastos por partidas pendientes en conciliación	-	-
MARGEN FINANCIERO NETO	752.473.861	717.425.151
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	493.534.999	205.760.080
OTROS GASTOS OPERATIVOS	38.824.704	49.117.878
MARGEN DE INTERMEDIACION FINANCIERA,	1.207.184.156	874.067.353
GASTOS DE TRANSFORMACIÓN:	882.928.412	927.359.828
Gastos de personal	309.060.134	333.967.378
Gastos generales y administrativos	418.747.524	443.909.666
Aportes al Fondo de Garantía de Depósitos y Protección Bancaria	139.802.731	133.020.611
Aportes a la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras	15.318.023	16.462.173
MARGEN OPERATIVO BRUTO	324.255.744	60.476.131
INGRESOS POR BIENES REALIZABLES	272.361	-
INGRESOS POR PROGRAMAS ESPECIALES	-	-
INGRESOS OPERATIVOS VARIOS	10.830.650	30.113.624
GASTOS POR BIENES REALIZABLES	956.292	1.056.987
GASTOS POR DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y DESVALORIZACIÓN DE BIENES DIVERSOS	-	-
GASTOS OPERATIVOS VARIOS	125.520.967	74.246.548
MARGEN OPERATIVO NETO	208.881.496	15.286.220
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	4.313	-
GASTOS EXTRAORDINARIOS	3.707.926	5.900.629
RESULTADO BRUTO ANTES DE IMPUESTOS	205.177.883	9.385.591
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	-	-
RESULTADO NETO DESPUES DE IMPUESTOS	205.177.883	9.385.591
GANANCIA MONETARIA	226.165.893	106.830.988
RESULTADO NETO	431.343.776	116.216.579
APLICACION DEL RESULTADO NETO		-
Reserva legal	86.268.755	23.243.317
Utilidades estatutarias - Junta directiva	1.400.000	1.582.224
Otras reservas de capital	-	-
Superavit restringido por participación patrimonial	80.783.425	(49.780.343)
Resultados acumulados	241.324.407	141.171.382
Aporte Social Consejos Comunales	21.567.189	-
	431.343.776	116.216.580
Aportes LOCTICSEP	4.313.438	1.162.166

Véase el informe de los contadores públicos independientes y nota a la información suplementaria que se acompaña.

Anexo III
BANCO OCCIDENTAL DE DESCUENTO, BANCO UNIVERSAL, C. A.
Información Suplementaria - Estados de Cambios en el Patrimonio
Semestres terminados el 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010
(Expresados en bolívares constantes del 30 de junio de 2011)

	Capital pagado	Actualizacion del capital social y de la corrección inicial monetaria	Aportes patrimoniales no capitalizados	Reservas de capital	Ajuste al patrimonio	Resultados acumulados	Ganancia o (pérdida) no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta	Total del patrimonio
Saldos al 30 de junio de 2010	169.674.835	1.457.775.783	1.461.164.507	506.394.146	598.744.329	1.263.292.784	24.909	5.457.071.293
Aumento del capital en efectivo	460.000.000	208.826.716	(668.826.716)	-	-	-	-	-
Ganancia y/o pérdida por ajuste al valor razonable de mercado	-	-	-	-	-	-	13.500	13.500
Reclasificación por instrucción de SUDEBAN	-	-	-	-	-	(108.606.612)	-	(108.606.612)
Aplicación del resultado, neto de utilidades estatutarias de Bs1.400.000 y reservas de capital	-	-	-	23.243.317	-	141.171.382	-	164.414.699
Superavit restringido por participación patrimonial	-	-	-	-	-	(49.780.343)	-	(49.780.343)
Ganancia neta por fluctuación cambiaria por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera	-	-	-	-	(437.175.537)	-	-	(437.175.537)
Saldos al 31 de diciembre de 2010	629.674.835	1.666.602.499	792.337.791	529.637.463	161.568.792	1.246.077.211	38.409	5.025.937.000
Aumento del capital en efectivo	-	-	897.575.692	-	-	-	-	897.575.692
Ganancia y/o pérdida por ajuste al valor razonable de mercado	-	-	-	-	-	-	4.379	4.379
Reclasificación por instrucción de SUDEBAN	-	-	-	-	-	37.078.726	-	37.078.726
Aplicación del resultado, neto de utilidades estatutarias de Bs1.400.000, reservas de capital y aportes social consejos comunales	-	-	-	86.268.755	-	241.324.407	-	327.593.162
Superavit restringido por participación patrimonial	-	-	-	-	-	80.783.425	-	80.783.425
Ganancia neta por fluctuación cambiaria por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera	-	-	-	-	44.691.873	-	-	44.691.873
Aplicación a la ganancia neta por fluctuación cambiaria por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera en empresas filiales y afiliadas	-	-	-	-	-	(311.718.827)	-	(311.718.827)
Constitución de provisión de cartera de crédito	-	-	(149.435.491)	-	(76.880.752)	(372.687.474)	-	(599.003.717)
Constitución de provisión de otros activos	-	-	-	-	(15.985.165)	-	-	(15.985.165)
Saldos al 30 de junio de 2011	629.674.835	1.666.602.499	1.540.477.992	615.906.218	113.394.748	920.857.468	42.788	5.486.956.548

Anexo IV
BANCO OCCIDENTAL DE DESCUENTO, BANCO UNIVERSAL, C. A.
Información Suplementaria - Estados de Flujos del Efectivo
Semestres terminados el 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010
(Expresados en bolívares constantes del 30 de junio de 2011)

	Semestres terminados el 30 de junio de 2011	31 de diciembre de 2010
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Resultado neto del ejercicio - neto de utilidades estatutarias y aporte social consejos comunales	408.376.587	101.431.971
Ajustes para conciliar el resultado neto, neto de utilidades estatutarias con el efectivo neto (usado en) provisto por las operaciones -		
Provisión por incobrabilidad	88.352.832	23.907.120
Provisión para desvalorización de inversiones	(50.371)	(36.180)
Provisión para partidas pendientes en conciliación	-	-
Ajuste por participación patrimonial inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales	(80.783.425)	44.047.164
Otras provisiones	955.554	935.254
Depreciaciones y amortizaciones	89.967.066	81.388.707
Variación neta de inversiones para negociar	(110.075.324)	(54.306.291)
Variación neta de intereses y comisiones por cobrar	156.372.552	59.725.513
Variación neta de otrosa activos	(1.720.093.539)	(68.790.414)
Variación neta de intereses y comisiones por pagar	147.529	(52.298.914)
Variación neta de acumulaciones y otros pasivos	79.845.151	20.912.120
Variación neta por fluctuación cambiaria	(882.015.834)	(386.826.234)
Reclasificaciones por instrucciones de SUDEBAN	37.078.726	(96.098.439)
Efectivo neto usado en las actividades de operación	(1.931.922.497)	(326.008.623)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Variación neta de captaciones del público	134.570.172	223.467.336
Variación neta de colocaciones en el Banco Central de Venezuela	-	-
Variación neta de captaciones y obligaciones con el Banco Nacional de ahorro y préstamo	2.587.590	(324.712.545)
Variación neta de otros financiamientos obtenidos	(596.665.720)	(1.444.047.565)
Variación neta de otras obligaciones por intermediación financiera	(600.145)	967.598
Variación neta de obligaciones subordinadas	-	-
Variación neta deotras obligaciones	-	-
Aportes de capital	897.575.692	-
Pagos de acciones de tesoreria	-	-
Pagos de dividendos	-	-
Efectivo neto provisto (usado) en las actividades de de financiamiento	437.467.589	(1.544.325.176)
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Créditos cobrados en el período	7.163.354.297	5.048.621.347
Créditos otorgados en el período	(7.191.026.026)	(5.172.679.083)
Variación neta de colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias	(2.997.768)	14.388.498
Variación neta de inversiones disponibles para la venta	613.249	440.480
Variación neta de inversiones mantenidas hasta su vencimiento	(195.072.188)	176.706.321
Variación neta de inversión de disponibilidad restringida	2.236.423.867	229.827.776
Variación neta de inversiones en otros títulos de valores	-	-
Variación neta de inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales	235.629.928	144.413.722
Incorporación de bienes de uso	(50.272.146)	(15.944.724)
Desincorporación de bienes realizables	-	-
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión	2.196.653.214	425.774.337
Variación neta de disponibilidades	702.198.306	(1.444.559.462)
Disponibilidades al inicio del semestre	4.811.106.057	5.701.572.679
Disponibilidades al final del semestre	5.513.304.363	4.257.013.217

Véase el informe de los contadores públicos independientes y nota a la información suplementaria que se acompaña.

Anexo V
BANCO OCCIDENTAL DE DESCUENTO, BANCO UNIVERSAL, C. A.
Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010

La Superintendencia en el Manual de Contabilidad para Bancos establece en sus disposiciones generales que los estados financieros de las instituciones que conforman el sistema bancario nacional se presentan en cifras históricas, incluyendo como información suplementaria los estados financieros ajustados por efectos de la inflación.

Los estados financieros del Banco han sido ajustados por los efectos de la pérdida del poder adquisitivo del bolívar debido a la inflación ocurrida en Venezuela, mediante la aplicación del método del nivel general de precios, siguiendo los lineamientos de las normas aplicables.

Asimismo, dichos estados financieros se presentan de acuerdo con los principios de contabilidad de aceptación general establecidos por la Superintendencia para el sistema bancario venezolano, los cuales, tal como se menciona en la nota 2 a los estados financieros básicos, difirieron en algunos aspectos de lo establecido en los principios de contabilidad de aceptación general en Venezuela vigentes hasta el 31 de diciembre de 2007, y difieren de las normas de información financiera de aceptación general en Venezuela (VEN – NIFs) vigentes a partir del 1 de enero de 2008, exceptuando lo mencionado en el punto 12 de dicha nota.

En fecha 3 de abril de 2008, el Directorio del BCV emitió la Resolución Nº 08-04-01, publicada en Gaceta Oficial Nº 38.902 de esa misma fecha y vigente a partir de su publicación, donde se establecen las Normas que Regulan el Índice Nacional de Precios al Consumidor (en adelante INPC).

El Banco, reexpresó sus estados financieros, en términos de bolívares de poder adquisitivo del 30 de junio de 2011, de acuerdo con el INPC que elabora el BCV. Por otra parte, toda la información financiera del 31 de diciembre de 2010, ha sido actualizada en términos de bolívares del 30 de junio de 2011, para que la comparación sea en una moneda de poder adquisitivo homogéneo, utilizando el método del nivel general de precios con base en los INPC.

Los principales INPC utilizados para reconocer los efectos de la inflación, fueron los siguientes:

INPC al 30 de junio de 2011	235,30
INPC al 31 de diciembre de 2010	208,20
INPC al 30 de junio de 2010	190,40

Bajo esta metodología, el costo histórico se ajusta por los cambios en el nivel general de precios, desde la fecha de adquisición de los activos, hasta la fecha de cierre del ejercicio. En este método se convierten las cifras de los estados financieros a moneda constante a una fecha determinada, y se mantiene el principio de los costos históricos.

Los bienes realizables (recibidos en pago) se presentan al costo actualizado utilizando el coeficiente derivado del INPC desde su fecha de incorporación, neto del apartado correspondiente.
Los bienes de uso se presentan al costo reexpresado utilizando el coeficiente derivado del INPC desde su fecha de incorporación, neto de la depreciación y de la amortización acumulada reexpresada.

En otros activos se incluyen los gastos diferidos y plusvalía, los cuales se presentan al costo reexpresado utilizando el coeficiente derivado del INPC desde su fecha de incorporación, neto de la amortización acumulada reexpresada.
Los ingresos y egresos financieros asociados con rubros monetarios fueron actualizados con base en el INPC promedio de cada semestre.
Los costos y gastos asociados con partidas no monetarias fueron actualizados en bolívares de poder adquisitivo al final del semestre, en función de la venta, depreciación o amortización de tales partidas.

El resultado monetario del ejercicio se calcula aplicando durante el semestre, los coeficientes de ajustes derivados del INPC a los activos y pasivos monetarios netos. El resultado monetario del ejercicio representa los resultados por exposición a la inflación por la tenencia de pasivos o activos monetarios netos durante períodos inflacionarios, se presenta formando parte del resultado neto.